

# COMPENDIO PERIODÍSTICO DIGITAL



## INFORMACIÓN RELEVANTE PUBLICADA EN LA PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL

Miércoles 11 Diciembre 2019

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO VI, NO. 37,352 • CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS \$15.00



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

CCE: MODIFICACIONES LE DAN CERTEZA A LAS INVERSIONES



DESTRABAN ACUERDO

Foto: Reuters

El presidente López Obrador fue testigo de honor en la firma de las modificaciones al tratado, que es "infinitamente mejor" al que se signó antes, señaló Nancy Pelosi, líder congresista demócrata.



Con la cooperación para el desarrollo que va a hacer posible con este acuerdo, también se logra la unidad de todo el continente americano."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE DE MÉXICO

AVAL CERCA

Seade y Ebrard prevén que el tratado sea aprobado por EU a más tardar el próximo 20 de diciembre. En Canadá tardará un poco más, reconocieron.

## Tras más de un año, firman el T-MEC corregido y aumentado

POR ISABEL GONZÁLEZ

México, EU y Canadá suscribieron cambios realizados al T-MEC en un acuerdo que calificaron como histórico.

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pacto une a toda América y fortalecerá la cooperación para el desarrollo de las tres naciones.

Jesús Seade, subsecretario de la Cancillería, informó que con los ajustes al T-MEC, suscrito en Argentina el 30 de noviembre de 2018, durante el sexenio de Enrique

Peña Nieto, se evita la imposición de inspectores en materia laboral. Además, las cuotas al acero en la región, cuya aplicación súbita amenazó a empresas mexicanas,

serán implementadas a lo largo de siete años, explicó. Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE, dijo que con las modificaciones se da certeza a las inversiones

relacionadas con el mercado externo. El Senado de México adelantó que buscará ratificar a la brevedad los ajustes hechos al T-MEC.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 10



Fotos: David Solís

**CAMPESINOS GOLPEAN A ACTIVISTAS EN BELLAS ARTES ARMAN TRIFULCA POR ZAPATA GAY**

La UNTA irrumpió en el recinto para protestar por la pintura y luego agredió a activistas LGBT que los confrontaron. También amagó con plantarse a diario.

Jorge Zapata

El nieto del caudillo afirmó que la pintura ofende a todo el pueblo de Morelos.

Fabián Cháirez

El artista opina que las críticas de los Zapata a su obra se hacen desde el encono.

Miguel Fdz. Félix

El director del recinto advirtió que el retrato no se retirará e invitó a ver la exposición.

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13

## EU detiene a García Luna; lo liga al narco

CALDERÓN: DESCONOCÍA LOS HECHOS QUE LE IMPUTAN

Basándose en dichos de testigos, un tribunal de NY acusa al extitular de la AFI y la SSP de recibir sobornos del narco, conspirar para traficar cocaína y por falsedad de declaraciones

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Genaro García Luna, el máximo jefe policiaco durante el sexenio de Felipe Calderón, fue detenido en Dallas, Texas, acusado de nexos con el Cártel del Pacífico mientras fue funcionario federal.

La captura del también exdirector de la AFI, quien vive en Miami, fue a petición de un tribunal de Brooklyn bajo cargos de declaraciones falsas y conspiración para permitir a narcos traficar cocaína a cambio de sobornos. De acuerdo con dichos de testigos protegidos, en dos ocasiones el cártel entregó



Foto: Cuartoscuro

El extitular de la SSP federal tendrá una audiencia el próximo martes.

sobornos de entre tres y cinco millones de dólares a García Luna para obtener información confidencial sobre

indagatorias y narcos rivales, lo que facilitó su tráfico de cocaína y otras drogas a EU. En tanto, el expresidente

Calderón aseguró que desconocía los hechos imputados a García Luna y se dijo dispuesto a rendir cuentas ante los mexicanos.

La FGR anunció que incorporará a sus investigaciones las pruebas de EU contra García Luna con el objetivo de solicitar su extradición.

Mike Vigil, jefe de Operaciones Internacionales de la DEA, afirmó que él y otros agentes de EU trabajaron de manera estrecha con García Luna y nunca notaron problemas de corrupción, informó anoche **Ciro Gómez Leyva** en **Imagen Noticias**.

PRIMERA | PÁGINA 17

### EL FUENTES DE CARNE Y HUESO

Amoroso y divertido, mal portado y ególatra. Así se define al escritor en el libro *Mujer en papel. Memorias inconclusas de Rita Macedo*.

PRIMERA | PÁGINA 26



Foto: Especial

### LA IZQUIERDA REGRESA A ARGENTINA

El kirchnerista Alberto Fernández asumió ayer la presidencia del país, con economía en crisis.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: Héctor López

### "EL PRI PAGÓ A CAMBRIDGE ANALYTICA"

El gasto se vincula a la campaña de la serie *Populismo en América Latina*: Santiago Nieto.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: AP

### HOY VALE ORO

De joven, Dwayne Johnson no podía proveer a su familia. Hoy es el actor mejor pagado de Hollywood.

FUNCIÓN



Foto: AFP

### GRANDES LIGAS, A LO CHILANGO

La CDMX tendrá temporada regular por primera vez el 18 y 19 de abril, cuando Arizona reciba a San Diego. En tanto, Gerrit Cole será el pitcher mejor pagado de la historia.

ADRENALINA

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Garfias 4  
María Amparo Casar 6



7 503009 929028

### LOS CHANGARROS DOMINAN EN MÉXICO

El 95% de los 6.2 millones de establecimientos mercantiles del país tiene hasta diez empleados y da trabajo a cuatro de cada diez personas.

90% de los negocios usa el efectivo en sus operaciones.

Cuatro de cada 10 establecimientos no llevan contabilidad.

95.7

POR CIENTO

de los negocios en México no utiliza internet para realizar compras o ventas.

DINERO

### TOP 7 LUTOS EN LA CULTURA GLOBAL

PRIMERA | PÁGINA 26

PRIMERA | PÁGINAS 7, 19, 21 Y 25 DINERO | PÁGINAS 5 Y 11 FUNCIÓN | PÁGINAS 6 Y 7 ADRENALINA | PÁGINAS 6 Y 11

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem. Exceso de Velocidad



NETFLIX

\$499 al mes

800 123 2222 telmex.com

Con Claró-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

## Cae en EU por narco y México congela cuentas

- **Fiscalía** pedirá la extradición de **Genaro García Luna**
- Indagan a 6 personas y 5 empresas ligadas al exfuncionario



De ser hallado culpable, puede enfrentar de 10 años de prisión a cadena perpetua.

**VÍCTOR SANCHO, ARIADNA GARCÍA Y MANUEL ESPINO**  
Corresponsal y reporteros  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Washington.**— Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón y arquitecto de la “guerra contra las drogas” en México, fue detenido en Dallas, Texas, acusado de cuatro delitos: tres por conspiración para el tráfico de cocaína y uno por declaración falsa a las autoridades estadounidenses.

En México, las autoridades hacendarias congelaron las cuentas de García Luna, así como de otras seis personas y cinco empresas ligadas con el exfuncionario. El canciller Marcelo Ebrard dijo que el gobierno está dispuesto a colaborar.

La Fiscalía General de la República informó que solicitará la extradición una vez que concluya sus pesquisas. Detalló que integró una carpeta de investigación por delitos contra la salud, falsedad de declaración, cohecho, delincuencia organizada y otros.

Agregó que el Ministerio Público Federal incorpora a su investigación las pruebas que han diligenciado las autoridades de Estados Unidos contra el exmandado policia- co en los sexenios de Vicente Fox y Calderón.

Su detención se da un año después de que un testigo clave en el juicio de Joaquín *El Chapo* Guzmán aseguró haberle entregado sobornos millonarios del *Cártel de Sinaloa*. De ser hallado culpable, enfrentaría de 10 años de prisión a cadena perpetua.

**NACIÓN A6 y A7**



Chrystia Freeland, de Canadá; Jesús Seade, de México, y Robert Lighthizer, de EU, firmaron el acuerdo. Estuvieron presentes el secretario de Hacienda, Arturo Herrera; el presidente Andrés Manuel López Obrador; la titular del Trabajo, Luisa María Alcalde, y el senador Ricardo Monreal.

## Felices, celebran firma del T-MEC

- Logran acuerdos en tema laboral; sólo falta aval en congresos de los tres países

**ARIADNA GARCÍA, TERESA MORENO, IVETTE SALDAÑA Y KARLA RODRÍGUEZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Misión cumplida. Luego de 18 meses de intensas negociaciones se logró cerrar la última versión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), acuerdo comercial que únicamente es-

**“Desde que Santa Anna cedió la mitad del territorio, la historia de México no registra un gobierno que haya cedido más”**

**GUSTAVO DE HOYOS**  
Presidente de la Coparmex

pera ahora el aval de los congresos de los países socios.

Durante la firma, realizada en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el tratado traerá inversión, crecimiento, bienestar y paz.

Fueron los representantes comerciales, Jesús Seade por México, Robert Lighthizer por Estados Unidos y Chrystia Freeland por Canadá, quienes sellaron el T-MEC.

Como parte de las mejoras, México rechazó la propuesta de que inspectores estadounidenses revi-

saran el cumplimiento de los compromisos laborales en el país. En cambio, se permitirá la formación de paneles de expertos para solucionar controversias en ese tema y en medio ambiente.

Los empresarios en México celebraron el tratado y reconocieron que generará certidumbre a las inversiones. El presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, criticó que se les haya marginado de las negociaciones y opinó que el gobierno fue un mal negociador.

**CARTERA A36 y A37**

## Superpolicía, sin poderes y preso de los nervios

**MAX AUB**  
—nacion@eluniversal.com.mx

**D**allas.— Convertido en un manojito de nervios, Genaro García Luna, quien fuera el poderoso secretario de Seguridad Pública de México, compareció ayer ante una corte federal de EU.

### CRÓNICA

Fue una diligencia de 10 minutos. Lejos quedó su imagen de hombre fuerte. Nervioso, con la mirada fija, escuchó al juez, pero más a su traductor tratando de entender lo que le decían.

**NACIÓN A6**

## Zafarrancho por Zapata desnudo en Bellas Artes

**ANTONIO DÍAZ Y ALIDA PIÑÓN**  
—cultura@eluniversal.com.mx

La inclusión de una pintura de Emiliano Zapata feminizado acabó ayer en una gresca violenta en el Museo del Palacio de Bellas Artes. Alrededor de 150 integrantes de dos organizaciones campesinas ingresaron al recinto al mediodía, bloquearon la entrada y salida de público y exigieron retirar la obra *La Revolución*, del artista Fabián Cháirez, e incluso amenazaron con quemarla.



Campeños exigieron el retiro de la obra que muestra a Zapata con tacones, al considerar que “denigra” la figura del revolucionario.

Más tarde llegaron al museo activistas de la comunidad LGBTI que defendían la exhibición de la pieza; sin embargo, fueron recibidos con respuestas homófobas y agresiones físicas por parte de los campesinos; periodistas también fueron golpeados.

La Secretaría de Cultura, en un tuit, condenó la violencia y la censura, y llamó al diálogo. La obra se mantiene en exhibición.

**CULTURA A39**

● **¿Era homosexual Emiliano Zapata?** Por Ricardo Rocha **A20**



## PADRES EXIGEN JUSTICIA PARA LUCÍA YURITZI

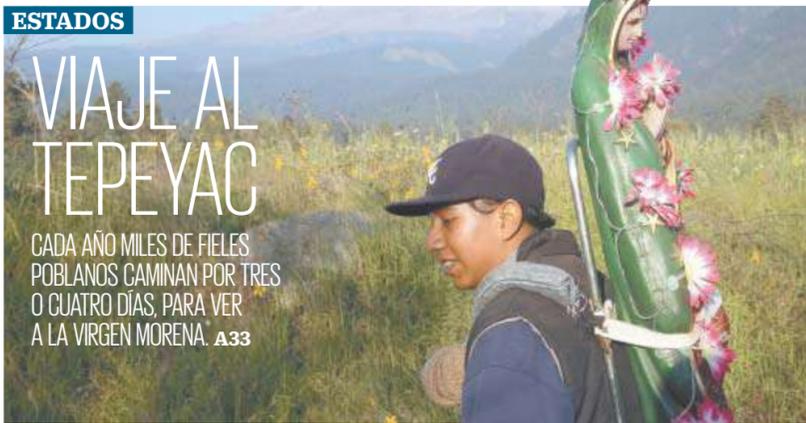
● **A ocho meses del feminicidio ocurrido en Morelia, el esposo, principal sospechoso, sigue libre. A32**

**ASESINAN A PROFESORA DE DANZA EN EDMEX**  
**METRÓPOLI A26**



## CONCRETAN CARGOS CONTRA TRUMP

Los demócratas acusan al mandatario de abuso de poder y obstrucción, con miras a juicio político. **A22**



## ESTADOS

### VIAJE AL TEPEYAC

CADA AÑO MILES DE FIELES POBLANOS CAMINAN POR TRES O CUATRO DÍAS, PARA VER A LA VIRGEN MORENA. **A33**



## EL AMÉRICA NO PONE PRETEXTOS

Guido Rodríguez dice que parar 18 días antes de la final no afectará y deben ser campeones. **B1**



## Héctor de Mauleón

“Nadie como García Luna puede aclarar lo ocurrido en una de las épocas más oscuras del país”. **A9**



## El drama, le va bien

Kathy Bates va por su tercer Globo de Oro. En "Richard Jewell" es la madre del guardia que alertó de una bomba en las Olimpiadas de Atlanta y fue investigado por el FBI. **GENTE**



## ¡A la deriva!

Tras la desafiliación del Veracruz, el equipo femenino está en el abandono y desconocen que pasará con él, ya que no están entrenando y los varones y las básicas sí. **CANCHA**



reforma.com/bellasartes

## Odio, golpes y censura

Activistas dirigidos por Álvaro López, veterano líder campesino, inconformes por la exhibición de un cuadro que representa a un Zapata "afeminado", irrumpieron en el Palacio de Bellas Artes y golpearon a miembros de la comunidad LGBTI+. **CULTURA (PÁGINA 19)**

MIÉRCOLES 11 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO 66 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,476 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Ganadores y perdedores

Aunque no es público el documento completo del protocolo modificatorio del T-MEC, así va la batalla hasta ahora:

### GANADORES

- DEMÓCRATAS EN EU.** Lograron incluir la vigilancia laboral en el T-MEC.
- RICHARD TRUMKA**, el presidente de la AFL-CIO, la federación sindical más fuerte de EU.
- DONALD TRUMP, PRESIDENTE DE EU.** Logra en su mandato la revisión del Tratado y su aprobación.
- AMLO Y SU GOBIERNO.** Ganará certidumbre económica y atracción de inversión.

### PERDEDORES

- EXPORTADORES DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ**, que tendrán que ajustarse a reglas más estrictas en uso de insumos para entrar a EU y Canadá sin arancel.
- SINDICATOS "CHARROS" Y DE PROTECCIÓN**, porque están fuera del cumplimiento de la democracia sindical.

## Firman México, EU y Canadá addendum al T-MEC

# Abren puerta a EU para custodia laboral

Agregados Laborales supervisarán revisión o firma de contratos, elección de líderes...

REFORMA / STAFF

Estados Unidos podrá realizar labores de vigilancia en México sobre el cumplimiento de la Ley laboral mexicana y pedir un panel de expertos cuando se viole la democracia sindical, según el protocolo modificatorio para ratificar el Tratado de Libre Comercio de México, EU y Canadá (T-MEC), firmado ayer en Palacio Nacional.

En el nuevo acuerdo comercial no se incluyeron los inspectores laborales como pedía el Gobierno de Donald Trump, pero se estableció una nueva figura de "Agregados Laborales" enviados a México, que suministrarán información desde el lugar de los hechos sobre las prácticas laborales en el País.

Los paneles de expertos se formarán cuando se acuse que no se cumple con el tema de democracia sindical, explicó Eugenio Salinas, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Concanam y miembro del Cuarto de Junto de la Iniciativa Privada.

Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la Cancillería, explicó que aplicará, por ejemplo, en la elección de los líderes sindicales, aceptación de un contrato colectivo o su revisión, pero no en otros tópicos como discriminación o trabajo infantil.

Un análisis del despacho de abogados De la Vega & Martínez Rojas señaló que los cambios son trascenden-



**LOS FIRMANTES.** La firma del nuevo T-MEC se realizó en Palacio Nacional, con la Viceprimera Ministra de Canadá, Chrystia Freeland, el representante Comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer y Jesús Seade, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

## Y MIENTRAS TANTO...



Justo cuando se firmaban los acuerdos del T-MEC, que impulsa el libre flujo de mercancía, la CNTE bloqueó vías del tren en Michoacán, paralizando por 10 horas el puerto de Lázaro Cárdenas.

tes para las empresas porque deberán poner atención al debido cumplimiento de la reforma laboral, bajo el riesgo de que les impidan exportar a EU.

La nueva vigilancia laboral, así como reglas más duras en insumos para el sector automotor y vigilancia al medioambiente, son parte

central del documento que firmaron representantes de los tres países ante el Presidente López Obrador.

Durante la ceremonia, el Canciller Marcelo Ebrard afirmó que, contra todos los pronósticos, se logró la firma la cual consideró como "misión cumplida".

El representante comer-

cial de EU, Robert Lighthizer, destacó que a pesar de que las elecciones presidenciales de 2018 se cruzaron a la mitad de las negociaciones, México no mezcló la política con el acuerdo comercial.

La viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland, señaló que la modernización del Tratado es fundamental para los tres países.

En EU, Nancy Pelosi, la presidenta de la Cámara baja y principal impulsora de las modificaciones laborales, celebró los cambios.

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial y Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) se dijeron satisfechos por la negociación.

De ratificarse el T-MEC en los tres Congresos, el acuerdo tendrá una vigencia de 16 años y en 6 años se revisarán las condiciones y decidirán si dan otros 16 años.

**PÁGINA 4 Y 5 NEGOCIOS 1 Y 8**

## Captura EU a García Luna; protegía a Cártel de Sinaloa

VÍCTOR FUENTES

Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública en el Gobierno de Felipe Calderón, fue detenido ayer en Estados Unidos.

El ex funcionario está acusado de ayudar a traficar cocaína del Cártel de Sinaloa hacia Estados Unidos y "recibir sobornos multimillonarios" en el periodo de 2006 a 2012.

Esposado de pies y manos, García Luna compareció ayer brevemente ante un juez de Dallas, Texas, que lo citó a audiencia el 17 de diciembre.

El Departamento de Justicia presentó el 4 de diciembre cargos de tráfico de cocaína y conspiración contra García Luna ante la Corte Federal para el Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn, por los que enfrentaría una pena mínima de 10 años de cárcel.

"Hasta la fecha, García Luna se beneficia de sus crímenes, y ha mentido sobre ellos en su intento por asegurar la ciudadanía estadounidense", afirmó el fiscal federal Richard P. Donoghue.

Sobre la detención, el ex Presidente Felipe Calderón escribió en Twitter que su postura será a favor de la ley.

La FGR informó que pedirá a EU la extradición de García Luna en cuanto termine de integrar su carpeta de investigación por tráfico de cocaína, declaraciones falsas a autoridades judiciales, cohecho y delincuencia organizada, entre otros.

Las acusaciones contra

## Cuando el río sonaba



**2004, OCT.** Su hombre de confianza es acusado de recibir 1.5 mdd de los Beltrán.



**2008, NOV.** Un testigo reveló cada semana "El Rey" Zambada pagaba a García L.



**2012, NOV.** "La Barbie" reveló que él pagó sobornos a García Luna.

el ex funcionario se basan en testimonios desahogados durante el juicio contra Joaquín "El Chapo" Guzmán, como el de Rey Zambada, quien declaró haber entregado personalmente entre 3 y 5 millones de dólares en efectivo a García Luna, en al menos dos ocasiones.

## Asesinan a madre y 2 hijas

MONTSERRAT PEÑALOZA

TOLUCA.- Una mujer y sus dos hijas menores de edad, fueron asesinadas ayer en Naucalpan, Edomex.

De acuerdo con familiares y amigos de la víctima, el triple feminicidio se registró en el hogar del homicida y ex pareja sentimental de la mujer, luego de estrangularla y cortarla con un esmeril. Tras asesinar a la madre, el hombre habría envenenado a sus hijas.

Las víctimas fueron Jacqueline, joven de 20 años de edad, y sus dos hijas, Brenda Yared de 4 años y Sofía Aidee, de un año y medio de edad.

Las versiones indican que el ex esposo de la joven, identificado como Pedro, retuvo a las niñas al menos una semana previo al homicidio y luego ella acudió al domicilio de él con la promesa de que le entregaría a las menores.

Tras el triple homicidio, el sujeto presuntamente se quitó la vida con una herida en la garganta, la cual se hizo con la misma herramienta con la que cortó el cuerpo de la joven.

## Renuncia Morena al 75% de su gasto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El partido en el Gobierno, Morena, renunció al 75 por ciento de su financiamiento público para 2020 y llamó al Gobierno federal a destinar esos fondos al gasto en el sector salud.

La presidenta de ese partido, Yeidckol Polevnsky, anunció que de los mil 653.9 millones de pesos que corres-

ponden a sus prerrogativas para el próximo año, devolvería a la Tesorería de la Federación mil 240.4 millones.

"La enorme cantidad de recursos que legalmente corresponden a Morena no guarda congruencia con nuestros principios y las políticas de austeridad que plantea el Presidente y fundador de nuestro partido, Andrés Manuel López Obrador", indica el documento que entregó Polevnsky al presidente del INE, Lorenzo Córdova. Ya con el recorte, More-

na recibirá alrededor de 518 millones de pesos.

Apenas ayer, AMLO llamó a los partidos a reducir sus prerrogativas y pidió que Morena poner el ejemplo.

"El tener mucho presupuesto en los partidos no corresponde a la nueva realidad.

"Imagínense un presupuesto de 12 mil millones de pesos para el INE, le hacen una disminución de mil millones y hacen un escándalo diciendo que es un atentado a la democracia", cuestionó el Mandatario.

## LE LLUEVE...

Donald Trump fue acusado ayer para llevarlo a juicio político.

**LOS CARGOS**

- Abuso de poder
- Obstrucción al Congreso

**TIEMPOS CLAVE**

**PRÓXIMA SEMANA**  
La Cámara baja, controlada por demócratas, votaría en favor del juicio.

**INICIOS DEL 2020**  
El juicio iniciaría en el Senado, controlado por republicanos, afines a Trump.

**PÁGINA 17**



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12708 // Precio 10 pesos

**Acusan de narcotráfico y corrupción al titular de la SSP con Calderón**

## Capturan a García Luna en EU por nexos con *El Chapo*



Genaro García Luna escaló cargos en seguridad pública en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón. Foto Cristina Rodríguez

● Fue detenido en Dallas; piden fiscales que sea trasladado a NY

● “Cobijó el trasiego de cocaína y recibió sobornos millonarios”

● Se aportará toda la información que requieran, manifiesta Ebrard

● “Me sorprende lo que ocurre; nada sabía”, afirma el ex presidente

**Llama Alberto Fernández a “poner en pie a Argentina”**

● “Hay que frenar la catástrofe social”, expresa al asumir la presidencia

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL; ANA LANGNER, ROSA ELVIRA VARGAS, JOSÉ ANTONIO ROMÁN, EDUARDO MURILLO Y GUSTAVO CASTILLO / P 3 A 5

S. CALLONI, CORRESPONSAL / P 29

## El acuerdo sobre el T-MEC atraerá inversiones: AMLO



● Encabeza en Palacio Nacional la firma del documento modificador

● “Es un tratado bueno para México; no hay píldora amarga”: Seade

● Lighthizer elogia el papel de López Obrador para zanjar diferendos

A. URRUTIA, F. MARTÍNEZ  
Y A. ALEGRÍA / P 6 A 10

**La IP se dice satisfecha; “da certidumbre a proyectos”**

/ P 23

**Trump: es el mejor pacto comercial logrado por EU**

● Pelosi: es una victoria para nuestros trabajadores

DAVID BROOKS / P 22

▲ Chrystia Freeland, viceprimera ministra de Canadá; Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la cancillería, y Robert Lighthizer, representante de la Oficina Comercial de Estados Unidos, sostienen el documento del protocolo modificadorio del T-MEC.

Atestigua el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el acto realizado en Palacio Nacional. Los cambios se centran en mecanismos para resolver disputas laborales, patentes para medicamentos y la fabricación regional de acero. Foto Pablo Ramos / P 22

# GODOY ES LA NUEVA FISCAL CAPITALINA

• CON 60 VOTOS A FAVOR Y SÓLO UNO EN CONTRA, LA EXPROCURADORA OCUPA EL CARGO POR 4 AÑOS



P14

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

NUEVA ERA / AÑO.03 / NÚMERO 946

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

## #OPINIÓN



ALHAJERO  
MARTHA ANAYA



A FUEGO LENTO  
ALFREDO GONZÁLEZ



UN MONTÓN DE PLATA  
CARLOS MOTA



AL MANDO  
JAIME NÓÑEZ



#INVITADOS  
ROCÍO BARRERA



GUSTAVO MADERO



JENNIFER O'DONOGHUE

## #FIRMA ESPERADA



FOTO: NOTIMEX

# SELLAN NUEVO T-MEC

- LOS GOBIERNOS DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ FIRMARON EL PROTOCOLO
- SE INCLUYEN PLAZOS DE TRANSICIÓN PARA QUE CADA PAÍS SE ADAPTE A LOS CAMBIOS

POR LAURA QUINTERO Y FRANCISCO NIETO/P26-27

LA IP CRITICA ACUERDO LABORAL Y DE AUTOS P27

## #ENESTADOSUNIDOS/P4

# GARCÍA LUNA CAE POR SOBORNO



FOTO: ESPECIAL



7 500462 988401

EL HERALDO DE MÉXICO PRESENTA EL LIBRO PLUMA Y PLOMO

500 AÑOS

FOTO: LESLIE PÉREZ



MUERE CANTANTE DE ROXETTE



#CAUSA DEL CÁNCER



T-MEC   
FIRMA DE LOS ACUERDOS

# Habemus T-MEC

**CIERRE.** Firman negociadores acuerdos en medio ambiente, laboral y medicamentos, entre otros

El futuro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ahora sí ya depende de los Congresos de cada país, que podrían empezar el proceso de ratificación esta misma semana.

Ayer, los negociadores de los tres países firmaron en Palacio Nacional el Protocolo Modificador, que lo tuvo entrampado por varios meses en temas como aplicación de la ley laboral, medio ambiente, medicamentos y reglas de origen automotrices.

A la firma asistieron la viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland; el representante comercial de EU, Robert Lighthizer; y por parte de México, Jesús Seade, subsecretario para América del Norte.

El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo presente como testigo. Previamente habló por teléfono con Donald Trump y Justin Trudeau.

—Redacción / PÁGS. 4, 5, 7, 9 Y 38

## CONGRESOS

### INICIA PROCESO DE RATIFICACIÓN; TERMINARÍA EN EL 2020

El Senado de EU informó que votaría el T-MEC hasta comenzar el próximo año, pese a que Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes, dijo que espera que antes del fin de la sesión, es decir del 20 de diciembre, esté ratificado al menos por esa Cámara.

Sin embargo, Mitch McConnell, líder republicano en el Senado de EU, dijo que las revisiones no estarán listas en breve, por lo que será hasta 2020. En México, Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, dijo que el pleno deberá aprobarlo antes de que termine el periodo ordinario, el 15 de diciembre.

—Redacción / PÁGS. 4 Y 5



**PALACIO NACIONAL.** El Protocolo Modificador firmado por los negociadores de los tres países.

NICOLÁS JAVIERA

## ENTREVISTA CON GRACIELA MÁRQUEZ

DICE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA QUE T-MEC DETONARÁ INVERSIONES Y DARÁ CERTIDUMBRE.

PÁG. 5

“Será el mejor y más importante acuerdo de EU. Bueno para todos... terminamos el peor acuerdo, TLCAN”

**DONALD TRUMP / PRESIDENTE DE EU**



“Hemos tenido con el presidente Trump una buena negociación... sin su cooperación no hubiese sido posible”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / PRESIDENTE DE MÉXICO**



ESCRIBEN SOBRE EL TEMA

**ENRIQUE QUINTANA**  
COORDENADAS / 2

**DARÍO CELIS**  
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

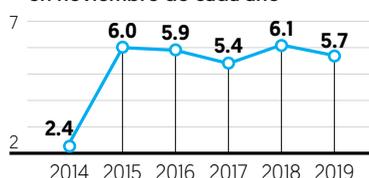
**VÍCTOR PIZ**  
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

**RAYMUNDO RIVA PALACIO**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 39

**ALEJANDRO GIL RECASENS**  
REPENSAR / 31

## ‘BUEN FIN’ IMPULSA VENTAS DE ANTAD

Var. % anual de ventas comparables en noviembre de cada año



EMPRESAS / PÁG. 18

Fuente: ANTAD.

## ARRESTAN A GARCÍA LUNA EN EU; FGR TAMBIÉN LO QUIERE

Genaro García Luna fue detenido ayer en EU por presuntos nexos con el *Cártel de Sinaloa*. Richard P. Donoghue, fiscal del Departamento de Justicia de EU para NY, reveló que entre 2001 y 2012, el exsecretario de Seguridad

Pública federal con Felipe Calderón, habría sido sobornado por el grupo criminal. Destacó que según registros financieros, cuando García Luna se mudó a EU en 2012 habría acumulado una fortuna personal de millones de dólares.

Tras darse a conocer la noticia, la Fiscalía General de la República reveló que en México hay una investigación abierta contra García Luna y que en su momento solicitaría la extradición.

—David Saúl Vela / PÁGS. 36 Y 37

## IMPEACHMENT

ABUSO DE PODER Y OBSTRUCCIÓN AL CONGRESO, CARGOS CONTRA TRUMP.

PÁG. 30



**Guillermo Valdés**  
"Ahora 45% dice que el país va por el camino adecuado" - P. 16



**Marcela Gómez Zalce**  
"Habrá rendición de cuentas, pero en Estados Unidos" - P. 2



**Epigmenio Ibarra**  
"Saramago me dijo: nunca hay que olvidar Acteal" - P. 12

**Narcotráfico.** Detienen al ex jefe policiaco en Dallas por tres cargos de trasiego de cocaína y uno de falsedad de declaraciones; el acusado, esposado de pies y manos, se negó a declarar en el tribunal

## Rey Zambada puso a García Luna en el juicio a *El Chapo*

J. A. VÁZQUEZ Y R. MOSSO, NY Y CDMX

Genaro García Luna, director de la Agencia Federal de Investigación con Vicente Fox y secretario de Seguridad Pública con Felipe Calderón, fue arrestado el lunes por agentes federales en Dallas, Texas, acusado de tres cargos de conspiración de tráfico de cocaína y otro por declaraciones falsas, a partir de señalamientos de miembros del cártel de Si-

naloa durante el juicio contra *El Chapo* Guzmán.

La acusación proviene de la Corte Federal de Distrito Este de Nueva York, donde se espera trasladen al indiciado, y si es declarado culpable puede enfrentar una pena mínima de 10 años de prisión y máxima de cadena perpetua.

En noviembre de 2018, durante el juicio contra Joaquín Guzmán Loera, el testigo protegido Jesús Zambada, *El Rey*, reveló haberse reunido al menos un par de veces con García Luna, a quien entregó primero 3 y luego hasta 5 millones de dólares para que permitiera las operaciones del cártel de Sinaloa.

El acusado compareció ante un tribunal en Dallas, esposado de pies y manos, y se reservó el derecho a declarar. PAG. 6 A 8



**Dos gestiones polémicas**  
Encabezó la AFI y la SSP con los gobiernos panistas

R. MOSSO Y J. A. VÁZQUEZ - PAG. 6



**Se deslinda de todo**  
Calderón exige juicio justo y castigo si prueban culpas

REDACCIÓN - PAG. 8



Los enviados de EU y Canadá, Luisa María Alcalde, Jesús Seade, Marcelo Ebrard y AMLO en Palacio. J. QUINTANAR

## Sellan aquí T-MEC y empieza jaloneo en Congreso de EU

J. LÓPEZ Y AGENCIAS, CDMX

Los equipos de México, Estados Unidos y Canadá firmaron ayer los cambios al nuevo Tratado de Libre Comercio trilateral en Palacio Nacional, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que con la cooperación para el desarrollo se logra la unidad de toda América.

En EU, los demócratas saludaron el acuerdo alcanzado, pero los republicanos dijeron que primero va el *impeachment* y luego la eventual ratificación del T-MEC. PAGS. 10, 11 Y 22



"El acuerdo de hoy es infinitamente mejor y es una victoria para los trabajadores de EU".

Nancy Pelosi



P. 32

**Bellas Artes.** Protestan campesinos por pintura de Zapata y golpean a activistas

## Subastarán nueve aviones y "todo" lo que se tiene: joyas, autos, mansiones...

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Ricardo Rodríguez, titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, anunció "la madre de las subastas". PAG. 14



P. 34

**Miss México.** "Ninguna mujer tiene por qué encajar en un papel"

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

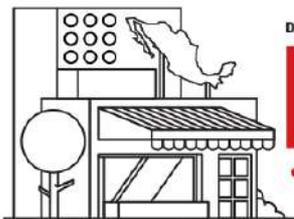
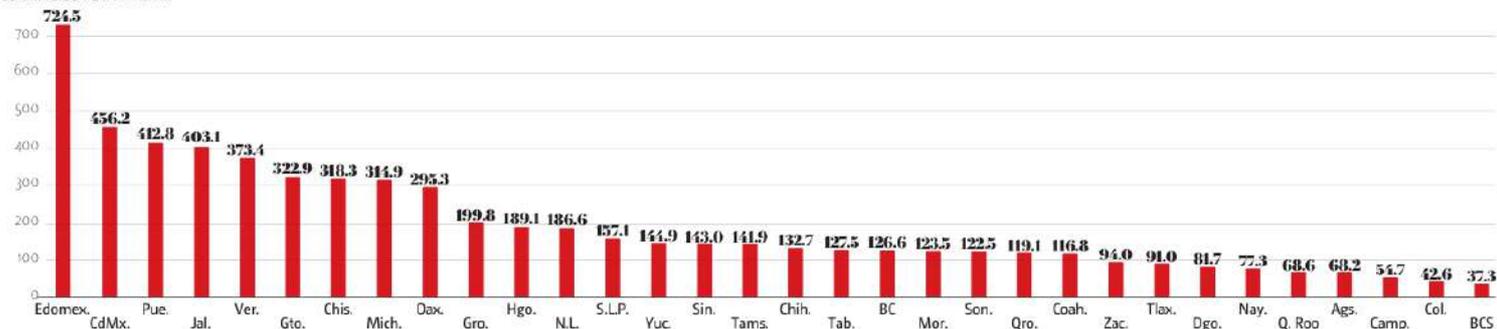
## Detención que apesta

Albricias: tenemos ya T-MEC, a García Luna en la cárcel y, en la mira... a Calderón. PAG. 7

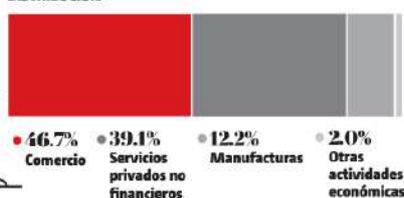
**Establecimientos en el país**

El Inegi censó 6.2 millones de comercios, donde trabajaban 35.4 millones de personas. Al compararlo con la encuesta de 2014, se registró un aumento de 615 mil 295 establecimientos y de 5.8 millones de empleados.

COMERCIOS POR ENTIDAD



DISTRIBUCIÓN



PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENFRENTAN PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES



• FUENTE: Censos Económicos 2019 del Inegi

# Inseguridad y servicios caros pegan a empresas

**Censos del Inegi.** Como hace cinco años, 95% de la economía está sustentada en los micronegocios y más de 70% de mexicanos se emplea en el sector comercio

SILVIA RODRÍGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

En el lapso 2014-2019, la inseguridad y los altos costos de algunos servicios fueron los principales problemas que enfrentaron los establecimientos del país para llevar a cabo su actividad, en un contexto donde 95 por ciento de éstos corresponde a micronegocios, es decir, aquellos que tienen menos de 10 empleados, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las cifras preliminares de los Censos Económicos 2019 revelaron que al seguir predominando los pequeños negocios, la estructura económica nacional no se ha modificado y su importancia no es menor: aportan 37.8 por

ciento del total del personal ocupado y generan 14.2 por ciento de los ingresos de los establecimientos del país.

El presidente del Inegi, Julio Santaella, indicó en conferencia que el porcentaje de los establecimientos que corresponde a los micronegocios prácticamente es la misma proporción del censo previo de 2014, cuando fue de 95.5 por ciento.

Detalló que los establecimientos grandes, aquellos de más de 250 personas, concentran la mayor parte de los ingresos, 47.8 por ciento. Estos negocios tienden a ser más longevos, con una vida superior a los 10 años, mientras que los micronegocios duran hasta dos años.

**Principales barreras**

Los problemas más importantes con los que se enfrentan los establecimientos para realizar sus actividades son la inseguridad, con 39.1 por ciento; altos gastos en pago de servicios como electricidad, agua y telefonía, 23.9, y competencia desleal, 21.1 por ciento.

También se suman a la lista la baja demanda de sus bienes, altos costos de materias primas y altos impuestos, competencia de negocios informales, falta de crédito, corrupción y exceso de trámites.

**Los mejor pagados**

En 2014, 73.8 por ciento del personal ocupado se dedicaba a las actividades de comercio y los

servicios, mientras que en 2019 el porcentaje bajó a 71.8.

Los censos económicos revelaron que en las remuneraciones promedio, según los grandes sectores económicos, las actividades mejor pagadas son las manufactureras, con 156 mil 869 pesos anuales por persona; comercio, 91 mil 19 pesos; servicios, 102 mil 96 pesos. En el resto de actividades que engloban los servicios financieros, transportes, construcción, minería, electricidad, agua y gas, entre otras, también son bien pagadas con un promedio anual de 174 mil 999 pesos.

En cuanto a la distribución geográfica, 36 de cada 100 personas ocupadas se concentran en el Estado de México, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León.

Para estos censos se entrevistó a propietarios de 6 millones 269 mil 309 establecimientos, en donde trabajan 35 millones 463 mil 625 personas y al hacer el comparativo con los de 2014 se observó que en los últimos cinco años hubo un aumento de 615 mil 295 establecimientos (una tasa promedio anual de 2.1 por ciento) y de 5 millones 821 mil 204 personas ocupadas (3.7 por ciento anual).

El Inegi aclaró que estos datos tendrán alrededor de seis meses de vigencia, hasta que los resultados definitivos se publiquen en julio del próximo año.

Y ADEMÁS

**Instituciones sin fines de lucro**

En 2018, el PIB de las instituciones sin fines de lucro (ISFL), públicas y privadas, ascendió a 657 mil 251 mdp, lo que significó 3% del PIB total del país. Según el Inegi, las ISFL privadas registraron 312 mil 924 mdp, 1.4% del PIB del país; los públicos alcanzaron 344 mil 327 mdp, cifra que representó 1.6 por ciento del PIB total de la economía.

## CENSOS ECONÓMICOS

# Inseguridad, principal problema para negocios

CRISTIAN TÉLLEZ

ctellez@elfinanciero.com.mx

La inseguridad es el principal problema para las micro y pequeñas empresas en México, revelaron los resultados oportunos de los Censos Económicos 2019.

De acuerdo con los datos revelados por el INEGI, que abarcan el periodo 2014 al 2019, 39.1 por ciento de las empresas encuestadas afirmó que la inseguridad es su principal problema. En segundo lugar, altos gastos de pago en servicios de agua, luz y telefonía con el 23.9 por ciento, seguido de la competencia desleal con el 21.1 por ciento.

“Los censos económicos ofrecen al sector público un retrato de las condiciones que guarda la economía nacional y a través de eso permite el diseño de la evaluación de la política pública”, indicó Julio Santaella, presidente del INEGI.

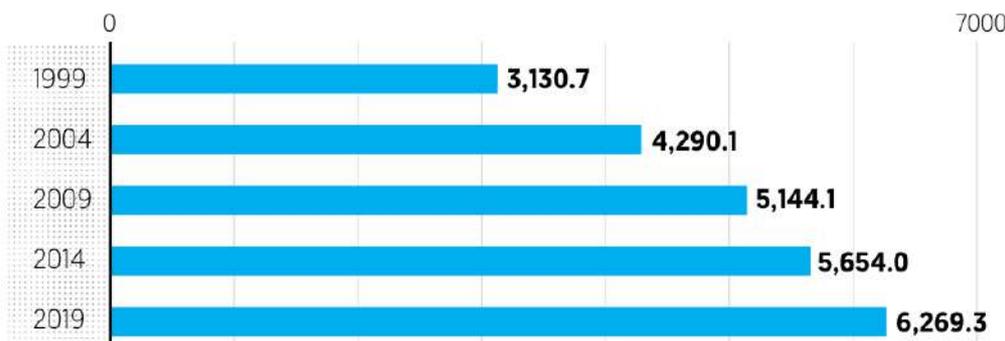
Agregó que “los micronegocios aportan casi el 38 por ciento del empleo total o de ocupación de la

## Crecimiento

Entre 2014 y 2019, la creación de establecimientos creció a un ritmo de 2.1 por ciento promedio anual.

### Unidades económicas

■ En miles de establecimientos, al cierre de cada periodo



Fuente: INEGI

actividad económica y son muy importantes en materia del mercado laboral”.

Entre los temas que se destacaron en el estudio fueron la penetración del Internet, pues tan solo el 4.3 por ciento de los establecimientos lo utilizan para hacer sus compras o ventas.

El efectivo sigue siendo el principal medio con el que los establecimientos reciben sus ingresos, pues

más del 90 por ciento reciben sus beneficios por este medio.

El número de negocios para el 2019 fue de 6 millones 269 mil, lo que representó un incremento de 2.1 por ciento por año desde 2014.

Los porcentajes más altos de concentración de establecimientos se dan en el Estado de México (con 11.6% del total nacional); Ciudad de México (7.3%); Puebla (6.6%) y Jalisco (6.4%).

Acusa Peralta corrupción en entidades federativas

# Suma 302 mil mdp desvío en seguridad

Señalan que ASF presentó en PGR denuncias penales el anterior sexenio

ANTONIO BARANDA

Entre 2012 y 2015 fueron desviados en distintas entidades 302 mil millones de pesos destinados a la seguridad pública, aseguró ayer Ricardo Peralta, subsecretario de Gobernación.

Tras inaugurar un evento en la sede de la dependencia, afirmó que los desvíos fueron detectados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y ameritaron la presentación de 750 denuncias penales el sexenio anterior.

No obstante, abundó Peralta, sólo cinco asuntos fueron judicializados, por lo que solicitará información a la Fiscalía General de la República (FGR) para conocer el estatus de esos casos y saber si hubo personas sancionadas.

“Hay más de 750 denuncias que se presentaron en el sexenio anterior, donde se señala que de 2012 a 2015 hubo desvíos por más de 302 mil millones de pesos en diversas entidades federativas y esos desvíos (recursos) eran precisamente destinados a la seguridad pública.

“Por eso hablamos de la importancia de tres puntos primordiales de la inseguridad, la violencia y la corrupción, precisamente la corrupción en este caso. Está documentado, son denuncias que presentó la ASF a la entonces PGR”, dijo en entrevista.

El funcionario sostuvo que los recursos desviados hubieran hecho un “cambio sustantivo” en la realidad que vive el país en materia de

## Cuestionan labor de estados

ANTONIO BARANDA

Ricardo Peralta, subsecretario de Gobernación, cuestionó ayer la labor de los estados y municipios para abatir la inseguridad.

Señaló que si bien la “numeralia” de la incidencia delictiva se carga a la Federación, 95 por ciento de los delitos son del fuero común, responsabilidad de los estados, y 5 por ciento son federales.

“¿Qué tanto hacen los municipios (ante la inseguridad) y qué tanto hacen las entidades federativas para abatir este flagelo que nos afecta a todos los mexicanos?”

“¿Qué tanto están haciendo los presidentes municipales, los funcionarios, qué tanto se están vinculando con los gobiernos estatales?, ¿qué tanto se están vinculando con la Federación para abatir esa numeralia?”.

seguridad, en caso de haber sido invertidos en el fortalecimiento de las Policías locales.

“Si no se hubieran desviado tantos recursos durante varios sexenios en nuestro país, tendríamos Policías capacitadas, tendríamos policías bien pagados, tendríamos policías con un sistema de retiro digno, tendríamos policías con seguridad social, con derecho a vivienda.

“Podíamos haber tenido

una figura distinta de Policías estatales y municipales que hoy está en esta reconstrucción. El 95 por ciento de los delitos son del fuero común, el 5 por ciento se relacionan con delitos del fuero federal”, agregó.

A tono con la postura de la dependencia en las últimas semanas, el subsecretario resaltó la necesidad de que los estados y municipios refuercen sus tareas anticrimen.

# Correcta, la estrategia de seguridad, dice el nuncio

---

**JESSICA XANTOMILA**

---

El nuncio apostólico en México, Franco Coppola, respaldó la estrategia de seguridad del gobierno federal. “Aunque es de muy largo plazo, me parece que es la correcta”, dijo.

Después de participar en la presentación del libro *Un camino para la paz*, del sacerdote Jorge Atilano González, resaltó que con la administración actual hay más libertad de tratar el tema de la violencia que se vive en el país.

“Cuando llegué, hace tres años, en la Secretaría de Relaciones Exteriores muy amablemente me dijeron que no era tan aconsejable hablar de la violencia, daba mala imagen... No pienso que sea algo que se destapó en estos últimos meses; lamentablemente lleva mucho tiempo en México”, dijo.

Indicó que el fondo de este problema “está en la descomposición del tejido social, el cual hay que reconstruir, y como representante de la Iglesia, pienso que ésta tiene un papel fundamental”.

# Con voto del PAN en contra y abstención del PRI, hoy avalan diputados la ley de amnistía

ENRIQUE MÉNDEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobará este miércoles la ley de amnistía propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para otorgar perdón a presos federales por delitos de robo simple sin violencia, consumo de drogas, mujeres acusadas de aborto y a indígenas encarcelados por falta de debido proceso.

“No es una concesión, benevolencia o pose política. Es dar visibilidad al estado de indefensión de las personas jurídicamente imposibilitadas para ejercer un proceso,

porque no tuvieron garantías de audiencia y legalidad”, argumentó el legislador Rubén Cayetano García (Morena).

Se trata de “un salvamento sumario resarcitorio a las víctimas del viciado sistema de justicia”, indicó durante la discusión del dictamen aprobado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Justicia.

Mientras los diputados del PAN votaron en contra de la iniciativa, al argumentar que sólo servirá como propaganda, los del PRI se abstuvieron.

Enrique Ochoa Reza (PRI) destacó que la bancada *tricolor* tiene serias dudas sobre la constitucio-

nalidad de la ley; incluso consideró que si el objetivo es liberar a presos por los delitos mencionados, el Presidente podría ejercer la facultad que le otorga la fracción XIV del artículo 89 constitucional.

“Si lo que se busca es liberar a personas inocentes por condiciones de pobreza, la respuesta ya está en la Constitución; el Ejecutivo puede conceder, conforme a las leyes, indulto a los reos”, abundó.

Tatiana Clouthier señaló que la ley se limita a delitos federales y que la amnistía podría servir de mecanismo para repetir actos ilícitos, como robo, “uno de los más dolidos de la sociedad, que sucede

cotidianamente y es el que más se rechaza y recrimina”.

Martha Tagle (MC) señaló que no hay una sola mujer acusada por aborto en el ámbito federal ni por robo simple, y que, en todo caso, la norma beneficiaría a quienes no llevaron un debido proceso, por lo que no es la mejor vía para resolver el problema.

Por otra parte, el coordinador de Morena, Mario Delgado, confirmó que la reforma en materia de marina mercante se abordará hasta el próximo año. Dijo que ante las críticas por la presunta militarización de los puertos, se consultó con el gobierno federal, que aceptó ampliar el debate de si otorgar o no el control a la Secretaría de Marina.

También, el pleno aprobó por unanimidad de 438 votos una reforma a la Ley General de Acceso

de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para fortalecer y mejorar la efectividad de los mecanismos de alerta de género, en un contexto donde se ha incrementado la violencia feminicida.

“

*Beneficiará a presos federales por robo simple, consumo de drogas, aborto e indígenas*

# Diputados avalan en comisiones dictamen de Ley de Amnistía

● Con la norma se pretende perdonar el aborto, el robo y el narcotráfico a pobres

**HORACIO JIMÉNEZ  
Y CARINA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con críticas de ser inconstitucional y de que sólo servirá para liberar delincuentes, las Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen para expedir la Ley de Amnistía con la que se pretende perdonar el aborto, el robo y el narcotráfico a los pobres.

El dictamen fue apoyado por las bancadas de Morena, PT y PES con 38 votos a favor; en contra sufragaron PAN, MC y PRD, con 12; y cuatro abstenciones del PRI. Se prevé que hoy sea discutido en el pleno.

EL UNIVERSAL adelantó el pasado miércoles 4 de diciembre que este dictamen plantea el otorgamiento del perdón de delitos como la interrupción del embarazo (incluye a la mujer, familiares y médicos), así como delitos contra la salud que hayan cometido personas pobres y con extrema vulnerabili-



El dictamen que fue apoyado por Morena, PT y PES con 38 votos a favor, y al que se oponen PAN, MC y PRD, será llevado hoy al pleno.

dad, que hayan sido excluidos y discriminados o tengan alguna discapacidad permanente.

También aplicará para quienes hayan cometido robos simples y sin violencia que no ameriten cárcel de más de 4 años, así como el delito de sedición, que es un levantamiento de un grupo de personas contra un gobierno, y los ilícitos cometidos por integrantes de pueblos indígenas a quienes no se les haya garantizado un debido proceso.

La oposición e incluso la vicecoordinadora de Morena, Tatiana Clouthier, señalaron que esta ley no tendrá efectos en las legislaciones locales, debido a que esta norma es federal, y para su aplicación en los estados, los congresos locales tendrán que hacer las modificaciones.

En su exposición, el panista Felipe Macías dijo que hay 100 mil casos de personas acusadas de narcomenudeo y, de aprobarse esta ley, estarían siendo liberados, lo que

significa una “alerta total para la seguridad pública de las personas”, por lo que votaron en contra.

Se quejó de que habrá ciudadanos perjudicados por los narcomenudistas y ladrones de computadoras y celulares, entre otros, quienes será liberados, “esta Ley de Amnistía alimenta la impunidad y alimenta el perdón de los delincuentes”.

Enrique Ochoa Reza, del PRI, adelantó su voto en abstención porque hay serias dudas sobre este dictamen, sobre todo porque no se contempla a las víctimas, y consideran inconstitucional la solicitud a la Fiscalía General de la República de que se desista del ejercicio de la acción penal contra algún preso.

Para obtener impactos positivos se requiere una revisión profunda de los argumentos jurídicos, dijo.

La coordinadora del PRD, Verónica Juárez, dijo que coinciden con el espíritu de esta ley; sin embargo, no cumplan con cómo se está planteando, pues hay una serie de vicios y no está bien hecha, pues no se están analizando sus alcances y es sólo propaganda política.

Explicó que no habrá beneficio directo a las personas que están detenidas en cárceles locales, pues esta legislación es federal y los Congresos locales tendrán que realizar sus propias modificaciones.

El morenista, Rubén Cayetano, defendió la nueva legislación y dijo que era justa por todos los casos de tortura, de chivos expiatorios y la falta del debido proceso que se dio durante décadas del pasado. ●

# Mara Gómez Pérez, nueva titular de la comisión para la atención de víctimas

---

**VÍCTOR BALLINAS  
Y ANDREA BECERRIL**

---

El Senado eligió por mayoría calificada a Mara Gómez Pérez titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para los próximos cinco años. Ayer mismo rindió la protesta de ley.

Es doctora en derecho y especialista en derecho electoral, ha sido asesora del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; visitadora adjunta en la segunda visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; coordinadora de asuntos internacionales y agregaduría de la ex Procuraduría

General de la República, autora de diversos libros e investigadora en temas de justicia y derechos humanos.

Gómez Pérez obtuvo 74 votos, uno más de los que requería para tener la mayoría calificada. Sus contrincantes María de los Ángeles Haces recibió 15 y Melba Adriana Olvera 20.

En el parlamento abierto, en el que el Senado escuchó a colectivos y víctimas durante dos días, Gómez Pérez fue señalada de “ofrecer dinero y cargos para que la apoyaran. Incluso el legislador independiente Emilio Álvarez Icaza dijo que no cumplía con los requisitos de ley y que su trayectoria es brillante en materia de derecho electoral”.

Sin embargo, la priísta Claudia Anaya resaltó en el pleno que, “en efecto, en las audiencias del parlamento abierto, los colectivos y víctimas hicieron señalamientos; se habló de hechos de corrupción, pero nunca tuvimos los elementos para probar que una candidata ofreció beneficios o apoyos”. Abundó que las tres integrantes de la terna cumplen los requisitos de ley”.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, refirió en tribuna que las tres candidatas “tienen los méritos suficientes para el cargo. Respecto de los ataques directos en su contra, ya dimos cuenta en las comisiones de que no hay constancia ni pruebas para descalificarlas”.

## **SENADO**

# **Cárcel, por bloquear señales de celulares**

**Comisiones de Comunicaciones y de Estudios Legislativos aprobaron, por unanimidad, sanciones hasta de 15 años de prisión por bloquear señales de telefonía y radiocomunicaciones y, si el delito es cometido por servidores públicos, se les impondrá una pena de 18 años.**

# Trasladan a Cefereso a 10 presuntos integrantes del *Cártel del Noreste*

---

**LEOPOLDO RAMOS**

CORRESPONSAL  
SALTILLO, COAH.

---

Los 10 presuntos integrantes del *Cártel del Noreste* detenidos luego del ataque a edificios públicos y viviendas de Villa Unión, perpetrado el pasado 30 de noviembre, fueron trasladados la noche del lunes del Centro de Reinserción Varonil de Piedras Negras a un Centro Federal de Readaptación Social que no fue precisado por las autoridades.

El gobierno de Coahuila infor-

mó en un comunicado que agentes de la división de seguridad penitenciaria de la policía estatal, así como del Grupo de Reacción, realizaron el traslado de los reos, identificados sólo como Roberto Gerardo, Héctor Javier, Édgar, Juan Alberto, José Leonardo, Iván, Edwin Alberto, José Fidencio, Juan Carlos y Guillermo Santiago.

La administración estatal que encabeza el mandatario priísta Miguel Ángel Riquelme Solís precisó que el grupo de presos enfrenta en esa cárcel federal los cargos de “secuestro y posesión de nar-

cóticos con fines de suministro”.

En la incursión del *Cártel del Noreste* a Villa Unión, y durante enfrentamientos posteriores con efectivos de la policía del estado y del Ejército Mexicano, y operaciones para capturar a los agresores, murieron 19 presuntos pistoleros, cuatro policías estatales y dos bomberos que gatilleros secuestraron para que los orientaran al huir por brechas rumbo a Nuevo Laredo. Cinco niños y adolescentes, así como otros dos adultos, también fueron plagiados y posteriormente liberados.

# Van a penal federal 10 sicarios de Villa Unión

● Pertenecen al *Cártel del Noroeste*; son trasladados al Cefereso de Coahuila

**FRANCISCO RODRÍGUEZ  
E HILDA FERNÁNDEZ**

Corresponsales

**Torreón.**— Los 10 presuntos implicados y detenidos en el ataque a la población de Villa Unión, el pasado 30 de noviembre, fueron trasladados por fuerzas estatales a un Centro Federal de Readaptación Social del país, informó el gobierno de Coahuila en un comunicado.

El traslado tuvo lugar la noche del lunes en un operativo de máxima seguridad en el que participaron elementos de la División de Seguridad Penitenciaria de la Policía Estatal, así como integrantes del Grupo de Reacción.

No se informó a cuál penal de máxima seguridad fueron trasladados. Los detenidos son Héctor Javier "N", Édgar "N", Juan Alberto "N", José Leonardo "N", Iván "N", Edwin Alberto "N", José Fidencio "N", Juan Carlos "N" y Gui-

# 26

**PERSONAS**, además de los 10 sicarios arrestados el pasado lunes, fueron detenidos por *halconeos* o facilitación delictiva, informó el gobierno estatal.

lermo Santiago "N". Todos enfrentan cargos por secuestro, así como por posesión de narcóticos con fines de suministro.

Además de estas 10 personas, que presuntamente participaron en el ataque contra Villa Unión, el gobierno estatal informó que hay al menos otros 26 detenidos por el probable delito de *halconeos* o facilitación delictiva.

El enfrentamiento entre presuntos miembros del *Cártel del Noroeste* y fuerzas policiales estatales del pasado 30 de noviembre dejó un saldo de 19 delincuentes abatidos y seis muertos, entre ellos cuatro policías y dos civiles. ●

**NULO AVANCE EN PESQUISAS**

# Repudian familias de desaparecidos al encargado de la Fiscalía de Puebla

## Su hermano es el titular de la Seido // El gobierno les ofrece audiencia

**YADIRA LLAVEN***LA JORNADA DE ORIENTE  
PUEBLA, PUE.*

Familiares de desaparecidos marcharon este martes en la ciudad de Puebla para exigir que Gilberto Higuera Bernal no se quede al frente de la Fiscalía General del Estado (FGE), porque durante el año en que estuvo de encargado de despacho no buscó a los ausentes y se estancaron las investigaciones.

La vocera de los inconformes, María Luisa Núñez Baroja, expuso que Higuera Bernal “está muy bien parado en el gobierno federal”, pues su hermano Alfredo es el nuevo titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de la Delincuencia Organizada (Seido).

No obstante, pidió al gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta que el nombramiento del próximo fiscal obedezca a las necesidades de los ciudadanos.

Núñez Borja señaló que Higuera Bernal levanta la mano para permanecer en la fiscalía, a pesar de que en el tiempo que ha estado al frente de la dependencia, después de la salida de Víctor Carrancá Bourget, no dio resultados.

“Yo tuve una reunión con él. Un año después de que él hizo un compromiso de búsqueda con nosotros,

ninguno de los muchachos ha aparecido”, reprochó en el zócalo de Puebla, al tiempo que señalaba cada una de las imágenes que los manifestantes colocaron en la explanada.

“Yo sé que tiene mucha influencia en el gobierno federal, porque su hermano está bien parado, pero aquí en Puebla no dio resultados y no lo queremos de fiscal”, advirtió la vocera de los manifestantes.

Un representante del gobierno del estado se acercó para dialogar con los familiares y proponerles una reunión con el gobierno estatal.

La oferta fue bien recibida por las madres, quienes dijeron que han presentado en dos ocasiones solicitud por escrito para reunirse con Luis Miguel Barbosa, pero no habían recibido respuesta. Pidieron sea en uno de los Martes Ciudadanos, para que se escuche a todos.

También se informó que se pondrán en comunicación con la autoridad estatal para que se inicie la búsqueda de sus familiares.

Cuatro meses después de que Luis Miguel Barbosa Huerta asumió la gubernatura, las madres de los desaparecidos pidieron sensibilidad a esta administración.

Por último, la vocera de las familias de los desaparecidos exhortó al Congreso de Puebla a que instale la Comisión de Búsqueda del estado y designe a su titular.

# Denuncian pescadores colapso de su actividad

● Señalan que algunos han roto la veda de camarón para intentar sobrevivir a situación

**GABRIELA MARTÍNEZ**

Corresponsal

**Mexicali.**— La industria pesquera de las áreas del Alto Golfo y San Felipe están al borde del colapso, ya que la implementación de la veda, lejos de proteger las especies en el área del golfo de California, como la vaquita marina o la totoaba, ha fomentado la pesca furtiva que actualmente mantiene el control de ese espacio, denunciaron pescadores.

Carlos Tirado, representante de los pescadores del golfo de Santa Clara, dijo que son alrededor de 700 embarcaciones las afectadas, ya que éstas se habían apegado al programa federal que presentó la administración de Enrique Peña Nieto, cuando recibían una compensación a cambio de no entrar a pescar.

El problema, argumentó, es que en enero pasado dejaron de recibir

## EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

### Ilegales.

Cientos de pescadores de totoaba fueron vistos el domingo pasado en el Alto Golfo de California.

ese dinero —que era de entre 4 mil y 8 mil pesos mensuales— y que pese a eso habían evitado realizar actividades de pesca.

Sin embargo, los grupos dedicados a la pesca ilegal, que trafican con especies como la totoaba, continua-

ron operando dentro del mar sin resistencia ni consecuencias.

Tirado señaló que ante esta situación, los pescadores que habían respetado el programa han optado por regresar al mar con la intención de pescar camarón para venderlo y con ello intentar sobrevivir, pese a que actualmente existe una veda en el Alto Golfo de California, la cual prohíbe cualquier actividad pesquera en el área.

Indicó que la respuesta del gobierno federal fue el anuncio de otro proyecto; sin embargo, hasta la fecha nadie les ha explicado de qué trata ni cómo va a funcionar.

“Son pocos [los pescadores que han roto la veda], pero es que la actividad está colapsada, estamos hablando de tal vez unos 200 o 300 entre el golfo de Santa Clara y San Felipe, saben que hay veda, pero ya se acabaron las opciones, lo hacen para sobrevivir y en ese tenor hay quienes se aprovecharon.

“El tráfico, ese sí nunca se resolvió. ¿Cómo es que con más militares y nosotros sin entrar, la vaquita se siguió muriendo?”, expuso el líder de los pescadores. ●

# A subasta, bienes por \$175 millones

## “Todo lo que se tiene”.

Será la mayor de las pujas hasta ahora e incluirá inmuebles, joyas autos y nueve aviones

J. LÓPEZ, A. MERCADO Y S. ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

Por primera vez, el gobierno federal subastará el próximo fin de semana nueve aeronaves, que suman más de 80 millones de pesos, además de propiedades del cártel de Sinaloa que fueron rechazadas hace unas semanas.

El titular del SAE, Ricardo Rodríguez, detalló que el máximo de lotes que se habían puesto en puja eran 300, pero que en esta ocasión serán 674, por lo que la han bautizado como “la madre de todas las subastas” por el número de bienes, aunque también por el valor de cada uno de éstos.

Explicó que lo que se pondrá en puja suma 175.8 millones de pesos e incluye joyas, inmuebles, vehículos, automóviles de lujo y las aeronaves.

En las aeronaves a vender destaca un Lear Jet por más de 19 millones de pesos, seguido de cinco Gulfstream que va desde los casi 15 millones de pesos hasta los cinco millones. Hay también un Cessna de ocho mil 700 pesos. Las naves se encuentran en los aeropuertos de Baja California, Durango y Estado de México.

Respecto a los autos de lujo, el más caro es un McLaren 720S modelo 2018 de tres millones 617 mil 100 pesos, un Lamborghini modelo 2019 por tres millones 402 mil 900 pesos y un Ferrari de dos millones 986 mil 300 pesos. Así como camionetas blindadas por 647 mil y 337 mil pesos.

## La madre de todas las licitaciones

El Presidente señaló que la recaudación será para construir los caminos a La Yesca, en Yucatán, y Atarjea, en Guanajuato.

### LOTES A SUBASTA

	Tipo de bienes	Número de lotes	Precio base de venta (mdp)	Total
Publicados el 5 de diciembre de 2019	Joyas	623	35.4	42.5 mdp
	Inmuebles	5	7.1	
Nueva publicación el 10 de diciembre de 2019	Joyas	5	2.5	133.3 mdp
	Vehículos	22	8.4	
	Vehículos de lujo	7	17.6	
	Aeronaves	9	80.3	
	Inmuebles	3	24.5	

### DESTACADOS

#### Aeronave Commander 695 A



Ubicación: **Aeropuerto Internacional Manuel Márquez de León**, Carretera Transpeninsular Km 13, BCS. Precio de salida: **11.8 mdp**

#### Aeronave Commander 1000



Ubicación: **Aeropuerto de Durango**  
Precio de salida: **14.8 mdp**

#### Aeronave Learjet 36A



Ubicación: **Aeropuerto de Santa Lucía, Edomex**  
Precio de salida: **19 mdp**

#### Vehículo McLaren 720S



Modelo 2018  
Precio de salida: **3.6 mdp**

#### Vehículo Ferrari 488 Spider



Modelo 2018  
Precio de salida: **2.9 mdp**

#### Vehículo Lamborghini



Modelo 2019  
Precio de salida: **3.4 mdp**

#### Casa habitación en Culiacán, Sinaloa



Ubicación: **Cerro de las siete gotas, número 642, Colinas de San Miguel** Superficie: 648 m<sup>2</sup>  
Construcción: 739 m<sup>2</sup>  
Precio de salida: **8.3 mdp**

#### Casa habitación en Santa Fe, CdMx



Ubicación: **Avenida Bernardo Quintana, número 100, Fraccionamiento La Loma, Rancho Santa Fe.**  
Precio de salida: **14.3 mdp**

• FUENTE: SHYCP e INDEF

También están las joyas que no fueron adquiridas en las subastas anteriores y que van desde un reloj de caballero de un millón y medio de pesos hasta relojes de oro blanco de dama de casi medio millón de pesos.

Algunas de las casas que fueron decomisadas en Culiacán al

cártel de Sinaloa son una vivienda de 261 metros cuadrados de construcción por un millón 824 mil 225 pesos y una más de 739 metros cuadrados de construcción por ocho millones 350 mil 814 pesos.

Además de una casa en Santa Fe en Ciudad de México que se

oferta en más de 14 millones de pesos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que lo que se obtenga de esta subasta será para construir el camino a La Yesca en Yucatán y a Atarjea, Guanajuato.

En tanto, el pleno del Senado

aprobó en lo general y en lo particular con 57 votos a favor, siete en contra y cinco abstenciones las reformas a diversos ordenamientos que buscan modificar la denominación del Instituto de Administración de Bienes y Activos por la de Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. —

**APRUEBA EL CONGRESO LEY ORGÁNICA DE LA SSC**

# Policías capitalinos auxiliarán al MP en tareas de inteligencia

Diputados crean el servicio profesional de carrera policial

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Congreso de la Ciudad de México incorporó a las funciones de la policía capitalina las tareas de inteligencia como auxiliares del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (hoy procuraduría) en la investigación y persecución de los delitos.

La Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aprobada por unanimidad de los 44 legisladores presentes en el pleno, faculta a la policía de proximidad a implementar un sistema de acopio de información y datos relativos a la incidencia delictiva, formas de operación y ámbitos de actuación de los grupos delictivos, obtenidas

inclusivo por informes de ciudadanos garantizando su anonimato, realizar investigaciones, acciones especiales de vigilancia y hacer del conocimiento de la autoridad ministerial los delitos de los que tenga noticia con los datos y elementos que hubiese recabado.

Como auxiliares de Ministerio Público, estarán bajo su mando para investigar a presuntos delincuentes, prestar apoyo logístico para la ejecución de mandatos judiciales, la custodia y aseguramiento de objetos y productos del delito, así como vigilancia de lugares y resguardo en lugares en los que se cometieron ilícitos, entre otros.

"No obstante que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lleva a cabo las funciones

de investigación, teniendo bajo su responsabilidad a la Policía de Investigación, la secretaría (de Seguridad Ciudadana) podrá realizar funciones de investigación como auxiliar del Ministerio Público, a petición expresa de éste y bajo su conducción y mando", señala la ley aprobada y que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Oficial*.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Leticia Varela Martínez, al presentar al pleno el dictamen, explicó que la ley, que abroga la hasta hoy vigente de Seguridad Pública, establece las bases de organización y funcionamiento de la SSC y se creó desde una óptica de prevención del delito, "motivo por el cual las labores



de inteligencia e investigación policial se robustecen a efecto de que la policía de la ciudad no únicamente sea reactiva ante la delincuencia y la comisión de delitos, es decir, que el reforzamiento de las tareas de inteligencia e investigación policial auxiliarán de manera más eficaz al Ministerio Público para obtener mejores resultados".

El diputado de Morena Emmanuel Vargas Bernal resaltó, a su vez, que la ley deja en claro las funciones de los diferentes cuerpos de las policías de proximidad: Preventiva, Auxiliar, de Control de Tránsito, Bancaria e Industrial, Cívica, Turística, de Vigilancia Animal y cuerpos especiales, "siempre con una visión propersona y con la garantía del ejercicio de los derechos

**▲ Policias de la SSC capturaron a dos personas que presuntamente intentaron extorsionar a vendedores instalados en Arcos de Belén y Doctor Andrade, en Cuauhtémoc.**  
Foto Alfredo Domínguez

humanos, en tanto que la diputada petista Jannette Guerrero Maya subrayó que establece las bases para la profesionalización de los policías, aunado a que se crea el servicio profesional de carrera policial.

El pleno aprobó además adecuaciones a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana sobre la integración y funciones de las coordinaciones territoriales y procedimientos administrativos disciplinarios.

## Gobierno de CdMx



La funcionaria capitalina rinde protesta en el pleno del Congreso local. ESPECIAL

# “Cumpliré y no traicionaré a la gente”: Godoy

**Nueva fiscal.** El nombramiento es un reconocimiento a su trabajo en la Procuraduría, sostiene Sheinbaum; opositores insisten en que la ley se cambió “a modo” para favorecerla

C. STETTIN Y J. ALMAZÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

“Estoy muy contenta, no voy a traicionar y le voy a cumplir a la ciudadanía”, enfatizó Ernestina Godoy tras ser designada como la primera fiscal general de Justicia por el Congreso de Ciudad de México.

Con 60 votos a favor y uno en contra, el pleno del órgano legislativo designó y tomó la protesta a Godoy, a pesar de que la oposición advirtió a Morena que para llegar a esta decisión final se modificó la Constitución capitalina “a modo”.

Al presentar el dictamen en tribuna, el presidente de la Comisión

ASÍ LO DIJO

“Estamos siendo parte de una obra teatral con un elenco fijo. Todos sabíamos desde el primer momento que el nombre de la fiscal sería Godoy. Se simuló una convocatoria”

**Jorge Triana**  
Diputado del PAN

“Apoyamos el nombramiento porque así no tendrán pretexto para no dar resultados. El gobierno de Sheinbaum deberá hacerse responsable de la designación”

**Mauricio Tabe**  
Coordinador de AN

de Administración y Procuración de Justicia, Eduardo Santillán, puntualizó que los objetivos de la actual procuradora deben ser “garantizar una fiscalía autónoma, independiente, e implementar un nuevo modelo de investigación”.

Jorge Triana, el único diputado que votó en contra, dijo que en el Congreso “se hizo un proceso por demás desaseado” para que Godoy fuera designada y resaltó que no habría autonomía porque es militante de Morena.

“Este es un montaje, estamos siendo parte de una obra teatral, con un elenco fijo. Todos sabíamos desde el primer momento que el nombre de la fiscal sería Godoy. Se simuló una convocatoria, hubo personas interesadas, se registraron, mandaron una terna, los miembros de ésta que no quedaron se les hizo creer que tenían posibilidades. Fue una carrera dispareja, no hubo igualdad en este proceso”, apuntó el panista.

En tanto, el coordinador del PAN, Mauricio Tabe, apuntó que apoyaron la designación de Ernestina “porque así no tendrán pretexto para no dar resultados”.

Agregó que el gobierno de Claudia Sheinbaum deberá hacerse responsable de la designación.

La aprobación deberá ser notificada al presidente Andrés Manuel López Obrador; a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez.

Previo a la designación, Sheinbaum aseguró que el nombramiento de Godoy será un reconocimiento a su labor.

En tanto, Juan Manuel Daza y

El disparo que mató a la estudiante Aideé Mendoza salió de un arma robada a la SSC

Fernando Vázquez Herrera, los otros dos aspirantes que fueron elegidos por el Consejo Judicial Ciudadano para integrar la terna, descartaron que el proceso para seleccionar al titular de la fiscalía haya sido una simulación.

## Homicidio en la UNAM

La bala que mató a la estudiante del CCH Oriente, Aideé Mendoza, salió de una pistola robada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y quien la portaba está detenido.

Sin embargo, de acuerdo con Ernestina Godoy, no se ha podido vincular al hombre directamente con el homicidio.

Lo que sí está confirmado es que el disparo se realizó desde el interior del plantel.

“Tenemos a alguien detenido porque fue acusado de robo de una pistola 9 milímetros, que es la bala que mató a Aideé”, dijo.

Godoy señaló que se hizo una campaña en el CCH con estudiantes y profesores para que identificaran al hombre que poseía la pistola; sin embargo, hasta el momento nadie lo pudo ubicar dentro de la escuela el día del homicidio.

Mencionó que hay videos en los que se ve al imputado asaltando “carros de Bimbo”. —

Con información de: Pedro Domínguez



Foto: Omar Avalos/La Razón

EL JEFE de la Subsecretaría de Protección Civil de la Sedena, ayer.

Resalta labor en el combate al huachicol

# Certifican al Ejército por aplicar Plan DN-III

• Por Iván Mejía

ivan.mejia@razon.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se convirtió en la primera institución del Gobierno federal en ser certificada como Mecanismo de Acreditación Nacional de nivel USAR (Manu), en adiestramiento y auxilio a la población para la búsqueda y rescate en estructuras colapsadas por la aplicación del Plan DN-III.

## o el dato

Contar con este reconocimiento da certeza de que los equipos especiales pueden brindar una respuesta efectiva cuando se requiera su entrada en operación.

Dicha credencial fue obtenida por las acciones del Equipo de Respuesta Inmediata de Emergencias o Desastres (Eried) en la salvaguarda de la población como el resguardo y detección de tomas clandestinas en el país, como parte de la estrategia en el combate al huachicol, y la atención por el embate de desastres naturales, como sismos y huracanes.

En entrevista con *La Razón*, el jefe de la Subsecretaría de Protección Civil (PC) del Ejército, Juan José Montiel Maldonado, detalló que estas medidas se garanti-

**ES LA PRIMERA** institución federal reconocida por el mecanismo nacional en la materia: coronel de infantería, Juan Montiel; destaca respuesta inmediata y coordinación internacional

za el respaldo de la población que resultó afectada por algún fenómeno perturbador y eliminar los límites en la logística para atender estas catástrofes.

El también coronel de infantería reconoció el compromiso de todos los elementos del Ejército, pues esta certificación hará que se fortalezca la seguridad de los mexicanos sin importar las circunstancias, mejorar la coordinación que mantiene con otras instituciones federales e incluso internacionales y seguir profesionalizando al personal militar acorde a las necesidades del pueblo de México.

“Esta acreditación nos permite tener interoperatividad desde el sistema nacional de Protección Civil, y también con Fuerzas Armadas nacionales y extranjeras, en caso de aplicar la ayuda humanitaria en otros países”, expresó Montiel Maldonado en torno al plan que se ha extendido a varias entidades en auxilio de la ciudadanía.

En torno a la estrategia para combatir el robo de hidrocarburos, señaló que a nivel nacional

se desplegó un total de dos mil 934 militares, con apoyo de 307 vehículos, para coadyuvar en el control de los incendios y el riesgo que representan las fugas por ordenas en las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex), con lo que se ha ubicado, atendido y resguardado 190 tomas clandestinas en el país durante 2019.

Asimismo, el coronel resaltó que con este reconocimiento podrán tener una mejor atención a la población, pues en este año se logró evacuar a seis mil 279 personas vía terrestre debido al peligro que representan sus comunidades por el embate de ciclones tropicales y huracanes.

Admitió que pese al despliegue en todo el territorio nacional no todas son cifras positivas en el Plan DN-III, pues desde su implementación, en 1966, se realizan labores que ponen en riesgo la vida de los soldados y que a la fecha han cobrado la vida de 49 elementos en activo, a pesar de la gran capacitación que revisen, asentó el militar con más de 30 años en servicio.

**99.1**  
Por ciento de cumplimiento alcanzó la institución

CARLOS VILLASANA  
Y RUTH GÓMEZ

En febrero de 1920, Venustiano Carranza inauguró el Heroico Colegio Militar de Popotla. Dichas instalaciones funcionaron como tal hasta septiembre de 1976, año en el que tuvo que ser trasladado a Tlalpan al no tener el espacio necesario ante la demanda de interesados para ingresar, así como por el rápido crecimiento de la zona de Miguel Hidalgo. Su cambio al sur facilitó las prácticas de campo.

En Tlalpan, al sur de la ciudad, se encontró el espacio necesario para que los alumnos del Heroico Colegio Militar pudieran llevar a cabo todas sus prácticas, mientras que en las instalaciones de Popotla se albergaron oficinas administrativas y hoy, de acuerdo con información de la página de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), son sede del Colegio de Defensa Nacional, la Dirección General de Educación Militar, la Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, y la Escuela Militar de Ingenieros, según se describe.

Para la elaboración del proyecto se invitó a 10 destacados arquitectos mexicanos que, organizados en parejas, tendrían que presentar ante un jurado los planos del nuevo Heroico Colegio Militar: los ganadores fueron Agustín Hernández Navarro y Manuel González Rul. Su plan, según la página oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional, ganó de forma unánime y tenía el sello de las construcciones de Agustín Hernández, el proyecto estaba "inspirado en la forma de las antiguas edificaciones prehispánicas".

El 22 de julio de 1974 se publicó en el *Diario Oficial* la expropiación de las 386 hectáreas que ocuparía el nuevo colegio y la primera piedra se colocó el 8 de octubre de ese mismo año; el acto fue presidido por el entonces Presidente y por el titular de esa secretaría, Luis Echeverría y Hermenegildo Cuenca Díaz, respectivamente.

Para saber más sobre el recinto y su significado para la comunidad de Tlalpan, nos acercamos al cronista Manuel Valdespino, quien nos compartió que el Heroico Colegio Militar cuenta con un monumento y una calzada dedicada a los Niños Héroes, plaza de maniobras, enfermería, dormitorios para los diversos rangos, caballerizas, un estadio, zona deportiva al aire libre, aulas de enseñanza y una biblioteca.

De acuerdo con Valdespino, entre los edificios que destacan por su arquitectura en el interior del Heroico Colegio Militar están "el Edificio de Gobierno, ya que su fachada asemeja el rostro de Huitzilopochtli; la alberca y fosa de clavados están inspirados en las estructuras piramidales prehispánicas; el auditorio representa a un águila al momento de emprender el vuelo y el casino y club de oficiales tiene una arquitectura que asemeja un pebetero azteca. La construcción tiene una capacidad para 2 mil 772 personas.

"Antes de la inauguración del Heroico Colegio Militar, la caseta a Cuernavaca que se encontraba sobre la autopista estaba a la altura del pueblo de San Pedro Mártir [Tlalpan] a sólo un kilómetro del Monumento al Caminero [lugar donde comienza la autopista]; en 1976, al inaugurarse el Heroico Colegio Militar y al ser la autopista [en ese entonces] la única vía de comunicación

# Colegio Militar, famoso por sus instalaciones

2,772

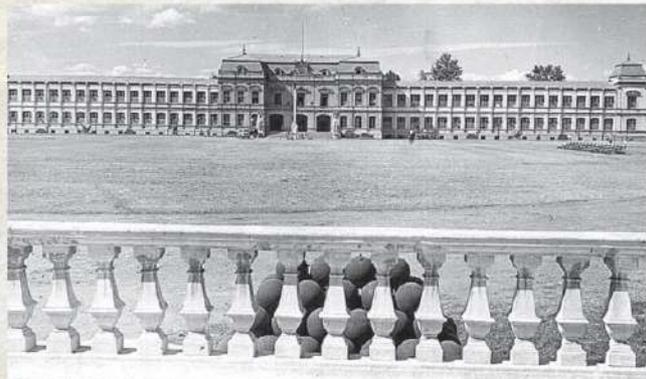
**PERSONAS** Es la capacidad de sus instalaciones en Tlalpan, al sur de la ciudad.

**"El auditorio representa a un águila al momento de emprender el vuelo y el casino y club de oficiales se parecen a un pebetero azteca"**

**MANUEL VALDESPINO**  
Cronista de Tlalpan



Cúpula del comedor del Heroico Colegio Militar, obra de los arquitectos Agustín Hernández y Manuel González.



En febrero de 1920, Venustiano Carranza inauguró el Colegio Militar de Popotla.



Su alberca y trampolín se hicieron famosos por el video de Luis Miguel.

para llegar a las instalaciones, se decidió recorrer la caseta 5 kilómetros más adelante para así facilitar el acceso al Heroico Colegio Militar", narra el entrevistado Manuel Valdespino.

El estilo arquitectónico del colegio llamó la atención de las industrias musical y cinematográfica.

En 1988 fueron filmadas escenas del video musical *La incondicional*, del cantante Luis Miguel, que fueron retomadas por la producción de la serie dedicada a la vida del artista.

Dos años después, la producción de la película *Total recall* (1990), protagonizada por Arnold Schwarzenegger, se-

leccionó al Heroico Colegio Militar para grabar algunas escenas, ya que consideraban que eran unas instalaciones futuristas: "Dicho por los propios productores de la película, buscaban instalaciones modernas y poco comunes en el mundo, que dieran un aspecto de una película del futuro, otras escenas de esta película fueron filmadas en un terreno baldío frente a Perisur, otras en Ciudad Universitaria, en el Metro Chabacano y en la Glorieta de los Insurgentes", explicó el cronista.

De acuerdo con Valdespino, los habitantes de San Pedro Mártir y San Andrés Totoltepec tuvieron cierta incon-

formidad con la apertura del Heroico Colegio Militar por la expropiación de los terrenos; sin embargo, con el paso del tiempo han ido aceptando la estadia de la institución, así como a los miles de alumnos que de alguna manera activaron la economía de las zonas, ya que se establecieron comercios en las cercanías del Heroico Colegio Militar.

En conclusión, Valdespino dijo que, quizás, "de no haberse construido el Colegio Militar en esta zona, seguramente este espacio estaría ocupado actualmente por decenas de colonias como parte de la enorme extensión de la mancha urbana". ●

CORTESÍA: MANUEL VALDESPINO

CORTESÍA: MANUEL VALDESPINO

# Estado no es más el principal violador de DH, dice AMLO

- López Obrador expresa su respaldo a Rosario Piedra
- Entregan el Premio Nacional de Derechos Humanos



DIEGO SIMÓN EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2019, otorgado a la activista Otilia Eugenio Manuel (tercera de der. a izq., primer plano).

**ALBERTO MORALES  
Y ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio un espaldarazo a la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, a quien, dijo, le tiene toda la confianza para que quien viole los derechos humanos sea castigado y con ello se acaben el influyentismo y la impunidad.

“Me da gusto acompañar a Rosario Piedra, quien tiene todo nuestro reconocimiento porque es una mujer con principios e íntegra, ha sufrido en carne propia la violación de derechos humanos”.

Durante la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2019, otorgado a la activista Otilia Eugenio Manuel, el Titular del Ejecutivo reiteró que el compromiso de su gobierno es que no se violen los derechos humanos en el país.

“Antes, el principal violador era el Estado; ahora, no se permite la violencia, la tortura, masacres, las desapariciones ni la impunidad”, señaló el Mandatario.

Acompañado por los titulares de Defensa, general Luis Crescencio Sandoval; de Marina, almirante José Rafael Ojeda; y Seguridad, Alfonso Durazo, López Obrador advirtió que el funcionario de su gobierno que viole derechos humanos será castigado.

“Si algún servidor público viola derechos humanos [será] castigado. No se tolera la violación de los derechos humanos. Y esto, que es

**“Si algún servidor público viola derechos humanos [será] castigado (...) cuento con el apoyo de servidores sensibles, que le tienen amor y respeto al pueblo”**

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

un verdadero cambio, se hace posible porque cuento con el apoyo de servidores públicos sensibles, que le tienen amor y respeto a nuestro pueblo”.

Destacó que tiene el respaldo de las Fuerzas Armadas, que están ayudando a garantizar la seguridad pública del país sin violar los derechos humanos.

La galardonada Eugenio Manuel, integrante de la Organización del Pueblo Indígena Mep'haa (OPIM), cuyo trabajo se ha distinguido por denunciar abusos cometidos por elementos del Ejército contra mujeres indígenas, en específico violaciones.

El Mandatario también dio una mención especial al activista huichol Margarito Díaz González, presidente del Consejo de Seguridad de Wixárika, quien fue asesinado en septiembre pasado.

La medalla y el reconocimiento lo recibió la señora Modesta Chávez, viuda de Margarito Díaz. La ceremonia se realizó en la conmemo-

ración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Otilia Eugenio Manuel exigió: “No queremos un violador más en nuestro camino”. La activista pidió en Palacio Nacional que se acabe la violencia en contra de las mujeres en pueblos, montañas, sierras, fábricas y escuelas.

“Entiendo que el cambio se debe dar de abajo hacia arriba, pero también de arriba hacia abajo. Como ciudadana pido que se acabe la violencia contra las mujeres en pueblos, montañas, sierras, ciudades, calles, transporte, fábricas (...) ya no queremos un violador más en nuestro camino”, exclamó.

Eugenio Manuel denunció que desde hace años su comunidad ha sido víctima de soldados que amenazan y violan mujeres, pero hoyes la delincuencia la que se ha sumado a ello.

**Anuncian “subasta madre”.** La “madre” de todas las subastas está lista para llevarse a cabo este fin de semana, en la que se ofrecerán 674 lotes con los que se pretende obtener más de 100 millones de pesos.

Ricardo Rodríguez Vargas, titular del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, señaló que se trata de la sexta subasta en lo que va de la presente administración y será la más grande.

Por primera vez, comentó, se someterán a subasta nueve aeronaves, siete vehículos de lujo, joyas que no han sido vendidas en otras subastas, así como residencias. ●

# En 2018 se investigaron 167 mil violaciones a DH

● La CDMX es la entidad en la que hubo más denuncias: Inegi

**ALEXIS ORTIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y sus homólogas estatales investigaron 167 mil 409 hechos en los que presuntamente se violaron los derechos humanos de alguna persona durante el año pasado.

La cifra fue revelada ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el Censo Nacional de Derechos Humanos 2019. En ese informe se detalló que todos estos casos quedaron asentados en 102 mil 127 expedientes de queja diferentes.

Como las presuntas responsables de las vulneraciones, 18.3% de los expedien-

# 102

**MIL 127 EXPEDIENTES** se abrieron luego de recibir las quejas.

# 18.3%

**DE LOS CASOS** son en los que se señala de vulneraciones a fiscalías.

tes señalan a las fiscalías y procuradurías estatales; 10.8%, a las secretarías de seguridad estatales; 7.9%, a los ayuntamientos municipales; 7.8%, a las secretarías de Educación Pública; 7.4%, a las direcciones de seguridad vial; 4.6%, a las secretarías de

Salud, y 4.5%, a las secretarías de Gobierno.

Las irregularidades cometidas con la participación de servidores públicos tuvieron lugar en 2018, que es considerado como el año más violento en la historia reciente de México, debido a que ocurrieron 36 mil 865 homicidios dolosos, de acuerdo con el Inegi.

Los datos también indican que la Ciudad de México es la entidad federativa donde hubo más supuestas violaciones a derechos humanos, con 35 mil 932 casos; le siguieron Jalisco, con 18 mil 401; Estado de México, con 11 mil 313; Oaxaca, con 6 mil 544; Nuevo León, con 6 mil 71; Tabasco, con 5 mil 581, y Chiapas, con 5 mil 240.

Las estadísticas del Inegi detallaron que 56% de las víctimas de vulneraciones a derechos humanos son hombres; 40% son mujeres y el resto, colectivos, grupos o no se identificaron. ●

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO		
Ventanilla bancaria (venta)	\$19.5300	= \$0.00
Interbancario (spot)	\$19.2455	▲ 0.07%
Euro (BCE)	\$21.2903	▼ -0.28%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.49%	▼ -0.01
Bono a 10 años	6.93%	▲ 0.02

ACCIONARIO		
IPC (puntos)	42,633.43	▲ 1.63%
FTSE BIVA	876.61	▲ 1.54%
Dow Jones (puntos)	27,881.72	▼ 0.10%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$1,468.10	▲ 0.22%
Onza plata NY (venta)	\$16.70	▲ 0.36%

PETRÓLEO		
WTI - NYMEX	59.09	▲ 0.12%
Brent - ICE	64.12	▼ -0.20%
Mezcla Mexicana (Pemex)	54.33	▲ 0.22%
INFLACIÓN		
Mensual	0.81%	▲ 0.27
Anual	2.97%	▲ -0.05

Editor de Economía: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaelh Torres  
Coeditores Gráficos: Javier Juárez, Hugo Martínez

### LÍNEA DE TIEMPO

#### CRONOLOGÍA T-MEC

- 2017**
  - 15 AGOSTO**  
Arranca la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en Washington, DC, con 34 meses de discusión.
  - 3 SEPTIEMBRE**  
Se efectúa la primera ronda de negociación fuera de EU, los negociadores se dan cita en México.
  - OCTUBRE**  
Los tres países cierran los primeros capítulos, entre los que están los referentes a competencia económica y Pymes.
- 2018**
  - 26 FEBRERO**  
En la séptima ronda se interrumpen los trabajos referentes a las reglas de origen automotriz. Jason Bernstein, regresa a EU para consultar a las principales armadoras.
  - 1 ABRIL**  
Trump amenaza con no seguir las negociaciones, a menos que México detenga el flujo de migrantes hacia EU.
  - 5 ABRIL**  
Se cancela la octava ronda (del 8 al 16 de abril). EU presionó a México para aumentar el contenido regional automotriz.
  - ABRIL-MAYO**  
Los 3 países no logran acuerdos en temas como reglas de origen automotriz, estacionalidad en productos agrícolas y la cláusula sunset.
  - 31 MAYO**  
EU anuncia aranceles a las importaciones de acero (10%) y aluminio (25%), incluidas las mexicanas.

### FIRMAN INTEGRANTES

# Acuerdan cambios en T-MEC; está listo para ser ratificado

Las autoridades de los tres países acordaron presentarlo a sus congresos

**En Palacio Nacional destacaron el diálogo y la disposición de lograr entendimientos**

**LETICIA HERNÁNDEZ**  
[lhernandez@elfinanciero.com.mx](mailto:lhernandez@elfinanciero.com.mx)

**HÉCTOR USLA**  
[husla@elfinanciero.com.mx](mailto:husla@elfinanciero.com.mx)

Las delegaciones negociadoras de Estados Unidos, Canadá y México firmaron ayer en Palacio Nacional el protocolo modificatorio al tratado comercial entre los tres países (T-MEC), con lo que estaría listo para ser ratificado.

Encabezados por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a la firma acudieron la viceprimera Ministra de Canadá, Chrystia Freeland; el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer; y Jared Kushner, asesor del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

El tratado deberá ser ratificado por los Congresos de los tres países. Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, reconoció el trabajo hecho por el equipo negociador mexicano liderado por Jesús Seade, subsecretario para América del Norte, y destacó que mediante el diálogo se logró un acuerdo. “Por las posiciones políticas de

### T-MEC FIRMA DE LOS ACUERDOS



**JUSTO A TIEMPO.** La comitiva logró un consenso luego de semanas de negociación.

## 70%

#### DEL ACERO

Que utilice la industria automotriz deberá ser fundido en la región, en un periodo de siete años.

los tres países cuando empezamos la negociación, parecía difícil y era casi imposible tener un tratado tan pronto que fuera satisfactorio para los tres países, y aquí está”, dijo Ebrard.

Por su parte, Freeland indicó que el acuerdo busca mejorar la resolución de controversias, la protección

## 10

#### AÑOS ES EL PERIODO

Durante el cual se acordó posponer la discusión de lograr 70% del aluminio en automóviles.

de trabajadores, reglas de origen automotrices y medio ambiente.

En una conferencia por la tarde, la segunda a bordo del gobierno de Canadá, anunció que durante el verano de 2020 el secretario del Trabajo de Canadá visitará México para apoyar en la implementación de los cambios laborales del tratado.

**5 JUNIO**  
En respuesta, México impone aranceles equivalentes a 3 mil millones de dólares a productos de EU como queso, carne de cerdo, whisky, manzanas y arándanos.

**2 JULIO**  
Tras las elecciones presidenciales en México, López Obrador y Donald Trump hablan por teléfono y plantean la posibilidad de un acuerdo bilateral entre México y EU.

**26 JULIO**  
El equipo de Andrés Manuel López Obrador, encabezado por Jesús Seade, se une a las negociaciones del acuerdo comercial en Washington.

**27 AGOSTO**  
México y EU anuncian que llegaron a un acuerdo comercial, pero sin incluir a Canadá. Se alcanzan consensos en temas como la cláusula sunset y reglas de origen automotriz.

**31 AGOSTO**  
EU notifica a su Congreso que alcanzó un acuerdo con México, ambos países dejan abierta la puerta para que Canadá se una.

**30 SEPTIEMBRE**  
Canadá, EU y México anuncian que alcanzaron un acuerdo de última hora y nace el USMCA. Juan Carlos Baker, entregó a la Coordinación Política del Senado los textos del nuevo acuerdo.

**17 OCTUBRE**  
México confirma que el nuevo nombre del acuerdo comercial en español será Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

*“Por las posiciones políticas de los tres países parecía imposible... pero aquí está”*

**MARCELO EBRARD**  
Secretario de Relaciones Exteriores

*“Canadá apoya las reformas ambiciosas e históricas de este gobierno... cree en los sindicatos”*

**CHRISTYA FREELAND**  
Viceprimer Ministra de Canadá

*“Yo y mis subalternos pasamos horas y hasta peleamos, pero los resultados son los mejores”*

**ROBERT LIGHTHIZER**  
Representante comercial de EU

# Se genera más certeza para invertir: SE



nes, donde estuvieron involucrados grupos empresariales y sindicatos.

## 85

### DÍAS

Tendrá la Secretaría del Trabajo para resolver diferencias laborales, según las modificaciones.

“Canadá apoya mucho las reformas ambiciosas e históricas de México de este gobierno. Nuestro propio gobierno cree mucho en la importancia de los sindicatos”, dijo.

### LOGRO HISTÓRICO: EU

Robert Lighthizer, por su parte, señaló que el T-MEC es el mejor

## 375

### DÍAS

Pasaron para que los gobiernos e industrias de Norteamérica alcanzaran un acuerdo.

acuerdo de la historia y felicitó al Gobierno de México por el esfuerzo hecho al respecto.

“Esto es algo histórico”, indicó. “El presidente Trump nos dio instrucciones a todos nosotros de tener un enorme entendimiento. Yo y mis subalternos pasamos horas y horas, incluso hasta nos peleamos,

y los resultados son los mejores, es el mejor acuerdo comercial de la historia”, dijo.

En una conferencia posterior, Jesús Seade destacó que el establecimiento de paneles para solucionar controversias fue el resultado más importante no solo del protocolo modificatorio, sino de todo el T-MEC. “Casi diría que fue el resultado más importante del T-MEC, es un logro mayor”, dijo.

### LEGISLADORES DAN LUZ VERDE

Los demócratas de la Cámara de Representantes planean votar tan pronto como la siguiente semana el T-MEC, de acuerdo con comentarios realizados por Nancy Pelosi a legisladores de su partido.

“Estamos listos para darle hacia adelante”, mencionó Henry Cuellar, representante demócrata de Texas. “Estamos confiados, tenemos los números”.

Pelosi mencionó a reporteros que espera que el voto para aprobar el T-MEC se lleve a cabo “antes del fin de la sesión”, que será antes del receso del Congreso que arranca el 20 de diciembre.

Por su parte, el Senado mexicano está listo para recibir y aprobar antes del 15 de diciembre el protocolo de enmienda del T-MEC, aseveró este martes el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta, Ricardo Monreal.

### ABRE INVERSIONES: CCE

Para Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), “vuelve a dar una certeza y certidumbre a inversiones millonarias que había relacionadas con el mercado externo. En general estamos de acuerdo en todo”, dijo el líder empresarial.

Moisés Kalach, jefe del Cuarto de Junto que acompañó el proceso, señaló que “en estas negociaciones todos tienen que ceder... son cosas con las que podemos vivir, las líneas rojas que marcamos de alguna forma se encausaron en un proceso más controlado, nos quedamos más tranquilos”.

**ENRIQUE QUINTANA**  
economia@elfinanciero.com.mx

Graciela Márquez Colín, secretaria de Economía, reconoció que una de las razones de los bajos niveles de inversión observados durante el arranque del sexenio del presidente López Obrador se debe a la incertidumbre de los inversionistas respecto a la aprobación del T-MEC.

“Creemos que la firma del acuerdo puede detonar certidumbre en términos de la inversión lo que derivaría en la construcción de nuevas plantas, ampliaciones, nuevas empresas, por lo que sí creemos que todo esto será un detonante de la inversión”, resaltó en entrevista con EL FINANCIERO.

Tras la firma del protocolo modificatorio del T-MEC, Graciela Márquez destacó la certidumbre que generará para los inversionistas del país, debido a que ayudará a fijar las reglas del juego durante los próximos años, incluso, décadas.

“Nos pone las reglas, nos abre las avenidas y nos indica los señalamientos en el camino de cómo entablar una relación comercial en América del Norte”, expresó.

Márquez Colín agregó que aunque actualmente México ya es un país atractivo para invertir, con el tratado lo será más.

“México está firmando un acuerdo comercial en medio de un viraje proteccionista en el mundo. Nuestro país seguirá siendo un jugador importante en la economía global y en la integración de cadenas globales de valor”, agregó.

Además, la secretaria de Economía destacó que las nuevas reglas del T-MEC podrían entrar en vigor durante el primer semestre de 2020.

“El que los legisladores de los tres países ya tengan en sus manos un texto común es muy importante, es lo que los economistas denominan

un efecto adelantado, ya que es algo que va a ocurrir, ¿cuándo va a entrar en vigor?, cuando Estados Unidos y Canadá lo ratifiquen”, dijo.

La secretaria apuntó que el proceso canadiense de ratificación podría llevar un poco más de tiempo porque este vier-

nes cierra su periodo de sesiones, así que habría que esperar hasta principio del próximo año para que esto se lleve a cabo.

“Cuando los tres cuerpos legislativos ratifiquen el acuerdo, lo que viene es un proceso de revisión para que todas las leyes internas estén alineadas al texto del tratado. Por ejemplo, Si hay cambios de propiedad intelectual, la ley que rige propiedad intelectual tendrá que estar alineada a estos cambios”, señaló.



**VALIDA.** Jared Kushner (izq.) asesor y yerno de Trump, acompañó a la comitiva.

2019

**30 NOVIEMBRE**

Firma del T-MEC en Buenos Aires, Argentina durante la reunión del G-20.

**20 DE MAYO**

El presidente Trump emitió una proclamación para eliminar los aranceles de 25% del acero y de 10% del aluminio que enviaba México al mercado estadounidense.

**30 MAY-7 JUN**

Trump amenaza con imponer aranceles a los productos importados de México, pero días después llegan a un acuerdo con la premisa de controlar el flujo de migrantes.

**14 JUNIO 2019**

Las comisiones del Senado aprobaron por unanimidad el dictamen para la sustitución del TLCAN por el T-MEC. Pasa al Pleno de la Cámara Alta.

**19 JULIO**

Una comitiva de 10 legisladores de EU, principalmente demócratas, se reunió con el Presidente de México para hablar del T-MEC.

**13 OCTy 29 NOV**

AMLO envía cartas para acelerar la aprobación del T-MEC. Primero a legisladores demócratas y después a Nancy Pelosi.

**2 DICIEMBRE**

El Congreso de EU amplía el calendario legislativo y agrega 4 días más de sesiones para votar, ahora terminará el 19 de diciembre.

**9 Y 10 DIC**

Llegan a México las delegaciones negociadoras de EU y Canadá y se firman las *adendas* del protocolo modificatorio del T-MEC.

# Tratado de libre comercio

## Los retos

Luego de meses de negociación, los tres países firmaron ayer el protocolo modificado del T-MEC.



### Resultados

- 1 La frontera se mantiene sin certificación unilateral.
- 2 No habrá inspectores de EU en materia laboral; se creará un panel basado en votación rápida.
- 3 No habrá bloqueo de exportaciones: después de tres casos podría haber bloqueo comercial.
- 4 Solo las faltas recurrentes serán sancionables.
- 5 No habrá extensión de paneles rápidos a otros derechos laborales, a menos que sean recurrentes.
- 6 Acero: se negoció el periodo de transición de siete años para que 70% del acero sea fundido en la región.
- 7 Aluminio: se pospone por 10 años la discusión sobre si 70% del aluminio en autos será fundido en la región.

### Además

 <p><b>Medioambiente</b> Se otorgarán créditos concesionales que contarán con fondos complementarios para financiamiento directo y proyectos.</p>	 <p><b>Bloqueo de paneles</b> Ningún país puede evitar la formación de un panel.</p>	 <p><b>Biomedicinas</b> Se elimina la cláusula de los 10 años de protección a medicinas de avanzada.</p>	 <p><b>Autos</b> El 75% de la composición de los vehículos debe ser originaria de la región. Entre 40-45% debe ser fabricado por operarios que ganen al menos 16 dólares por hora.</p>
 <p><b>Cláusula china</b> Si alguno de los tres países busca un acuerdo de libre comercio con una economía no considerada como de mercado (China, por ejemplo), las otras partes pueden cancelar el acuerdo trilateral e instaurar uno bilateral.</p>	 <p><b>Solución de disputas</b> Se mantiene el capítulo 19 del TLCAN, pero se introdujeron cambios que permiten a empresas e inversores poderosos invalidar leyes o sentencias locales a través de un mecanismo no sujeto a arbitrajes que demanden responsabilidad.</p>	 <p><b>Cláusula crepuscular</b> El nuevo acuerdo regirá durante 16 años, pero se revisará cada seis. Si las partes deciden renovarlo, regirá por otros 16 años. Pero si surge un problema, se abre un periodo de 10 años para negociar una solución y de no alcanzarse, el T-MEC expirará.</p>	 <p><b>Comercio Digital</b> Se prohíbe aplicar derechos aduaneros a bienes distribuidos digitalmente como software, juegos, libros, música y películas.</p>

FUENTE: Gobierno de México.

# Empieza jaloneo en EU por T-MEC sellado en México

**Firman cambios.** Demócratas respaldan la nueva versión porque es “infinitamente mejor” y los republicanos ven ratificación hasta 2020; “ya no hay prisa”, considera Seade

### REDACCIÓN Y AGENCIAS CIUDAD DE MÉXICO

Tras negociar durante meses normas laborales, Estados Unidos, México y Canadá firmaron ayer una modificación al tratado de libre comercio, lo que allana el camino para su ratificación final.

Ayer, en Ciudad de México, el representante de Comercio Exterior estadounidense, Robert Lighthizer; de la viceprimera ministra canadiense, Chrystia Freeland, y del subsecretario de Relaciones Exteriores, Jesús Seade, sellaron el pacto, con lo que se espera que los parlamentos de cada país lo avalen y entre en vigor paulatinamente.

Empero, el Senado de EU no abordará el acuerdo hasta que termine el juicio político al que prevén será sometido el presidente Donald Trump, por lo que demo-

strará hasta 2020 su aprobación en el Congreso, anticipó el líder de la mayoría republicana de la Cámara alta, Mitch McConnell.

“No nos ocuparemos del T-MEC en el Senado entre ahora y el final de la próxima semana... con toda probabilidad (la ratificación) deberá ocurrir después de que concluya el juicio político”, explicó.

Al respecto, Henry Connelly, portavoz de la lideresa de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, subrayó que no hay excusa para no ratificarlo: “Las cámaras pueden votar sobre el acuerdo al mismo tiempo, como lo hicieron en 2011 para Corea, Panamá y Colombia”.

En tanto, la Cámara baja votará la próxima semana el acuerdo para que sea aprobado antes del 20 de diciembre, cuando la acti-

Y ADEMÁS

## Visto bueno del mayor sindicato

La Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales, el mayor sindicato, respaldó los cambios al T-MEC. El líder Richard Trumka dijo que por primera vez el pacto permite inspecciones a fábricas que no cumplen sus obligaciones. "Aseguramos un acuerdo que los trabajadores pueden apoyar con orgullo".

vidad legislativa entra en receso por las fiestas navideñas.

Sobre la firma, Pelosi subrayó que con los cambios, respaldados por el principal sindicato de su país, el pacto es infinitamente mejor y puede recibir el apoyo del Congreso.

"El acuerdo que presentamos es infinitamente mejor que lo que la administración propuso en primer lugar. Es una victoria para los trabajadores estadounidenses", aseguró.

## Cesión

El equipo de México admitió que cedió en cuanto al origen del acero de los componentes de la industria automotriz, pero no en la presencia de inspectores extranjeros en el país.

Seade, encargado de la negociación, explicó que el tratado contempla que durante los próximos siete años 70 por ciento de los componentes de acero del sector automotor provenga de América del Norte, algo que dificulta las cosas a México, porque importa mucho de Suramérica.

"En los espacios de negociación cada quien jala. En el tema del acero ellos querían 10 años y nosotros tres... fueron siete", explicó en conferencia el subsecretario, quien admitió haber cedido como ocurre en cualquier negociación.

Junto al canciller mexicano, Marcelo Ebrard, Seade detalló la versión definitiva del T-MEC, firmada ayer tras un año de negociaciones para lograr el apoyo del Partido Demócrata; el acuerdo se cerró en noviembre de 2018.

Reveló que los "inspectores" que exigían los demócratas para analizar si las empresas mexicanas cumplían con el tratado y que se entendía como una violación de la soberanía mexicana, quedó "totalmente y completamente fuera".

En su lugar se crea un mecanismo de solución de controversias que resuelva denuncias por incumplir el documento. Seade explicó que no hay "prisa" para ratificar el tratado, pues el gran objetivo de la negociación era conseguir "el apoyo de Pelosi".



La lideresa de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, afirmó que el pacto es "una victoria para todos". REUTERS

# Con este acuerdo "se logra la unidad del continente": AMLO

**Celebración.** Es el mejor y más importante alcanzado jamás... luce bien, dice Trump

REDACCIÓN Y JANNET LÓPEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la firma de la nueva versión del tratado de libre comercio permite un acuerdo con Estados Unidos y Canadá sin dar la espalda a "nuestra América".

Durante la firma del protocolo modificatorio del T-MEC en Palacio Nacional, aseguró que con el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica "se logra la unidad del continente".

Destacó que con este acuerdo los tres países podrán enfrentar de mejor manera fenómenos sociales como el migratorio e impulsar el crecimiento económico, pues atraerá más inversión internacional hacia América del Norte.

"Con la cooperación para el desarrollo, que será posible con este acuerdo también, se logra la unidad del continente americano... de la América que vio nacer a Abraham Lincoln y Benito Juárez; tenemos este acuerdo con América del Norte sin dar la espalda a nuestra América", dijo. En su discurso, el mandatario detalló que se comunicó con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, quien le comentó que está "muy contento y satisfecho" con esta negociación. Por su parte, Robert Lighthizer,

## ¿Qué sigue en el T-MEC?



EU, México y Canadá firmaron una modificación al T-MEC, lo que allana el camino para su ratificación final.



El T-MEC se firmó en noviembre de 2018, pero solo ha sido ratificado por México.



En EU congresistas y sindicatos demandan que México cumpla las normas laborales para que no saque ventaja de la mano de obra estadounidense.



Si se aprueba el tratado en la Cámara de Representantes de EU, el trámite será ágil en el Senado, donde los republicanos de Trump son mayoría.



Mitch McConnell, líder republicano, advirtió que la aprobación no quedará lista este año.



Para entrar en vigencia, el texto definitivo del acuerdo debe ser ratificado por las legislaturas de los tres países.



Ricardo Monreal anunció que el 15 de diciembre se discutirá en México el contenido del T-MEC para su ratificación.

• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Miriam Castro

representante de Comercio Exterior de EU, calificó al T-MEC del "mejor acuerdo de la historia", que hará a Norteamérica "la región más rica de todas las Américas".

Afirmó que Estados Unidos está muy interesado en que México tenga éxito, porque su presidente es "asombroso y sorprende", además de que este pacto es "su testamento" al pueblo mexicano.

La viceprimera ministra canadiense, Chrystia Freeland, comen-

tó que lo firmado es el fruto de una "larga, ardua y, por momentos, tensa negociación", pero "lo hemos logrado juntos en un momento del mundo en el que es cada vez más difícil conseguir cerrar acuerdos comerciales".

El subsecretario Jesús Seade consideró "oro molido para México" haber establecido la posibilidad de convocar paneles para resolver disputas entre los socios y el canciller Marcelo Ebrard sos-

tuvo que se trata de una "misión cumplida" pese a los pronósticos adversos. Asistieron a la firma legisladores y por parte de la iniciativa privada solo el titular de la Coparmex, Gustavo de Hoyos.

Vía Twitter el presidente Donald Trump publicó que el T-MEC es el mejor y más importante firmado jamás por Estados Unidos. Dijo que "luce bien" y es bueno para todos: granjeros, manufactureros y sindicalistas.

# Celebra la IP los cambios en el T-MEC

**CCE.** Carlos Salazar Lomelín aseguró que el gobierno sí los tomó en cuenta durante la negociación

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

Las cámaras empresariales calificaron de una buena noticia el acuerdo en torno al T-MEC, al considerar que promoverá la inversión, la certidumbre y la confianza en México, pero la Confederación Patronal de la República Mexicana criticó, las que llamó, concesiones del gobierno.

Mientras el peso cerró la sesión con una depreciación moderada de 0.11 por ciento, al cotizar 19.25 pesos por dólar, el mercado también reaccionó positivamente al anuncio. El director general de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), José-Oriol Bosch, explicó que la firma del protocolo entre los tres países provocó un rally en el mercado accionario, pero se necesita más inversión y confianza para que el Índice de Precios y Cotizaciones supere el rezago.

“En la parte del T-MEC ya estamos viendo el primer paso, pero llevábamos ya mucho tiempo con estas negociaciones, yo creo que fue muy buena noticia, eso debería ayudar a la inversión, sobre todo en la parte del mercado de capitales”, indicó el director general de la BMV.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, indicó que lo acordado es benéfico para el país y que el gobierno sí tomó en cuenta a la iniciativa privada y explicó que

## Reacciones.



**José-Oriol Bosch**  
*Bolsa Mexicana de Valores*

“Yo creo que fue muy buena noticia, sobre todo en la parte del mercado de capitales”.



**Carlos Salazar Lomelín**  
*Consejo Coordinador Empresarial*

Los paneles acordados en materia laboral fueron una creativa posición de México.



**Gustavo de Hoyos**  
*Coparmex*

“La historia contemporánea en México no registra un gobierno que haya cedido más”.



**Moisés Kalach**  
*Negociador del T-MEC*

El país queda encajado en el club de América del Norte, el más productivo del mundo.



**Bosco de la Vega**  
*Consejo Nacional Agropecuario*

El sector agroalimentario espera conocer y revisar los detalles de las modificaciones.



**Antoni del Valle**  
*Consejo Mexicano de Negocios*

“En general podemos decir que este tratado es muy benéfico para México”.



**Daniel Servitje**  
*Grupo Bimbo*

“Debe servir como catalizador para hacer de México una economía altamente competitiva”.



**American Chamber/Mexico**

Es “una señal inequívoca del valor de la integración comercial”.

los paneles acordados en materia laboral fueron una creativa posición de México, en lugar de verificadores de ese tema en el país.

En tanto, el coordinador del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales, y representante del cuarto del sector privado, Moisés Kalach, dijo que “para México es un día exitoso, después de haber

pasado una transición de dos gobiernos y acompañar este proceso difícil, debemos estar contentos que nuestro país queda encajado en un club de América del Norte, que es el más productivo del mundo”.

Mientras Gustavo de Hoyos, presidente de Coparmex, expresó que “la historia contemporánea en México no registra un gobierno que haya cedido más. Si

### CLAVES

### Bancos

Grupo Financiero Banorte y BBVA México destacaron la importancia que el acuerdo tendrá para la inversión.

pasa más tiempo igual se termina cediendo el istmo de Tehuantepec. Me parece que ha quedado claro que este gobierno ha sido un mal negociador, al final de cuentas hay un claro retroceso de lo que se había obtenido al cierre de la negociación el 30 de noviembre”, aseveró. ■

Con información de: Eduardo de la Rosa, Silvia Rodríguez y Karen Guzmán

Celebra López Obrador avances en acuerdo

# Agradece Presidente a Trump por T-MEC

Expresan confianza Ebrard y Seade sobre que tratado será ratificado en breve

ZEDRYK RAZIEL  
E ISABELLA GONZÁLEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Tratado México-EU-Canadá (T-MEC) no habría sido posible sin la disposición y la tolerancia de su homólogo estadounidense, Donald Trump.

Tras la firma de las recientes modificaciones, que abren el camino a la ratificación total del acuerdo comercial, dijo que Trump fue prudente y tolerante con las demandas de México.

Además, celebró que el tratado esté cerca de su ratificación total aun cuando hubo quienes creían que no sería capaz de ponerse de acuerdo con el mandatario estadounidense en este y otros temas.

“Estoy obligado a reconocer el trato respetuoso que recibimos del Presidente Donald Trump; algunos pensaban que iba a ser imposible llegar a este acuerdo, que no nos íbamos a entender en nada, que nos íbamos a pelear, a confrontar, y miren lo que son las cosas!, hemos podido entendernos y muy bien, porque hay respeto mutuo”, afirmó ante altos funcionarios de Estados Unidos y Canadá reunidos ayer en Palacio Nacional.

“En ambos casos consideramos que lo mejor de todo es el diálogo, la negociación, el acuerdo, la política, que se inventó precisamente para evitar la guerra y evitar la confrontación; hemos tenido con el Presidente Trump una muy buena relación, y quiero públicamente agradecer su apoyo, porque sin su cooperación no hubiese sido posible este acuerdo, él actuó de manera prudente, tolerante”.

El Presidente reconoció a Trump por intervenir en los momentos más difíciles y destrabar la negociación, como cuando no se alcanzaba un acuerdo en torno al capítulo energético del tratado por contener cláusulas abusivas que atentaban contra la soberanía de México.

“Pues él intervino cuando estaban agotadas ya las posibilidades de entendimiento en la mesa. En una oca-



■ Robert Lighthizer, representante Comercial de Estados Unidos, y Chrystia Freeland, Viceprimer Ministra de Canadá, con funcionarios mexicanos, entre ellos el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional.

## Retos y logros

Acuerdos del T-MEC, de acuerdo con el Gobierno mexicano:

### 1. Certificación en la frontera

■ Se mantiene sin certificación unilateral.

### 2. Inspectores estadounidenses en materia laboral

■ Se desecha esta medida y en su lugar se acuerda activar los paneles bloqueados desde el TLCAN y crear un panel laboral basado en votación rápida.

### 3. Posible bloqueo de exportaciones

■ Se acordó que sólo después de tres casos la pena podía resultar en un bloqueo comercial.

### 4. Sanciones desde la primera falta

■ Se acordó que sólo las faltas

recurrentes serán sancionables.

### 5. Extensión de paneles rápidos a otros derechos laborales

■ Se negoció que esta medida sólo se pudiera aplicar si el problema es recurrente.

### 6. Acero

■ Se negoció un periodo de transición de siete años para que el 70% del acero en autos sea fundido en la región.

### 7. Aluminio

■ Se negoció posponer por diez años la discusión sobre la propuesta de que el 70% del aluminio en autos sea fundido en la región.

## RESULTADOS ADICIONALES

### 1. Medio ambiente (NADBANK)

■ Contará con importantes fondos adicionales para financiamiento directo y proyectos.

### 2. Bloqueo de paneles

■ Desde hace 26 años un país podía bloquear la formación de un panel (caso del azúcar en 2007), ahora esto se remedia de forma fiable.

### 3. Biomedicinas

■ La cláusula de los 10 años de protección se elimina.

sión que hubo, vamos a decir, un desencuentro, no diría yo ruptura, que nosotros fijamos una postura con firmeza, se le consultó a él y él estuvo de acuerdo en darnos su apoyo y su confianza. Por eso, muchas gracias al Presidente Donald Trump”, subrayó.

López Obrador hizo un reconocimiento al sector empresarial y al sindical por acompañar las negociaciones, y agradeció a los legisladores de EU demócratas y republicanos por hacer a un lado sus diferencias políticas

## GARANTIZAN RATIFICACIÓN

Por separado, el representante mexicano en la renegociación del Tratado, Jesús Seade, y el Secretario de Relaciones

Exteriores, Marcelo Ebrard, afirmaron que el T-MEC será ratificado en Estados Unidos antes del 20 de diciembre.

“En Estados Unidos lo que sabemos es que va a ser antes del 20 de diciembre”, dijo el Canciller en conferencia luego de la firma de cambios.

Por su parte, Seade señaló que no tenía la menor duda de que ambos partidos en Estados Unidos iban a intentar pasar el acuerdo comercial antes de que termine el periodo legislativo en la Cámara de Representantes.

Ambos indicaron que la seriedad de los procesos y el hecho de que el Representante Comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer y el asesor y yerno de Donald

Trump, Jared Kushner, estuvieran ayer en México para firmar las adendas al tratado, servían de garantía para confiar en que ya no habría más obstáculos para la ratificación del T-MEC en el país vecino del norte.

Sobre Canadá, Seade dijo que no importa cuándo se ratifique el T-MEC una vez destrabada su ratificación en el Congreso de Estados Unidos.

“No tenemos prisa. Teníamos interés de que saliera el acuerdo entre los demócratas y los republicanos. Eso era lo que nos preocupaba, eso ya se superó”, expresó el subsecretario.

“Si se ratifica mañana o dos meses ya no importa”, añadió.



SOLICITA FISCAL SE LE JUZGUE EN NUEVA YORK

# García Luna, detenido en Dallas por corrupción y narcotráfico

Richard Donoghue lo acusa de conspiración para traficar cocaína a EU y mentir a las autoridades // Recibió sobornos millonarios del *cártel* de Sinaloa cuando era titular de la SSP // En el juicio de *El Chapo* Guzmán *El Rey* Zambada lo acusó de esos delitos // Enfrentará una condena de 10 años de cárcel hasta cadena perpetua



DAVID BROOKS  
CORRESPONSAL  
NUEVA YORK

Genaro García Luna, quien fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública de México entre 2006 y 2012 —uno de los *guerreros* oficiales antidrogas más destacados y elogiados por Washington durante ese periodo—, fue arrestado en Estados Unidos bajo cargos federales de narcotráfico, corrupción y mentir a las autoridades estadounidenses.

García Luna fue detenido el lunes en Dallas, Texas, por agentes federales bajo los cargos emitidos por la

fiscalía federal en Nueva York el 4 de diciembre, que lo acusa de conspiración para traficar cocaína y mentir ante autoridades estadounidenses.

Un juez en Dallas, ante el cual se presentó ayer por primera vez el acusado, citó para el próximo martes a audiencia sobre su detención. Los fiscales encargados del caso solicitan el traslado del detenido a Nueva York con la finalidad de que enfrente los cargos ante el mismo tribunal federal donde su enjuicio a Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

“El acusado abusó de sus puestos oficiales... para ayudar al *cártel* de Sinaloa a traficar cocaína a Estados Unidos, incluida la ciudad de Nueva

York. A cambio de sobornos multimillonarios, permitió que el *cártel* de Sinaloa —una de las organizaciones criminales más grandes y violentas del mundo— operara con impunidad en México. Hasta hoy lucra de sus delitos y ha mentido sobre ello a Estados Unidos en su intento de obtener la ciudadanía estadounidense”, resumió el fiscal federal Richard Donoghue al solicitar ante tribunales el encarcelamiento de García Luna hasta la fecha en que se dé inicio a su juicio.

Donoghue anunció este martes públicamente los cargos. Detalló que “García Luna está acusado de aceptar millones de dólares en so-

bornos del *cártel* de Sinaloa de *El Chapo* Guzmán mientras controlaba la fuerza de la Policía Federal y era el responsable de la seguridad pública en México”.

De acuerdo con la acusación formal y otros documentos registrados ante el Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York, García Luna, mientras ocupaba altos puestos de gobierno entre 2001 y 2012, recibió “decenas de millones” de dólares en sobornos del *cártel* de Sinaloa a cambio de otorgar protección a sus actividades, entre ellas el traslado de drogas, información de agencias de seguridad pública sobre sus investigaciones, así como de otros *cárteles* rivales.

En dos ocasiones, afirma el gobierno estadounidense, el *cártel* de Sinaloa entregó personalmente pagos de soborno a García Luna en maletines que contenían entre 3 y 5 millones de dólares en efectivo. Según documentos financieros obtenidos por el gobierno de Washington, cuando el acusado se mudó a Estados Unidos en 2012 tenía una fortuna personal millonaria.

De acuerdo con pruebas en poder de las autoridades estadounidenses, con la asistencia corrupta de García Luna el *cártel* de Sinaloa “condujo su actividad criminal en México sin interferencia significativa de las fuerzas de seguridad pública mexicanas e importó cantidades de multitoneladas de cocaína y otras drogas a Estados Unidos”, escribe el fiscal Donoghue en los documentos presentados al tribunal en Nueva York.

Gran cantidad de la evidencia en el caso proviene o se reveló durante el juicio contra Joaquín *El Chapo* Guzmán que se realizó a finales de

▲ Genaro García Luna, titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, durante el Consejo Nacional de Seguridad celebrado el 21 de agosto de 2008 en el Salón Tesorería de Palacio Nacional. Foto José Carlo González

2018 y principios del año en curso en el mismo tribunal en que ahora se presentaron los cargos contra García Luna, revela la fiscalía.

Por ejemplo, el testimonio de Jesús *El Rey* Zambada —hermano del líder del *cártel* de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada—, quien detalló los sobornos multimillonarios que pagaron a García Luna a mediados de la década de 2000, incluyendo dos pagos específicos de entre 3 y 5 millones de dólares en efectivo personalmente entregados al acusado.

Más aún, los cargos señalan que García Luna, al mentir sobre su actividad corrupta al solicitar la naturalización en Estados Unidos en 2018, cometió otro delito grave.

García Luna, de 51 años de edad, y recientemente residente en Florida, enfrenta condenas potenciales de un mínimo de 10 años de prisión a un máximo de cadena perpetua por los cargos de conspiración por narcotráfico.

El fiscal Donoghue elogió a las autoridades federales al señalar que el arresto de García Luna “demuestra nuestra determinación para llevar a la justicia a aquellos que ayudan a los *cárteles* a infligir daño devastador sobre Estados Unidos y México, sin importar los puestos que tenían cuando cometieron sus delitos”.

## VÍCTIMA DE LOS CAMBIOS ● MAGÚ



Lo detienen en Texas; tendrá audiencia el martes

# Acusa EU a García Luna de proteger a *El Chapo*

• Por Sergio Rincón  
mexico@razon.com.mx

En los tiempos del expresidente Felipe Calderón (2006-2012), el Cártel de Sinaloa, liderado por Joaquín *El Chapo* Guzmán e Ismael *El Mayo* Zambada, se enfrentó a cinco poderosos cárteles y salió casi ileso. Ahora se sabe que no pudo hacerlo por cuenta propia, sino con ayuda de altos funcionarios mexicanos; y tras una larga investigación, autoridades de Estados Unidos han puesto la mira en Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública, detenido el lunes en Dallas, Texas.

García Luna tiene cuatro señalamientos que deberán ser probados en un juicio. Tres acusaciones están relacionadas con la conspiración para la distribución de cocaína y la última por haber rendido en 2018 declaraciones falsas cuando intentó ser naturalizado en EU, según lo refiere la acusación CR 19-576, la cual se desclasificó este martes por la Corte Federal de Brooklyn, Nueva York.

## • el dato

**Fiscales** de Brooklyn buscarán trasladar al exsecretario a Nueva York, donde *El Chapo* Guzmán fue enjuiciado en 2018.

De ser encontrado culpable, el exfuncionario podrá ser sentenciado a una pena mínima de 10 años de prisión o incluso alcanzar cadena perpetua.

"A cambio del pago de sobornos (al imputado), el Cártel de Sinaloa obtuvo paso seguro para sus cargamentos de droga, información sensible sobre inteligencia e investigaciones al cártel e información de organizaciones rivales, lo que facilitó la importación de toneladas de cocaína y otras drogas", refirió la Fiscalía Federal del Distrito Este de Nueva York.

Los investigadores siguieron durante meses las operaciones financieras del extitular de la AFI, sus visitas a México, se revisaron sus actividades como funcionario, sus propiedades, negocios, así como sus presuntas relaciones con políticos y miembros del Cártel de Sinaloa, según detalló la Fiscalía en la petición formal de detención, cuya copia está en poder de *La Razón*.

El exsecretario, de 51 años de edad, fue uno de los alfiles de la llamada "guerra contra el narcotráfico", que se calcula dejó más de 250 mil muertes y más de 30 mil desaparecidos. Según se detalla en la petición de arresto, firmada por el fiscal Richard P. Donogue, en ese lapso García Luna comenzó a recibir maletines con millones de dólares por parte de miembros del cártel, incluido *El Mayo* Zambada.

Las operaciones ilegales de García Luna habrían iniciado desde 2001, pero a partir de 2006 fue uno de los presuntos aliados del Cártel de Sinaloa. Justo en ese lapso, la organización de *El Chapo* se vio inmersa en 14 conflictos armados contra los cárteles de El Golfo, Tijuana, Juárez, los Zetas y los Beltrán Leyva, según refiere la plataforma NarcoData, de Animal Político.

En ese sexenio, el Cártel de Sinaloa se apoderó de la mayor cantidad de territo-

**CORTE DENY** le imputa 4 cargos de conspiración para introducir cocaína a ese país y hacer declaraciones falsas a las autoridades; prevén pena de 10 años de cárcel a cadena perpetua

## El exsupersecretario

### • 2005

**SEPTIEMBRE.** La AFI libera al secuestrado DT de Cruz Azul, Rubén Omar Romano. Los agentes esperaron a los medios para televisar el hecho.

### • DICIEMBRE.

La AFI detiene a Florence Cassez, entre otros, a los que acusó de secuestro. Ella fue sentenciada a 60 años y luego liberada en 2013.

### • 2006

**DICIEMBRE.** Con la llegada a la Presidencia Felipe Calderón designa a García Luna secretario de Seguridad Pública federal.

### • 2012

**NOVIEMBRE.** Edgar Valdés Villarreal, *La Barbie*, acusa al titular de la SSP de recibir, desde 2002, recursos de la delincuencia organizada.

### • 2013

**MARZO.** La CNDH denunció penalmente a 21 funcionarios, entre ellos al exfuncionario, por el operativo que derivó en la detención de la francesa.

### • 2001

**SEPTIEMBRE.** En su informe de gobierno, Vicente Fox ordena la creación de la AFI y nombra a Genaro García Luna como su titular.



Foto: Calabrestra

**EL EXFUNCIONARIO, en imagen de marzo de 2017, en un seminario.**

## Lo que dice la Fiscalía de EU

En dos ocasiones recibió personalmente dinero del Cartel de Sinaloa que contenían 'entre tres y cinco millones de dólares'.

Luego de establecer su residencia en Estados Unidos en 2012, "amasaó una fortuna personal de millones de dólares".

## Lo que dijo *El Mayo* Zambada en el juicio de *El Chapo*

Entre 2005 y 2006 le entregó un maletín con 3 mdd mientras era titular de la AFI en un restaurante en México, en presencia de su abogado, Óscar Paredes.

En 2007 le entregó 3.5 mdd cuando era titular de la SSP para que no fuera arrestado; además, los Beltrán Leyva reunieron 50 mdd para proteger a García Luna.

## Lo que respondió él en 2018

"Es totalmente falso e inverosímil y sin fundamento, la versión de un supuesto pago para una designación donde mi gestión y cargo no tenía facultades de designación, vínculo, ni competencia, ni jurisdicción."

"Respecto a la segunda referencia, subrayo que nunca tuve contacto, ni recibí (a) personas vinculadas con la actividad delictiva. Mi actividad se limitó al desempeño de mi responsabilidad oficial, hay registro de videograbación de todo el tiempo que estuve en el cargo".

rios, rutas de trasiego de drogas y dinero, añade. *El Chapo* permaneció prófugo en aquel entonces, pero ni siquiera se tocaron sus cuentas bancarias. Documentos oficiales refieren que hasta entonces sólo se le habían decomisado 48 inmuebles, 217 joyas, dos embarcaciones, 11 vehículos, cinco armas y municiones.

García Luna comenzó a trabajar en el servicio público en la década de 1990 y en el sexenio de Vicente Fox fue coordinador general de la Agencia Federal de Investigaciones, a la cual calificó el presidente como "el FBI mexicano". Con Calderón estuvo al frente de la Secretaría Seguridad Pública, pero su sueldo nunca fue mayor a los 160 mil pesos mensuales.

Tras dejar su cargo se mudó a Miami, donde fundó la empresa de inteligencia de seguridad GL & Associates Consulting

LLC. En la petición de arresto se argumentó que con su sueldo de funcionario jamás podría tener una fortuna de millones de dólares ni mantener su estilo de vida en Estados Unidos.

El exfuncionario federal nunca enfrentó a la justicia mexicana, pero todo cambió en noviembre de 2018, durante la primera semana del juicio contra *El Chapo* Guzmán, cuando el hermano de Ismael Zambada, Jesús *El Rey* Zambada, acusó al exsecretario de recibir sobornos, lo que motivó las investigaciones en su contra.

El lunes fue detenido por agentes federales en Dallas, donde hizo una primera comparecencia el martes por la tarde. Renunció a su derecho a una audiencia de identificación y permanecerá detenido mientras espera una audiencia de fianza, programada para el 17 de diciembre.

# Arrestan a exjefe de SSP; lo acusan de narcotráfico

- Enfrenta cuatro cargos, tres de ellos por conspiración para narcotráfico
- De ser culpable su condena sería de 10 años de prisión a cadena perpetua

**VÍCTOR SANCHO**  
**Y ARIADNA GARCÍA**  
 Corresponsal y reportera  
 — [nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

**Washington.** — El secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna, principal arquitecto de la estrategia anticárteles de las drogas en México, fue detenido en Dallas, Texas, acusado de cuatro delitos, tres de ellos por conspiración para narcotráfico.

La detención se da más de un año después de que un juicio clave en el juicio de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera aseguró haberle entregado sobornos millonarios del *Cártel de Sinaloa*.

De ser declarado culpable, García Luna enfrentaría un mínimo de 10 años de prisión o un máximo de cadena perpetua.

A su vez, el gobierno de México congeló las cuentas bancarias de García Luna, de otras seis personas y de cinco empresas relacionadas con el exfuncionario.

Ayer, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, señaló que México está dispuesto a colaborar en el caso.

En conferencia de prensa, el canciller detalló que hasta el momento al gobierno mexicano no se le ha solicitado información por parte de Estados Unidos, pero en caso de requerirla, nada será negado.

"La posición de México será simple y llanamente la de proporcionar la información que se requiera. Por ahora, el caso está en manos de un fiscal. México cooperará con información, pero hasta el momento no ha sido requerida", subrayó.

Ebrard Casaubon dijo desconocer si García Luna ha requerido de protección consular del gobierno mexicano: "Es un ciudadano mexicano, si pide o solicita respaldo consular, se le tendrá que dar. No sé si esto ya lo solicitó", manifestó.

Así, un día después de su arresto, García Luna compareció ayer en una corte de Dallas. Está previsto que sea trasladado en las próximas semanas al Distrito Este de Nueva York, a la misma corte que juzgó a *El Chapo* Guzmán, donde se interpusieron las acusaciones.

García Luna está acusado de tres delitos de conspiración para el tráfico de cocaína y uno de declaración falsa a las autoridades estadounidenses. Según los documentos judiciales revisados por EL UNIVERSAL, Estados Unidos le imputa que "abusó de su posición pública para ayudar al *Cártel de Sinaloa* a traficar cocaína a Estados Unidos. A cambio de sobornos multimillonarios permitió al *cártel* operar con total impunidad en México".

Las acciones delictivas de García Luna con narcotraficantes habrían ocurrido entre 2001 y 2012, periodo en el que fue titular de la Agencia Federal de Investigación (AFI), con Vicente Fox, y secretario de Seguridad Pública, con Calderón Hinojosa.

"El acusado priorizó su avaricia personal sobre sus deberes jurados como servidor público y aseguró el éxito continuado y la seguridad de

una de las más importantes organizaciones traficantes del mundo", señalan los documentos judiciales.

El nombre de García Luna salió a relucir en el juicio contra *El Chapo* Guzmán, concretamente en el testimonio de Jesús *El Rey* Zambada, hermano del capo Ismael *El Mayo* Zambada, en noviembre de 2018.

El testigo aseveró que en más de una ocasión el mismo entregó maletines con cantidades de entre 3 y 5 millones de dólares a García Luna en un restaurante de Ciudad de México a nombre suyo y de su hermano Ismael *El Mayo* Zambada, hechos corroborados por otros testigos protegidos de Estados Unidos.

En conjunto, y sumando sobornos de los Beltrán Leyva, el exsecretario recibió, según *El Rey* Zambada, al menos 56 millones de dólares.

A cambio, García Luna permitía envíos seguros de droga, además de entregar información sensible de investigaciones contra los cárteles y de organizaciones rivales. En su momento, el exfuncionario dijo que la acusación era "falsa, inverosímil y sin fundamento".

Sin embargo, la fiscalía de Estados Unidos tiene pruebas de que García Luna "amasó una fortuna personal de los millones de dólares inconsistentes" con el sueldo de un servidor público. Tras dejar el servicio público en 2012 y trasladar su residencia a Estados Unidos, "continuó viviendo de los millones de dólares en sobornos" que recibió del *Cártel de Sinaloa*, indicó el fiscal del Distrito Este de Nueva York, Richard P. Donoghue, el mismo que llevó el caso de *El Chapo* Guzmán.

El delito de declaraciones falsas lo cometió García Luna cuando, en su intento por naturalizarse estadounidense, en 2018, negó que hubiera cometido algún crimen.

Según el juez Donoghue, el arresto del exsecretario "demuestra la determinación de llevar ante la justicia aquellos que ayudan a los cárteles a infringir daño devastador a Estados Unidos y a México, independientemente de la posición que tengan cuando cometan esos crímenes".

Los documentos judiciales revisados por EL UNIVERSAL apuntan que el gobierno de Estados Unidos asegura que su juicio no durará más de seis semanas. ●



Pese a los escándalos, Genaro García Luna siempre fue un hombre intocable. En su carrera también era muy conocida su rivalidad con el exprocurador General de la República, Eduardo Medina Mora.

## LOS PAGOS

3

**A 5 MILLONES** de pesos en sobornos recibió el exsecretario en un restaurante, señala testigo.

6

**SEMANAS** durará el juicio contra Genaro García Luna, estima el gobierno de Estados Unidos.

118

**MILLONES** de pesos pagó Genaro García Luna a una televisora para la realización de la serie *El Equipo*.

## Genaro García Luna De ingeniero mecánico a espía

**MANUEL ESPINO**  
 — [nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

Los escándalos y el poder marcaron la carrera política de Genaro García Luna, un ingeniero mecánico egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), experto en el diseño de redes de vínculos.

### PERFIL

De trato reservado y desconfiado, el exmandatario se inició en el entonces Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), ahora Centro Nacional de Inteligencia (CNI), como espía.

En el Cisen llegó a ser director Operativo, donde diseñó la radiografía de los cárteles tradicionales y monitoreó la actividad de grupos de secuestradores y guerrilleros; se convirtió en especialista en el tema de plagio.

Del Cisen brincó a la desaparecida Policía Federal Preventiva (PFP), en la que estuvo como coordinador de Inteligencia para la Prevención, en el primer año del sexenio del panista Vicente Fox.

En 2001 llegó a la extinta Policía Judicial Federal (PJF), brazo operativo de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), corporación que convirtió después en la Agencia Federal de In-



El montaje de la captura de la francesa Florence Cassez fue el más conocido durante su gestión.

vestigación (AFI), en la que protagonizó numerosos escándalos.

Al frente de la AFI, García Luna fue cuestionado duro por el montaje televisivo que realizó sobre la captura de presuntos secuestradores, entre ellos, la francesa Florence Cassez, quien fue liberada por orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al concederle un amparo liso y llano por violaciones al debido proceso.

De acuerdo con fuentes federales, "el exfuncionario se llevó a la AFI al grupo antiterrorismo del Cisen, al cual envió a reforzar su capacitación a Israel, Colombia, Canadá, España y Francia".

En dicha corporación continuó armando redes de vínculos y se

apropia de Plataforma México. Ubicó a sus más cercanos colaboradores en posiciones de mando en Interpol México.

Según las fuentes consultadas, García Luna pactó con *El Chapo* Guzmán y ambos establecieron un sistema de contacto, que consistió en colocar a personas en diferentes puntos del país, principalmente en Monterrey, para triangular los sobornos.

"Al principio se lo entregaban al primer círculo de García Luna y después le llegaba directamente a él, en cantidades de 5 millones de dólares mensuales y a veces el doble, cuando había una solicitud extra. Además de las cantidades especiales para su círculo cercano", aseguraron las fuentes.

Como secretario de Seguridad Pública, en la administración del expresidente Felipe Calderón, a García Luna se le acusó de pagar 118 millones de pesos a una televisora para la realización de la serie *El Equipo*, creada para posicionar la imagen de la Policía Federal.

En 2012, el último año de gobierno de Calderón Hinojosa, agentes de la Policía Federal a cargo de García Luna se enfrentaron a balazos contra sus compañeros, en la Terminal 2 del Aeropuerto, donde murieron tres oficiales.

Pese a los escándalos y abusos de poder, García Luna siempre fue un hombre intocable. ●

# El superpolicía, un manojo de nervios

● Comparece ante una corte federal de Dallas, en Texas y queda en prisión

MAX AUB

—nacion@eluniversal.com.mx

**D**allas, Tex.— Genaro García Luna, el superpolicía en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, es un manojo de nervios.

La seguridad que siempre mostró García Luna desapareció ayer cuando compareció en una corte federal de Dallas, en Texas.

## CRÓNICA

Quien fuera apodado el superpolicía durante el gobierno de Calderón Hinojosa fue detenido el pasado lunes por cargos de conspiración para narcotráfico y falso testimonio, y se presentó este martes frente al juez David Horan.

La audiencia, programada para las 13:00 horas, comenzó con algunos minutos de retraso. El exsecretario mexicano de Seguridad Pública federal fue presentado en un acto que no duró más de 10 minutos.

Lejos quedaba su imagen de



Genaro García Luna lució visiblemente nervioso, serio y consternado, con la mirada fija y parpadeando constantemente.

hombre fuerte y seguro. Visiblemente nervioso, serio y consternado, con la mirada fija y parpadeando constantemente, el exfuncionario mexicano, vestido con pantalón de mezclilla y suéter Hugo Boss, escuchó atento al juez, pero más aún a quien le traducía del inglés al español, tratando de comprender exactamente lo que se le decía. Sus respuestas fueron breves.

El juez Horan le informó que esta primera presentación era para confirmarle los cargos que pesan en su contra y preguntarle si entendía las razones.

También se le confirmó que tie-

# 10

**MINUTOS** duró la audiencia en la que fue presentado ante la corte el exsecretario mexicano de Seguridad Pública federal.

ne derecho a guardar silencio, a una representación legal de la corte en caso de no contar con recursos para pagarse un abogado y a una representación del consulado de su país.

Durante la corta audiencia estuvo un representante del consulado general de México en Dallas, Texas, quien prefirió mantener el anonimato.

No se le requirió declararse culpable o no culpable. Sólo se le anunció que volverá a comparecer en la misma corte el próximo martes 17 de diciembre.

La abogada del exfuncionario mexicano, Rose Romero, se negó a hablar con la prensa.

La fiscalía neoyorquina, que espera juzgar al acusado en la Corte Federal de Brooklyn, donde se llevó el caso de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, había pedido al juez Horan mantener detenido a García Luna por el riesgo de fuga, y así se decidió.

Al término de la audiencia, en medio de una pequeña multitud, entre integrantes de la prensa e interesados en ver y escuchar el caso, el exsecretario de Seguridad Pública federal fue sacado de la sala 1549, en el piso 15 del edificio federal y trasladado por custodios a una prisión local.

El otrora superpolicía, ya sin sus superpoderes e influencias, se quedará allí hasta el martes. ●

Acusan que exfuncionario calderonista cobró sobornos

# Ventilan protección de García a narcos

Detienen en Texas a exmandado por liga con varios miembros del Cártel de Sinaloa

VICTOR FUENTES

Por servir al Cártel de Sinaloa y "recibir sobornos multimillonarios" de narcotraficantes en el periodo de 2006 a 2012, el Gobierno de Estados Unidos acusó y detuvo a Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón.

El Departamento de Justicia presentó el pasado 4 de diciembre cargos de tráfico de cocaína y conspiración contra García Luna ante la Corte Federal para el Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn, por los que enfrentaría una pena mínima de diez años de cárcel.

"El acusado abusó de su puesto como servidor público para ayudar al Cártel de Sinaloa a traficar cocaína hacia los Estados Unidos. A cambio de sobornos multimillonarios permitió a ese cartel, una de las organizaciones criminales más grandes y violentas del mundo, operar con impunidad en México", afirmó el fiscal federal Richard P. Donoghue.

"Hasta la fecha, García Luna se beneficia de sus crímenes, y ha mentido sobre ellos en su intento por asegurar la ciudadanía estadounidense", agregó. "El Cartel obtuvo información sensible sobre investigaciones en curso y sobre cárteles rivales".

García Luna es el primer exsecretario de Estado del Gobierno federal mexicano acusado en Estados Unidos por narcotráfico.

El mismo 4 de diciembre, el Juez Ramón E. Reyes ordenó la aprehensión de García Luna, quien fue detenido este lunes en Grapevine, Texas, un suburbio cercano al aeropuerto de Dallas, aunque su residencia habitual es en Florida.

El exfuncionario mexicano compareció ayer brevemente ante un juez de Dallas, que lo citó a una audiencia más formal el 17 de diciembre, tras la cual seguramente será trasladado a Nueva York.

La Corte de Brooklyn es la misma en la que Joaquín "El Chapo" Guzmán fue procesado y condenado este año a cadena perpetua.

García Luna se mudó a Estados Unidos al terminar el sexenio de Calderón, contaba con la residencia permanente o green card, y estaba tramitando su nacionalización.

Uno de los cuatro cargos contra García Luna es por mentir sobre sus actividades criminales en la solicitud que presentó en 2018 para naturalizarse estadounidense, mientras que los otros tres cargos son por conspiración para importar y distribuir cocaína.

En su carta a la Corte, el Fiscal Donoghue solicitó se dicte una "orden de detención permanente" contra García Luna, por considerar que representa un grave riesgo de fuga, y que de huir a México, podría ser protegido por el Cártel o por "funcionarios de alto rango".

Se detalla que de 2002 a la fecha, García Luna viajó entre México y Estados Unidos en 280 ocasiones, la más reciente el pasado 17 de noviembre, y que de ser detenido en nuestro país, un proceso de extradición podría tomar años.

## LOS TESTIMONIOS

El indictment o acusación emitida por un gran jurado federal, refiere que García Luna habría colaborado con el narco desde 2001 y hasta la fecha, pero Donoghue, en su carta a la Corte, centró sus señalamientos en el periodo

## CUESTIONADO

El paso de García Luna por las diversas instituciones de seguridad pública estuvo cubierto de acusaciones de corrupción y abusos de poder de él y de sus subalternos.

## TRAYECTORIA

■ Después de haber laborado en el Cisen y en la PFF, en el 2000 fue nombrado director de la Policía Judicial Federal y a su sustituyó por la Agencia Federal de Investigación (AFI) durante el sexenio de Vicente Fox.



■ García Luna siempre tuvo el respaldo de Felipe Calderón pese a los cuestionamientos.

■ Con la llegada de Felipe Calderón a la Presidencia, García Luna asumió el cargo de titular de la Secretaría de Seguridad Pública y fue el responsable de la estrategia del combate a la delincuencia durante el sexenio.

■ Se convirtió en el intermediario más importante del Gobierno federal con las agencias estadounidenses, en materia de combate al narcotráfico.



■ Con Vicente Fox encabezó la recién creada AFI.

## CASOS POLÉMICOS

■ En diciembre de 2005, en un rancho de Tlalpan, la AFI, al mando de García Luna, montó un espectáculo televisivo para presentar en vivo la supuesta captura de la francesa Florence Cassez y su novio Israel Vallarta, implicados en secuestro. El mal manejo del caso provocó un conflicto internacional con Francia.

■ El Presidente francés, Nicolas Sarkozy, manifestó su intención de demandar a García Luna.



**SIMULACIÓN.** La AFI presentó "en vivo" la captura de Florence Cassez y su novio Israel Vallarta, pero habían sido detenidos un día antes.



■ El 19 de octubre de 2008, la PF irrumpió en una residencia del Desierto de Los Leones, en la CDMX, donde capturó a 24 personas, pero escapó Haroldo Mauricio Poveda Ortega "El Conejo", eretice de los Beltrán con narcos colombianos.

**ABUSOS.** El jefe de la PF, Víctor Garay, se robó dinero y joyas durante un operativo contra operadores de los Beltrán Leyva. Además realizó una orgía en el lugar.

de 2006 a 2012, el sexenio de Calderón cuando fue titular de la SSP y por tanto jefe de la Policía Federal.

Las acusaciones se basan en testimonios desahogados durante el juicio contra "El Chapo", como el de Rey Zambada, hermano de Ismael "El Mayo" Zambada, quien declaró haber entregado personalmente entre tres y cinco millones de dólares en efectivo a García Luna, en al menos dos ocasiones.

"El gobierno ha entrevistado a numerosos testigos colaboradores que han confirmado que el Cártel pagó a García Luna decenas de millones de dólares durante varios años", dice la carta del fiscal.

Agrega que registros financieros indican que, para cuando se mudó a Estados Unidos en 2012, García Luna había amasado una fortuna inconsistente con sus ingresos como servidor público, aunque sin detallar el monto.

"Estos registros reflejan que el acusado sigue viviendo de los millones de dólares en sobornos que le pagó el Cártel de Sinaloa", sostuvo Donoghue.

Cabe recordar que, en noviembre de 2018, el ex jefe de la Unidad de Información Sensitiva de la Policía Federal, Iván Reyes Azarte, obtuvo una pena benigna de 40 meses de cárcel en Chicago, tras aceptar reuniones con el cartel de los Beltrán Leyva —filial

del Cártel de Sinaloa— cuando García Luna era titular de la SSP en 2009.

García Luna, de 51 años, desarrolló durante su carrera relaciones cercanas con múltiples agencias de seguridad estadounidenses.

Luego de laborar en el Cisen, García Luna fue el primero director de la Agencia Federal de Investigación (AFI), creada en 2001 por el Presidente Vicente Fox para reemplazar a la Policía Judicial Federal, siguiendo el modelo del FBI.

Tras encabezar la SSP en el sexenio de Calderón, García Luna estableció una consultora privada en temas de seguridad e inició otros negocios privados en Florida.



Si (Gerardo García Luna) tiene cuentas pendientes con la justicia tiene que responder a ellas y temo que será un proceso largo.”

**RICARDO MONREAL**  
LÍDER DE MORENA EN EL SENADO



Creo que está la detención y se tienen que llevar a cabo las investigaciones y los procedimientos respectivos conforme a derecho.”

**LAURA ROJAS**  
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Tendríamos que checar bien los motivos por los que fue detenido, cuando se le inició el proceso y por qué se hace precisamente en EU.”

**VERÓNICA JUÁREZ PIÑA**  
LÍDER DEL PRD EN SAN LÁZARO

# Detienen a García Luna

## EU LO VINCULA CON EL CRIMEN ORGANIZADO

**El exsecretario de Seguridad está acusado de declaraciones falsas para beneficiar al narco y conspiración**

**POR ENRIQUE SÁNCHEZ**  
esanchez@gimm.com.mx

El gobierno de Estados Unidos concretó la detención del exdirector de la Agencia Federal de Investigación (AFI) entre 2001 y 2005 y exsecretario de Seguridad Pública Federal de 2006 a 2012, Genaro García Luna, por acusaciones de conspiración y declaraciones falsas que permitieron la libre operación del Cártel del Pacífico para traficar cocaína, basadas en dichos de testigos.

De acuerdo con el reporte que dieron a conocer los fiscales del Departamento de Justicia de EU, la acusación radica en un tribunal federal de Brooklyn, Nueva York.

García Luna, quien tiene domicilio en Miami, Florida, fue arrestado por agentes federales en Dallas, Texas, EU.

El diario estadounidense *Dallas Morning News* publicó que García Luna compareció ayer ante la corte federal de Dallas, donde recibió información sobre su detención y los cargos en su contra.

La Corte programó otra audiencia para el 17 de diciembre. El exfuncionario mexicano renunció a su derecho de audiencia y permanecerá detenido hasta esa fecha, cuando se determinará el día en que será trasladado a Brooklyn.

“García Luna está acusado de aceptar millones de dólares en sobornos del Cártel del Pacífico de El Chapo Guzmán, mientras era responsable de garantizar la seguridad pública en México”, declaró Richard P. Donoghue, fiscal para el Distrito Este de Nueva York.

Según la acusación y otras actuaciones judiciales, de 2001 a 2012, García Luna recibió millones de dólares del cártel a cambio de proporcionar protección para el tráfico de drogas y trata de personas.

De 2001 a 2005, García Luna dirigió la AFI, durante el sexenio de Vicente Fox, y de 2006 a 2012, durante la gestión de Felipe Calderón se desempeñó como secretario de Seguridad Pública.

De ser declarado culpable del cargo de conspiración para facilitar el tráfico de drogas, García Luna enfrentaría una sentencia mínima de 10 años de prisión y un máximo de cadena perpetua.

En declaraciones para el diario inglés *The Guardian* el jefe de Operaciones Internacionales de la DEA, Mike Vigil, dijo que él y otros agentes de EU habían trabajado de manera estrecha con García Luna y nunca notaron problemas de corrupción, informó anoche, *Ciro Gómez Leyva*, en **Imagen Noticias**.

### FGR INTEGRA CARPETA PARA EXTRADICIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que una vez que concluya la integración de la carpeta de investigación sobre Genaro García Luna por los delitos de conspiración para traficar cocaína, declaraciones falsas a autoridades judiciales federales, cohecho, coparticipación en diversos delitos contra la salud, delincuencia organizada y otros, solicitará al juez de Control competente la orden de aprehensión con fines de extradición.

Asimismo, indicó que, en tanto, pondrá a disposición de las autoridades de Estados Unidos las pruebas que soliciten legalmente para fortalecer el proceso contra de García Luna.

Este mismo punto lo tocó ayer el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien subrayó que el gobierno mexicano colaborará con las autoridades estadounidenses.

Cuestionado sobre el tema, el canciller también señaló que si García Luna requiere apoyo consular, se le brindará, porque es un ciudadano mexicano.

— Raúl Flores y Enrique Sánchez



Foto: Héctor López/Archivo  
García Luna se desempeñó como titular de la AFI y secretario de Seguridad Pública durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón.

### “ES UNO DE LOS POLÍTICOS MÁS OSCUROS”

## El ansia de poder y celebridad lo fueron corrompiendo: Volpi

García Luna inspiró a un personaje del autor

**POR VIRGINIA BAUTISTA**  
virginia.bautista@gimm.com.mx

“Es uno de los políticos más oscuros, una de las figuras quizá más terribles de nuestra historia reciente”. Así define el escritor Jorge Volpi a Genaro García Luna, uno de los principales artífices del montaje del caso Florence Cassez-Israel Vallarta que inspiró *Una novela criminal*, la primera obra de no ficción del narrador mexicano.

El máximo jefe de la policía durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) y gran estratega de la lucha contra el narcotráfico, quien fue detenido en Estado Unidos, es uno de los personajes principales de la trama policiaca y a la vez política con la que Volpi obtuvo el Premio Alfaguara de Novela 2018.

El cuentista hace, desde la literatura, el recuento de uno de los procesos criminales más enrevesados de los últimos tiempos, protagonizado por el mexicano Israel Vallarta y la francesa Cassez, cuyo arresto, la mañana del 9 de diciembre de 2005, fue transmitido por un popular noticiero televisivo.

Esta historia, que provocó una ácida disputa entre los presidentes de México y Francia, motivó a Volpi a trabajar durante tres años: leyendo los expedientes, revisando los testimonios, investigando, haciendo entrevistas, comparando los periódicos y escribiendo.

“El personaje es él mismo. Él viene de ser ingeniero, pasa por el mundo del espionaje y, a partir de ahí, se cree convencido de que



Foto: Paola Hidalgo/Archivo



Creo que, paradójicamente, lo que él merece es un juicio justo... precisamente lo que él le negó a muchísimas personas.”

**JORGE VOLPI**  
ESCRITOR Y COORDINADOR DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA UNAM

transformará realmente la procuración de justicia.

“Primero empieza con las prácticas de utilizar a la policía a su servicio, generar un montaje mediático y violar todos los derechos humanos posibles, tratando de salirse siempre con la suya”, afirma en entrevista.

El también ensayista agrega que García Luna “poco a poco se va corrompiendo en un ansia de poder y de celebridad que lo llevarán a cometer artimañas que ya había practicado como director de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), durante el régimen de Vicente Fox. Creó una serie televisiva para tratar de enaltecer a la Policía Federal y no era más que otra forma de propaganda”.

El escritor mexicano añade que el que este político sea sujeto a proceso es una buena noticia.

“Y creo que, paradójicamente, lo que él merece es un juicio justo, sea en Estados Unidos o en México, si se extradita; precisamente lo que él le negó a muchísimas personas, como la propia Cassez y Vallarta, quien sigue en prisión por su culpa”.

El coordinador de Difusión Cultural de la UNAM piensa que “ahora está más claro que nunca que Israel Vallarta, uno de sus sobornos y uno de sus hermanos, que siguen en prisión, tienen que ser liberados, al darnos cuenta del tipo de personaje que se ensañó con ellos brutalmente”.

### PIDE JUICIO JUSTO

## Calderón desconocía acusaciones

**DE LA REDACCIÓN**  
nacional@gimm.com.mx

El expresidente Felipe Calderón aseguró ayer que desconocía los hechos imputados a García Luna, quien se desempeñó como secretario de Seguridad Pública durante su administración, y se dijo dispuesto a rendir cuentas ante los mexicanos.

En un mensaje difundido en su cuenta de Twitter, precisó que jamás tuvo información o evidencia de las imputaciones.

Agregó que, de confirmarse los hechos de los que se acusa a García Luna, sería “una gravísima falta a la confianza depositada en él, sobre todo la de sus propios compañeros y otros agentes del orden que perdieron o arriesgaron sus vidas por servir a los mexicanos”.

El exmandatario hizo un llamado a que se realice un juicio justo y apegado a derecho, y, por otro lado, dijo que la política de seguridad durante su gobierno no era producto de un solo funcionario.

### REACCIÓN



**@FelipeCalderon**

De la información respecto del arresto del Ing. García Luna, preciso que desconocía por completo los hechos que se le imputan. Espero que se realice un juicio justo y, de confirmarse las imputaciones, se aplique la ley.

### RICARDO PERALTA

## “No es ninguna novedad”

**NOTIMEX**  
nacional@gimm.com.mx

El subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, aseveró que no existe novedad en que un secretario esté vinculado con actos de corrupción o haya sido acusado por aceptar sobornos de un cártel.

“Diría ¿qué novedad? ¿No recuerdan ustedes a Arturo Durazo Moreno, uno de los íconos de la corrupción de los años ochenta? Entonces no es ninguna novedad”, planteó respecto a la detención de García Luna, quien fuera secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón.

En la opinión del funcionario, sería sorpresa que pasaran varios sexenios sin señalamientos de ese tipo a extitulares de Seguridad Pública o exprocuradores de justicia.

### TRAYECTORIA

**GENARO GARCÍA LUNA, NACIDO EN 1968 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ES INGENIERO MECÁNICO POR LA UAM.**

#### 1989

##### INICIOS

Durante casi una década, Genaro García Luna desempeñó diversos cargos dentro del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

#### 1999

##### POLICÍA FEDERAL

En 1999 se convirtió en coordinador general de Inteligencia para la Prevención de la Policía Federal Preventiva, creada ese año.

#### 2001

##### AFI

Durante el sexenio del expresidente Vicente Fox, García Luna se convirtió en el primer director de la recién creada Agencia Federal de Investigación (AFI).

#### 2004

##### ASPIRACIÓN

En 2004, García Luna se representó como candidato para presidir la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol).

#### 2005

##### OPERATIVO

El 9 de diciembre de 2005, una televisora transmitió en vivo la supuesta captura de tres presuntos secuestradores, entre ellas la francesa Florence Cassez, en un operativo de la AFI.



#### 2006

##### SECRETARÍA

A la llegada de Felipe Calderón Hinojosa a la Presidencia de la República, García Luna fue nombrado secretario de Seguridad Pública.



#### 2007

##### ESTRATEGIA

El 7 de marzo de 2007 presentó la Estrategia Integral para la Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia del sexenio de Felipe Calderón.

#### 2012

##### LA BARBIE LO ACUSA

Todavía durante el sexenio de Calderón, fue señalado por el narcotraficante Édgar Valdez Villarreal, La Barbie, de haber recibido dinero del narcotráfico.



#### 2013

##### MONTAJE

En 2013, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la liberación de Cassez, al comprobarse que su detención fue un montaje.

#### 2018

##### JUICIO DE EL CHAPO

En noviembre de 2018, durante el juicio de El Chapo en Estados Unidos, Jesús El Rey Zambada, declaró que pagó millones de dólares a García Luna.

### EL DATO

#### Señalamientos

Genaro García Luna es acusado de recibir millones de dólares a cambio de proteger las actividades del Cártel del Pacífico.

H

## Entre montajes

ENVUELTO CONSTANTEMENTE EN ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN, SU NOMBRE SALIÓ A RELUCIR ESTE AÑO, CUANDO *EL REY ZAMBADA* LO SEÑALÓ POR RECIBIR SOBORNOS DE *EL CHAPO*.

22  
SEP  
2005

### SALVANA ROMANO

• EL EX DT DEL CRUZ AZUL RUBÉN OMAR ROMANO FUE LIBERADO. GARCÍA LUNA RECONOCIÓ QUE SE SABÍA DESDE UN DÍA ANTES CUÁL ERA LA CASA DE SEGURIDAD.

FOTO: CUARTOSCURO



9  
DIC  
2005

### GOLPE MEDIÁTICO

• ERA TITULAR DE LA AFI CUANDO ARRESTARON EN VIVO A *LOS ZODIACO*, BANDA DE SECUESTRADORES EN LA QUE FLORENCE CASSEZ "COLABORABA".

28  
NOV  
2008

### CAPO LO SEÑALA

• ÉDGAR VALDÉS, LA *BARBIE*, ACUSÓ EN UNA CARTA AL ENTONCES SECRETARIO DE SEGURIDAD DE RECIBIR PAGOS DEL NARCOTRÁFICO.

FOTO: CUARTOSCURO



16  
DIC  
2013

### EN EL TOP TEN

• LA REVISTA *FORBES* LO INCLUYÓ EN SU LISTA DE LOS MÁS CORRUPTOS, ESE AÑO SE DESCUBRIÓ QUE POSEÍA DOS CASAS DE LUJO EN MIAMI.

## LE ARMAN EXPEDIENTE

• DE ACUERDO CON LA ACUSACIÓN, DE 2001 A 2012, MIENTRAS OCUPABA PUESTOS DE ALTO RANGO EN EL GOBIERNO MEXICANO, RECIBIÓ MILLONES DE DÓLARES EN SOBORNOS DEL CÁRTEL DE SINALOA A CAMBIO DE PROPORCIONARLE PROTECCIÓN PARA EL TRÁFICO DE DROGAS Y TRATA DE PERSONAS.

## #ENTEXAS

# LO LIGAN A EL CHAPO Y CAE EN EU

EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA ACUSA A GENARO GARCÍA LUNA DE RECIBIR SOBORNOS DE CAPOS. EL 17 DE DICIEMBRE SE DETERMINA SU SITUACIÓN JURÍDICA

POR DIANA MARTÍNEZ

**E**l departamento de justicia de Estados Unidos siguió la ruta de operación de Joaquín *El Chapo* Guzmán y encontró pruebas para vincular con actividades de narcotráfico a Genaro García Luna, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal de México.

Se le acusa de conspiración para poseer y trasladar cocaína a territorio estadounidense, de actos de corrupción por recibir sobornos del cártel de Sinaloa, y de rendir declaraciones falsas ante el departamento de Migración de la Unión Americana.

**8**

• MILLONES PUDO RECIBIR DE JESÚS ZAMBADA.

El fiscal para el Distrito Este de Nueva York, Richard P. Donoghue, solicitó el 4 de diciembre una orden de arresto contra el exfuncionario mexicano; ayer, fue localizado y asegurado en la localidad texana de Grapevine.

El acusador de García Luna es el mismo fiscal que encabezó el juicio contra *El Chapo* Guzmán; fuentes judiciales norteamericanas señalan que probablemente en ese proceso se reforzaron las acusaciones contra el exjefe de las fuerzas de seguridad de México.

Y es que uno de los principales testigos fue Jesús Reynaldo Zambada García, *El Rey*, hermano de Ismael *El Mayo* Zambada, quien

1. In or about and between January 2001 and the present, both dates being approximate and inclusive, within the extraterritorial jurisdiction of the United States, the defendant GENARO GARCIA LUNA, together with others, did knowingly and intentionally conspire to distribute a controlled substance, intending, knowing and having reasonable cause to believe that such substance would be unlawfully imported into the United States

MPR-RCH/EMR  
F. #2019R00927  
UNITED STATES DISTRICT COURT  
EASTERN DISTRICT OF NEW YORK

UNITED STATES OF AMERICA  
- against -  
GENARO GARCIA LUNA,  
Defendant.

THE GRAND JURY CHARGES:

COUNT ONE  
(International Cocaine Distribution Conspiracy)

1. In or about and between January 2001 and the present, both dates being approximate and inclusive, within the extraterritorial jurisdiction of the United States, the defendant GENARO GARCIA LUNA, together with others, did knowingly and intentionally conspire to distribute a controlled substance, intending, knowing and having reasonable cause to believe that such substance would be unlawfully imported into the United States from a place outside thereof, which offense involved a substance containing cocaine, a Schedule II controlled substance, contrary to Title 18, United States Code, Sections 3238 and 3551 et seq.; T. 21, U.S.C., §§ 846, 841(b)(1)(A)(ii)(II), 853(a), 853(p), 959(d), 960(b)(1)(B)(ii), 963 and 970

INDICTMENT  
CR 19-576

Cr. No. 19-576  
(T. 18, U.S.C., §§ 2, 1001(a)(2), 3238 and 3551 et seq.; T. 21, U.S.C., §§ 846, 841(b)(1)(A)(ii)(II), 853(a), 853(p), 959(d), 960(b)(1)(B)(ii), 963 and 970)

DEARIE, J.  
LEVY, M.J.

COUNT TWO  
(Conspiracy to Distribute and Possess with Intent to Distribute Cocaine)

2. In or about and between January 2001 and the present, both dates being approximate and inclusive, within the Eastern District of New York and elsewhere, the defendant GENARO GARCIA LUNA, together with others, did knowingly and intentionally conspire to distribute and possess with intent to distribute one or more controlled substances,

(Conspiracy to Distribute and Possess with Intent to Distribute Cocaine)

2. In or about and between January 2001 and the present, both dates being approximate and inclusive, within the Eastern District of New York and elsewhere, the defendant GENARO GARCIA LUNA, together with others, did knowingly and intentionally conspire to distribute and possess with intent to distribute one or more controlled substances, which offense involved a substance containing cocaine, a Schedule II controlled substance, contrary to Title 21, United States Code, Section 841(a)(1). The amount of cocaine involved in the conspiracy attributable to the defendant as a result of his own conduct, and the conduct of other conspirators reasonably foreseeable to him, was five kilograms or more of a substance containing cocaine.

(Title 21, United States Code, Sections 846 and 841(b)(1)(A)(ii)(II); Title 18, United States Code, Sections 3551 et seq.)

COUNT THREE  
(Conspiracy to Import Cocaine)

3. In or about and between January 2001 and the present, both dates being

declaró haber entregado personalmente a García Luna dos maletines con tres y cinco millones de dólares.

"García Luna está acusado de aceptar millones de dólares en sobornos del cártel de Sinaloa de *El Chapo* Guzmán mientras controlaba la Policía Federal y era responsable de garantizar la seguridad pública en México", dijo Donoghue.

En la acusación CR 19-576 se hace referencia, en dos párrafos, que Genaro García habría acumulado hasta 50 millones de dólares, derivado de los sobornos que recibió de grupos criminales; también se informó que están bajo investigación la empresa de seguridad y una consultora de riesgos empresariales, así como un departamento valuado en 2.3 millones de dólares que se encuentra en Miami, Florida.

### EL REY, AYUDA CLAVE

1

• En su cooperación con EU, Jesús Zambada habló de García Luna.

2

• En el juicio contra *El Chapo*, reveló colaboración con cárteles.

3

• También mencionó a Felipe Calderón, EPN y Gabriel Regino.

### GUARDA SILENCIO

García Luna compareció, ayer por la tarde, en la corte federal de Dallas y se reservó su derecho a declarar; el juez fijó para el 17 de diciembre una nueva audiencia para definir la situación jurídica del acusado, plazo en que los abogados del mexicano presentarán pruebas para su defensa, mientras se encuentra en un centro de retención. Las leyes de EU detallan que, por el cargo de conspiración de drogas, enfrenta entre 10 años de prisión y un máximo de cadena perpetua.

La Fiscalía General de la República informó que solicitará al juez la orden de aprehensión con fines de extradición, cuando concluya la integración de una carpeta. En tanto, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, reveló que las cuentas del exsecretario de Seguridad fueron congeladas.

En Twitter, Felipe Calderón dijo que desconocía los hechos que se imputan a García Luna y que su postura será en favor de la justicia. **11**

Tuvo García Luna ascenso fulgurante en aparato de seguridad pública

# Marcado por los escándalos

Ejecuta el narco a colaboradores acusados de dar protección a rivales

REFORMA / STAFF

El 21 de diciembre de 2000 un oficial de inteligencia de apenas 32 años de edad fue nombrado director de la Policía Judicial Federal (PJF), una institución que durante la década anterior se había colapsado por la corrupción del tráfico de drogas.

El joven mando, con el antecedente de haber sido agente del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y Coordinador General de Inteligencia de la Policía Federal Preventiva (PFP), prometía acabar con la leyenda negra de la corporación.

Su carta de presentación era haber sido uno de los cerebros del llamado "método de mapas", estrategia que llevó a la cárcel a varios líderes de las bandas de secuestradores que asolaron al país por aquellos años.

"La PJF tenía un esquema muy malo que no servía a la sociedad, el gran reto es sumar con la sociedad y tener un proyecto de seguridad.

"Nosotros debemos dar el ejemplo, ser honestos, honorables, con ética, con valores, porque con la sociedad actualmente estamos muertos", dijo Genaro García Luna cuando sustituyó a la Judicial Federal por la Agencia Federal de Investigación (AFI).

En la década siguiente, García Luna acumuló un poder que lo llevó a convertirse en secretario de Estado y en el intermediario más importante del Gobierno federal con las agencias estadounidenses, en materia de combate al narcotráfico.

A partir del 2004, varios

de sus hombres de mayor confianza fueron ejecutados, encarcelados o por lo menos señalados en investigaciones de México y Estados Unidos. Casi siempre por vínculos con la organización criminal de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

## PRIMER INDICIO

El primer caso que relacionó a los hombres de García Luna con el Cártel de Sinaloa fue el de Domingo González Díaz, director del Centro Mando de Operaciones Especiales de la AFI.

El 11 de octubre de 2004 la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) acudió a las oficinas centrales de la AFI para ejecutarle una orden de presentación y localización, pero le dieron el "pitazo" y se dio a la fuga.

El texano Javier Martínez Pérez, testigo protegido con el nombre clave "José Rodríguez", un testigo protegido e infiltrado de la DEA, acusó a González de haber recibido en 2003 la suma de 1.5 millones de dólares del capo Arturo Beltrán "El Barbas", en aquel entonces socio de "El Chapo".

El 6 de enero de 2007 el testigo protegido fue ejecutado en Reynosa, Tamaulipas, pese a que en teoría estaba bajo protección de los estadounidenses.

## MUERTOS Y ACUSACIONES

El 21 de enero de 2008 el Ejército detuvo en Culiacán a Alfredo Beltrán Leyva "El Mochomo", un evento registrado como el punto de ruptura del Cártel de Sinaloa, pues los Beltrán habrían culpado a "El Chapo" de delatar el paradero del detenido.

El evento desató una gue-

## SEÑALADOS

Genaro García Luna y varios de sus colaboradores más cercanos estuvieron siempre acusados de recibir dinero de miembros del crimen organizado.

reforma.com / garcialuna



**OCT. 2004.** Domingo González Díaz, funcionario de la AFI, fue acusado de recibir 1.5 millones de dólares del Cártel de Juárez.



**JUN. 2008.** Tres de sus colaboradores en la PF fueron asesinados al estilo del crimen organizado. Edgar Millán, Igor Labastida y Roberto Velasco.



**NOV. 2008.** Un testigo protegido de la DEA reveló que Mario Velarde, quien fue secretario particular de García Luna, era amigo de los Beltrán Leyva.



**DIC. 2008.** En seis estados colocaron mantas que acusaban a García Luna de brindar protección a grupos de narcotraficantes.



**NOV. 2012.** Édgar Valdez, "La Barbie", acusó que García Luna recibía desde 2002 dinero del narco, al igual que sus principales colaboradores.



**JUL. 2013.** La SSP ocupó y administró hangares del aeropuerto de Toluca que, según el Gobierno de EU, eran usados por narcos.

rra entre los grupos criminales sinaloenses y fue el telón de fondo de la llamada "Operación Limpieza" que lanzó el Gobierno federal contra los policías y funcionarios que protegían a las facciones criminales en disputa.

Pero también fue un momento en que varios de los allegados a García Luna, ya como secretario de Seguridad Pública Federal, fueron ejecutados.

El 1 de mayo de 2008 Roberto Velasco Bravo, inspector del área de operaciones de la Policía Federal, fue ase-

sinado afuera de su casa en la colonia Irrigación.

La madrugada del 8 de mayo del mismo año Édgar Eusebio Millán Gómez, jefe provisional de la Policía Federal, ingresó a su departamento de la colonia Guerrero, donde al abrir la puerta lo esperaba un sicario, quien lo asesinó.

El 26 de junio del mismo año fue ejecutado Igor Alfredo Labastida Calderón, inspector general de la PF, en la colonia Argentina.

En noviembre de 2012 Edgar Valdés Villarreal "La

Barbie", operador de los Beltrán Leyva, hizo pública una carta donde afirmó que Millán y Labastida estaban en su nómina, además de otros mandos.

Pero también apuntó directamente a García Luna de recibir dinero de su organización criminal desde el sexenio de Vicente Fox.

## DIRECTORIOS

El 29 de mayo de 2009 el Ejército detuvo en Culiacán a Roberto Beltrán Burgos "El Doctor", a quien en en primer momento se acusó de

ser operador de "El Chapo" Guzmán en Sinaloa.

Le fueron asegurados los directorios telefónicos de la Secretaría de Seguridad Pública federal y los planes de reubicación de sus Fuerzas Federales de Apoyo (FFA), documentos que tienen el carácter de confidencial.

En los directorios estaban grados y nombres, además de los radios Nextel de los principales mandos operativos de las FFA y de la entonces sede de la SSPF en Constituyentes, donde despachaba García Luna.

Combate al crimen

Línea de tiempo

<p><b>2005</b></p> <p><b>El subprocurador</b> José Luis Santiago Vasconcelos acusó a miembros de la AFI (dirigida por García Luna) de proteger a los hermanos Beltrán Leyva cuando éstos aún no rompían con el cártel de Sinaloa.</p>	<p><b>2008</b></p> <p><b>Mario Velarde Martínez,</b> secretario particular de García Luna, fue señalado de tener nexos con el crimen organizado, pero la PGR no procedió en su contra.</p>	<p><b>2010</b></p> <p><b>La periodista</b> Anabel Hernández acusa a García Luna, en su libro <i>Los señores del narco</i>, de ser un colaborador del Chapo Guzmán.</p>	<p><b>2013</b></p> <p><b>La CNDH</b> denunció penalmente a 21 ex funcionarios policiacos, entre ellos a García Luna y a Luis Cárdenas Palomino, por el operativo para detener a Florence Cassez.</p>	<p><b>2018</b></p> <p><b>En el juicio</b> contra <i>El Chapo</i> Guzmán, Jesús <i>El Rey</i> Zambada aseguró que, en al menos dos ocasiones, entregó millones de dólares a García Luna para sobornos.</p>	<p><b>2019</b></p> <p><b>10 de diciembre</b> Detienen a García Luna en Dallas, Texas. La Fiscalía de Nueva York lo acusa de recibir sobornos del cártel de Sinaloa.</p>	<p><b>La FGR</b> asegura que García Luna ya era investigado en México y que pedirá su extradición.</p>
---	--	--	--	---	---	--

# Rey Zambada puso a García Luna en el juicio a *El Chapo*

**Narcotráfico.** Detienen al ex jefe policiaco en Dallas por tres cargos de trasiego de cocaína y uno de falsedad de declaraciones; el acusado, esposado de pies y manos, se negó a declarar en el tribunal

RUBÉN MOSSO Y JUAN A. VÁZQUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Genaro García Luna, ex director de la Agencia Federal de Investigación (2001-2006) en el gobierno de Vicente Fox y ex secretario federal de Seguridad Pública (2006-2012) en el gabinete de Felipe Calderón, fue detenido el pasado lunes por agentes federales en Dallas, Texas, por brindar protección al cártel de Sinaloa a cambio de “sobornos multimillonarios” durante el sexenio calderonista, periodo en el que fue el hombre de mayor confianza del entonces presidente de México. De ser encontrado culpable, puede enfrentar cadena perpetua.

Ayer, ante la presencia de su abogada Rose Romero, García Luna, esposado de pies y manos, se abstuvo de hacer declaración alguna de “culpabilidad” o “inocencia” durante una audiencia en un tribunal federal en Dallas.

Por lo anterior, el juez magistrado David Horan programó un nuevo encuentro con el ex funcionario federal para el próximo martes 17 en horario por confirmar.

**“Aliado del cártel de Sinaloa”**

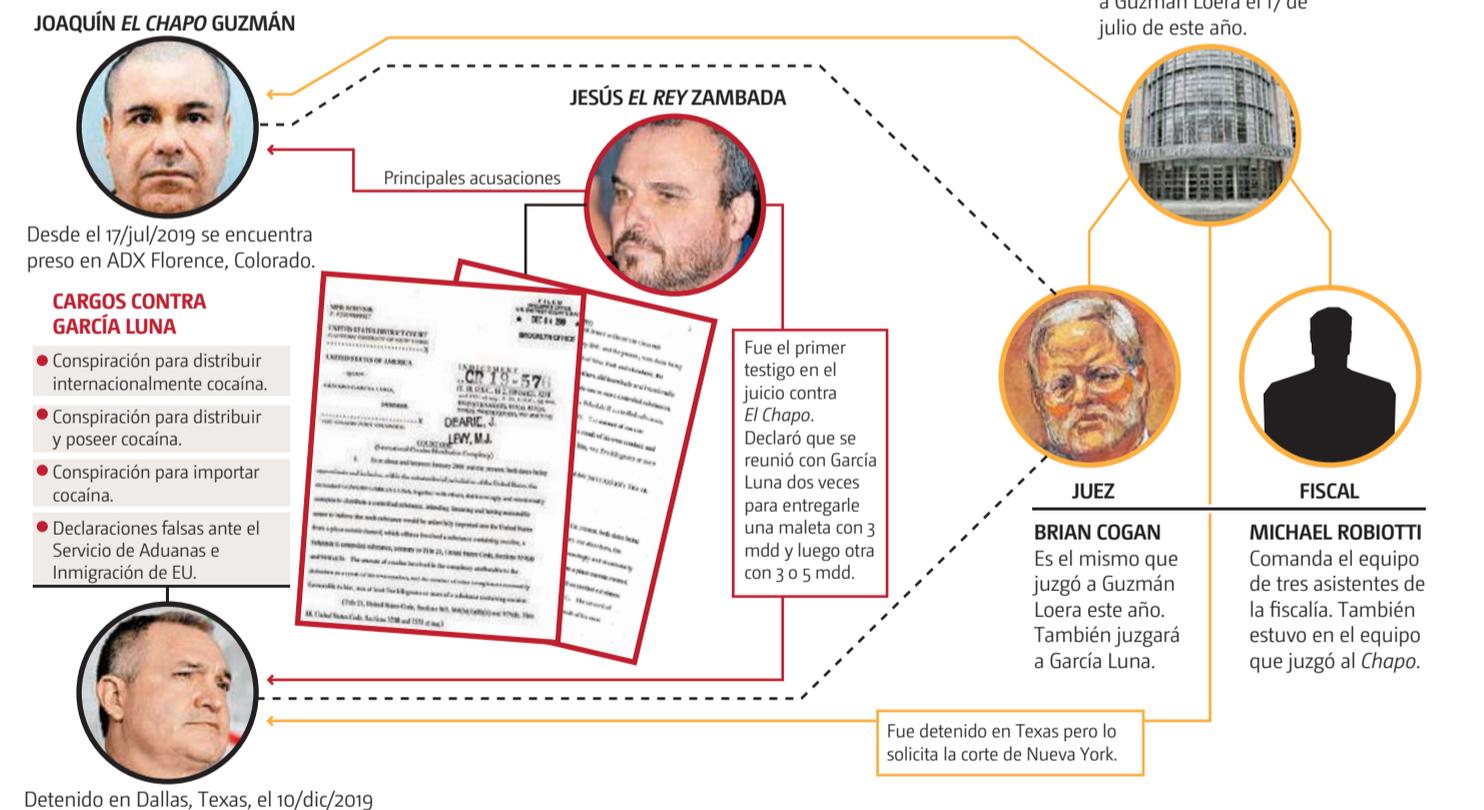
En la acusación del Departamento de Justicia de Estados Unidos, interpuesta el pasado 4 de diciembre ante el juez Brian M. Cogan, de la Corte Federal para el Distrito Este de Nueva York (quien llevó el juicio de Joaquín *El Chapo* Guzmán), se menciona que García Luna “abusó de su cargo” para permitir el tráfico de cocaína hacia la unión americana.

Además, las autoridades estadounidenses cuentan con testigos como Jesús Reynaldo Zambada García, *El Rey* *El Patrón*, quien en noviembre de 2018, durante el juicio contra *El Chapo*, reveló

**Rutas paralelas**

Como con *El Chapo*, la declaración del hermano de *El Mayo* Zambada fue determinante para detener a Genaro García Luna.

● Corte de NY ● Acusados ● Testigo protegido



“El acusado abusó de su puesto como servidor público para ayudar al cártel de Sinaloa”

haberse reunido al menos un par de veces con García Luna, a quien entregó primero 3 millones y luego entre 3 y 5 millones de dólares, dinero que le enviaba su hermano Ismael *El Mayo* Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, para que permitiera las operaciones del grupo criminal.

“Varios ex miembros de alto rango del Cártel de Sinaloa han proporcionado una gran cantidad de información sobre sobornos pagados al acusado a cambio de su protección. Por ejemplo, en el juicio de (Joaquín) *El Chapo* Guzmán, *El Rey* Zambada,

uno de los líderes del cártel y hermano de su actual líder, *El Mayo* Zambada, testificaron sobre sobornos multimillonarios que él y *El Mayo* le pagaron al acusado para facilitar las operaciones de narcotráfico del cártel a mediados de la década del 2000”, subrayó el Departamento.

En tanto, el fiscal federal del Distrito Este de Nueva York, Richard P. Donoghue, informó que García Luna enfrenta tres cargos por tráfico de cocaína y conspiración para distribución internacional del alcaolide, y uno por rendir declaraciones falsas.

“El acusado abusó de su puesto como servidor público para ayudar al cártel de Sinaloa a traficar cocaína hacia Estados Unidos. A cambio de sobornos multimillonarios, permitió a ese cártel, una de las organizaciones criminales más grandes y violentas del mundo, operar con impunidad en México”, declaró el fiscal.

Donoghue agregó que el ex funcionario mexicano continuaba beneficiándose del dinero que le entregó la organización criminal y mintió, al negar estos hechos, con la intención de obtener la ciudadanía estadounidense.

“El arresto de hoy demuestra nuestra determinación de llevar ante la justicia a quienes ayudan a los cárteles a infligir daños devastadores en Estados Unidos y México, independientemente de los cargos que mantuvieron mientras cometían sus crímenes”, puntualizó el fiscal en un comunicado.

Donoghue agradeció al Departamento de Drogas Oficinas de la Administración (DEA) en Nueva York y Houston, Investigaciones de Seguridad Nacional, Oficina de Campo de Nueva York (HSI), Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD) y Estado de Nueva York Policía (NYSP) por su trabajo en el caso.

Fortuna inconsistente

En la acusación del Departamento de Justicia se establece que cuentan con registros financieros que demuestran que García Luna, cuando se mudó a Estados Unidos en 2012, acumuló una fortuna de millones de dólares que son inconsistentes con el salario que percibía.

“Estos registros financieros reflejan que el acusado continúa viviendo de los millones de dólares en sobornos que el Cártel de Sinaloa le pagó como parte de su papel en conspiración del narcotráfico”, detalla el documento.

A cambio de estos sobornos, el cártel pudo enviar droga a territorio estadounidense y conocer información “sensible” que fue recabada por los órganos de inteligencia sobre las actividades de otros grupos rivales.

“El cártel de Sinaloa, bajo la dirección de El Chapo Guzmán, (Ismael) El Mayo Zambada y otros líderes, envió varias toneladas de drogas al distrito Este de Nueva York, incluidos Brooklyn y Queens”, detalla.

En la acusación también se indica que García Luna colaboró con el narco desde 2001, cuando era director de la Agencia Federal de Investigación (AFI), de la Procuraduría General de la República, en el sexenio del panista Vicente Fox.

Se pormenoriza que en 2012 García Luna se mudó de México a Miami, Florida, y obtuvo el estatus de residente legal.

En 2018, el ex funcionario presentó una solicitud de naturalización al Departamento de Seguridad Nacional. Durante el papeleo, los investigadores del distrito Este de Nueva York advirtieron que García Luna “hizo declaraciones materialmente falsas negando su conducta criminal”.

Desde 1989, el cártel de Sinaloa es una de las organizaciones criminales más grandes y prolíficas del mundo. A partir de 2001 y hasta 2016, El Chapo y El Mayo fueron los líderes más importantes del grupo.

La Fiscalía pedirá su extradición; “ya se le investigaba”

Colaboración. Cooperará México en la indagatoria contra el ex funcionario, anuncia Ebrard

R. MOSSO Y C. RIVERA CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República ya investigaba al ex secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, por sus presuntos nexos con el narcotráfico, revelaron funcionarios del gobierno federal, quienes señalaron que dicho tema había sido tratado con las autoridades estadounidenses.

Una vez que se termine de integrar la carpeta de investigación, a la que también se anexarán las pruebas de los estadounidenses, y ésta se judicialice, México solicitará la extradición del ex funcionario en el sexenio de Felipe Calderón.

En tanto, la FGR informó que pondrá a disposición de las autoridades de EU las probanzas que soliciten legalmente con el objetivo de fortalecer ambos procedimientos que se llevan en ese país y en México.

“Una vez que nuestra carpeta de investigación termine de integrarse, se le solicitará al juez de control competente la orden de aprehensión con fines de extradición en contra de esta per-

sona”, indicó la dependencia.

Dicha documentación, abundó, se hará llegar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, cumpliendo así los requisitos legales que habrán de presentarse ante las autoridades de ese país para obtener la extradición correspondiente en el momento procesal oportuno.

Lo anterior fue señalado por la FGR a partir de la investigación que se lleva a cabo en EU contra García Luna.

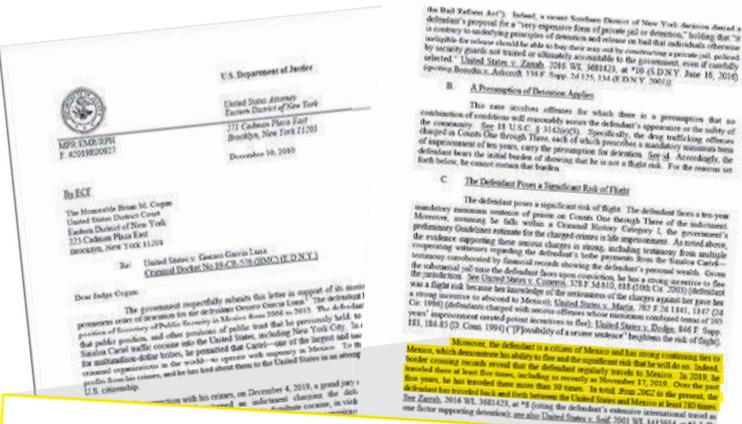
Por separado, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, aseguró que el gobierno de México cooperará con las investigaciones que realizan las autoridades estadounidenses, en contra del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

En conferencia de prensa, el canciller aseguró que a pesar de la disposición de cooperación, hasta ahora no se ha requerido ningún tipo de información.

“México cooperará con cualquier investigación como lo hemos hecho en el pasado, Y más en este caso porque está relacionado con hechos que nos importan mucho, pero hasta ahora no hemos sido requeridos”, dijo.

Ebrard refirió que fue hasta ayer que se enteraron de la detención del ex funcionario, luego de que el Departamento de Justicia hiciera pública dicha acción.

Acusación. “Riesgoso, dejarlo en libertad”



El documento del Departamento de Justicia señala que aunque García Luna no tiene antecedentes penales, su historia y advierte que “no tiene respeto por la autoridad pública o el estado de derecho”, por lo que urgió a que se le negara la libertad bajo caución.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Detención que apesta

Lo periodístico siempre se impone a lo importante. Por esta fatalidad, la detención de Genaro García Luna opaca la predecible aprobación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

Al ex secretario federal de Seguridad Pública, que llevaba viviendo en Miami desde 2012, se le acusa de tres crímenes presumiblemente cometidos... ientre 2001 y 2019!: traficar cinco tristes kilos de cocaína, conspirar para contrabandearlos y negar en su declaración aduanal haber cometido algún delito.

Poco perspicaces, las autoridades estadounidenses repararon apenas ayer en que desde hace siete años tenían avecinado a un sujeto que en 2011 fue condecorado por la DEA en la Cumbre Mundial Antidrogas. O que durante una semana, a mediados de enero de 2012, fue apapachado por la directora de esa agencia, Michelle Leonhart, en su Comando Central; por el de la CIA, el general David Petraeus; la titular de la Agencia de Seguridad Nacional, Janet Napolitano; del FBI, Robert Mullery, en la Casa Blanca, por el zar antidrogas, Gil Kerlikowske, y hasta que el fiscal general, Eric Holder, le ofreció un almuerzo en su oficina.

Entre otros méritos, aquellos funcionarios le reconocían su desempeño en una de sus creaciones, la Agencia Federal de Investigación (que tuvo el mérito de resolver, con rescate de las víctimas y captura de los delincuentes, centenares de secuestros) o, ya como secretario de Estado, capturar a los asesinos del hijo de Javier Sicilia y otros muchachos, o dar con la verdadera Güera implicada en el plagio y homicidio del hijo de Alejandro Martí, pero sobre todo por haber hecho (con el apoyo de

La aprehensión de García Luna opaca la predecible aprobación del T-MEC

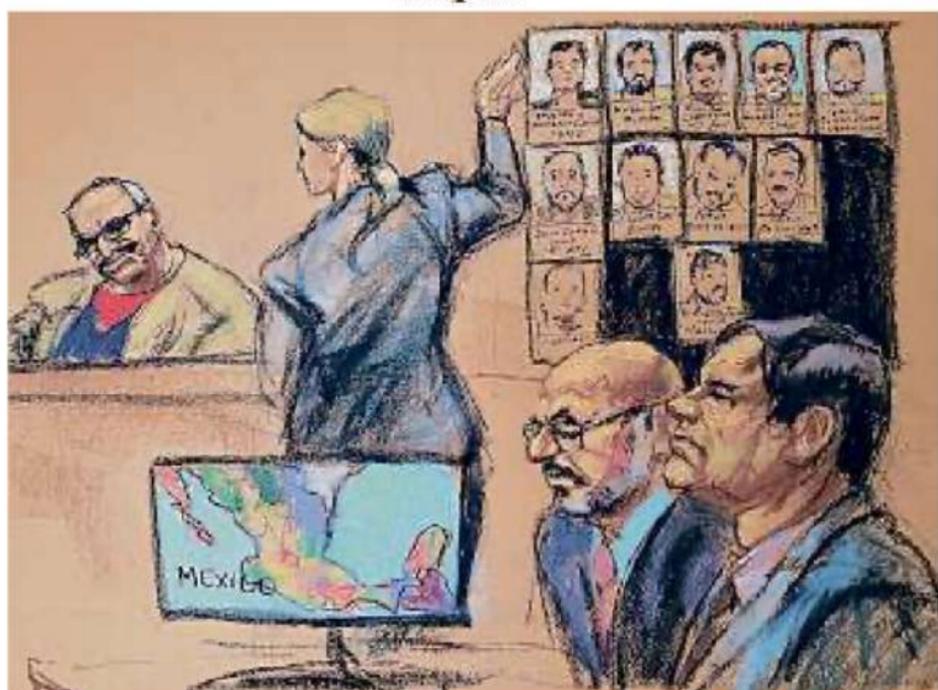
la Marina Armada) el mayor decomiso de cocaína en el mundo al Cártel de Sinaloa, en Manzanillo: 23 y media toneladas, que hasta la fecha no ha sido superado.

Por su destacada trayectoria (y no obstante el descalabro que le significó el famoso montaje televisivo en el caso de la secuestradora Florence Cassez), el Departamento de Estado le concedió en 2013 la honrosa y codiciada Visa Einstein (¿mientras él iba acarreado pequeñas dosis de cocaína?) por sus aportaciones a la lucha contra el crimen, distinción que solo se otorga a celebridades no estadounidenses (premios Nobel, Pulitzer o ganadores de la estatuita del Óscar, por ejemplo).

Algo muy indecente hay detrás de la captura porque, fuera de la acusación formal (con los tres cargos descriptos), donde ninguna referencia se hace a declaraciones refritas en el juicio contra Joaquín Guzmán Loera, en el boletín de prensa se cuelan afirmaciones hechas por el Rey Zambada de 2008 que fueron desestimadas en tribunales por carecer de sustento (tras su extradición, en 2009, para obtener beneficios de testigo protegido, afirmó que entregó a García Luna tres millones de dólares en una maleta que ni en una de las más grandes cabrían, pero en el proceso del Chapo ya no ratificó este dicho.

De otro testigo son los cinco kilos, dizque ¿introducidos entre 2001 y 2019?

Seguro: en las uñas y gramo por gramo, ¿verdad...?



■ Jesús “El Rey” Zambada compareció durante el juicio contra “El Chapo” Guzmán y acusó a García Luna de recibir sobornos.

# Las maletas de dinero que ‘El Rey’ le entregó

REFORMA / STAFF

Dos maletas con al menos 6 millones de dólares en efectivo recibió Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública durante el Gobierno de Felipe Calderón, para comprar su protección para el tráfico de drogas del Cártel de Sinaloa.

De acuerdo con los testimonios que el narcocontrabandista Jesús “El Rey” Zambada ofreció el año pasado durante el juicio contra Joaquín “El Chapo” Guzmán, celebrado en Estados Unidos, García Luna habría aceptado los sobornos.

El capo afirmó que entre 2005 y 2006 se reunió en un restaurante con Óscar Paredes, el abogado de su hermano Ismael “El Mayo” Zambada, y con quien en ese momento era el encargado de la Agencia Federal de Investigación (AFI).

El primer soborno, de 3 millones de dólares, fue entregado para que García Luna nombrara como jefe de la Policía en Culiacán, Sinaloa, a un hombre comprado por “El Mayo”.

El segundo soborno, tes-

tificó Zambada, fue en 2007, cuando García Luna ya era Secretario. En esa ocasión, estimó, en la maleta había entre 3 y 5 millones de dólares.

Zambada también dijo que entre 2006 y 2007, los hermanos Beltrán Leyva pagaron 50 millones de dólares al exfuncionario para la protección de su organización delictiva.

El capo también señaló que pagaron “algunos millones de dólares” a un “un caballero de nombre Regino”, ex funcionario del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El abogado de Zambada, se refería a Gabriel Regino García, ex subsecretario de la Secretaría de Seguridad Pública del entonces Distrito Federal.

Ayer García Luna fue detenido en Estados Unidos y compareció brevemente ante un juez de Dallas, Texas, que lo citó a audiencia el 17 de diciembre.

El Departamento de Justicia presentó el 4 de diciembre cargos de tráfico de cocaína y conspiración contra el detenido ante la Corte Federal para el Distrito Este de NY.

# “En la primera cita le di 3 mdd y en la segunda, entre 3 y 5”

**Testimonio.** En el juicio contra *El Chapo*, *El Rey* admitió que pidieron a Genaro García Luna un mando a modo en Culiacán

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ  
NUEVA YORK

Jesús Reynaldo Zambada García, *El Rey*, fue el primer testigo que trajo la Fiscalía en el llamado Juicio del Siglo contra Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Cuando la fiscalía acabó de interrogar a Zambada llegó el turno de William Purpura, uno de los abogados del capo mexicano, quien comenzó a acorralar a *El Rey* para que hablara de la corrupción mexicana que le había permitido operar libremente.

A Jesús Zambada le costaba mucho trabajo dar detalles y comenzó a recurrir a los “no recuerdo ese día”, “quizás no entendí la pregunta” para negar las contradicciones en que lo había hecho caer el hábil abogado.

—Su hermano tenía especial interés en un funcionario de apellido (García) Luna, ¿no es así? —le preguntó el litigante.

—Parece que sí —le devolvió un resignado Zambada, quien sabía lo que vendría después.

—Entonces usted y su hermano se reunieron con García Luna en un restaurante en 2005 y 2006, ¿verdad? —siguió el defensor de Guzmán.

Sin embargo, en ese momento la respuesta de Zambada no llegó. Fueron casi 15



## GENARO GARCÍA LUNA

### FORMACIÓN

UAM

Ingeniero mecánico

UNAM

Diplomado en Planeación Estratégica

### RECONOCIMIENTOS

FBI

por investigación y arresto de fugitivos (2004)

DEA

por colaboración en la lucha contra el narcotráfico (2005)

### CARGOS

2006-2012

Secretario de Seguridad Pública

2000-2006

Director de Planeación y Operación de la AFI

1998-2000

Coordinador de Inteligencia de la PFP

1989-1998

Investigador del Cisen

• FUENTE: MILENIO • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

## Y ADEMÁS



## Era jefe de plaza en Ciudad de México

Jesús Reynaldo Zambada, *El Rey* o *El Patrón*, era jefe de la plaza del cártel de Sinaloa en Ciudad de México. También estuvo detrás del fallido atentado contra el entonces director sectorial de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, Julio César Sánchez Amaya, con indicativo *Pegaso*, el 15 de febrero de 2008. *El Rey* hermano de Ismael *El Mayo* Zambada, capo y líder absoluto de la mencionada organización criminal. Según las investigaciones de las agencias de EU y de las autoridades mexicanas, el comandante de la Policía Federal, de la extinta Secretaría de Seguridad Pública, Edgar Enrique Bayardo, colaboraba con *El Rey* y era informante de la DEA.

ción 19-CR-576 (RJD) y en los cuatro cargos que se le imputan: conspiración internacional para distribuir cocaína, conspiración para distribuir y poseer cocaína, conspiración para importar cocaína y declaraciones falsas ante el Servicio de Aduanas e Inmigración de EU, al que negó haber participado en hechos delictivos.

Su caso lo tiene el juez Brian Cogan, el mismo que llevó el caso de Guzmán Loera, y el equipo de tres asistentes de la fiscalía lo comanda Michael Robiotti, quien estuvo en el equipo de abogados que inculpó al mismo capo del cártel de Sinaloa. ■

segundos de un largo mutis en los que *El Rey* miraba fijamente al abogado, calculando los alcances que su respuesta tendría en el caso al mencionar a García Luna, quien en ese momento dirigía GLAC Consulting, empresa dedicada a la consultoría en temas como la seguridad, política y economía.

El mismo Purpura fue quien terminó con el incómodo momento: “¿No me escuchó, señor Zambada? Parece que le comieron la lengua los ratones”, agregó la traductora en un inusual arranque de comicidad.

“No me acuerdo”, atinó a decir el hermano de *El Mayo* Zambada y fue entonces cuando el abogado extrajo un párrafo de las largas charlas entre *El Rey* y los fiscales, reuniones que pasaron del medio centenar que se celebraron entre abril de 2012 a febrero del 2016. El extracto le fue leído por la traductora y no le quedó al testigo otra salida más que “recordar” el momento. Luego contó más de esa historia.

Dijo que junto al abogado de *El Mayo*, el licenciado Óscar Paredes, se reunió con García Luna en un restaurante en 2005 y 2006. Que en la primera cita le entregaron una maleta con “tres millones de dólares” y en la segunda otra que tenía “entre tres y cinco”.

—¿Y para que le daba usted ese dinero al señor García Luna? —quiso saber Purpura.

—Mi hermano *El Mayo* quería que pusiera a Higuería como jefe de la policía de Culiacán. Y para que no nos arrestaran —señaló.

Sumido en su sillón abajo a la derecha del Juez Cogan, con la bandera de EU en medio de ambos, *El Rey* también aclaró que García Luna era solo uno de tantos a los que habían sobornado.

Ahora ese señalamiento de Jesús Zambada y otros de *El Chapo* Guzmán refrendan los supuestos sobornos dados a García Luna que tomaron forma en la acusa-



# México colaborará con EU en el caso García Luna, sostiene el canciller Ebrard

## Si así lo decide, puede solicitar apoyo al consulado

ANA LANGNER, ROSA ELVIRA VARGAS Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El gobierno de México cooperará con Estados Unidos en la investigación por el caso de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón, detenido en Texas por presuntos vínculos con el *cártel* de Sinaloa, informó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Destacó que se proporcionará la información que sea necesaria, aunque hasta ayer no había un requerimiento de este tipo por parte del país vecino.

Ante el anuncio de la detención, el subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta, expresó: “Yo diría: ¡qué novedad!”, y pidió esperar la información que proporcionen las autoridades estadounidenses sobre los cargos y las pruebas contra el ex

funcionario, pero también llamó a recordar a personajes como Arturo Durazo Moreno, para él, símbolo “de la corrupción en los años 80” del siglo pasado.

En tanto, el Sistema Nacional Anticorrupción abordará el tema de la detención de García Luna en la sesión de este miércoles, adelantó el presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Francisco Javier Acuña, aunque no se tiene conocimiento de todas las causas que estén abiertas, por cuestiones de sigilo.

“La posición de México será simple y llanamente proporcionar la información que su caso requiera... más en éste, porque tiene que ver con asuntos que nos importan mucho, pero hasta este momento no hemos sido requeridos”, señaló ayer Ebrard en conferencia de prensa.

No obstante, como en cualquier

caso, el jefe de la extinta Agencia Federal de Investigación durante el gobierno de Vicente Fox es un ciudadano mexicano que puede solicitar apoyo del consulado en el momento que decida, agregó.

Luego de que el Departamento de Justicia estadounidense dio a conocer el arresto por conspiración de tráfico de cocaína y hacer declaraciones falsas, al ser consultado acerca del caso, Peralta afirmó: “No es ninguna novedad (las acusaciones); ésta sería, que pasáramos varios sexenios sin ningún funcionario dedicado a la seguridad pública o a la procuración de justicia (implicado) y sí, (en labores) como académico, escribiendo libros o tomado en cuenta en una nueva administración”.

Desafortunadamente, agregó, en temas de seguridad y de justicia “se han involucrado, en algunos casos, con delincuentes, convirtiéndose en ellos. Eso es crimen organizado”.

## TIEMPOS FELICES



▲ El secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, con el procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, durante el festejo por el 233 aniversario de la Independencia de Estados Unidos, en la embajada de ese país ubicado en Paseo de la Reforma, en julio de 2009. Foto Francisco Olvera

## Desconocía los cargos, dice Calderón

### Su postura, “siempre en favor de la justicia y la ley”

El ex presidente Felipe Calderón aseguró ayer que desconocía los cargos que le imputan a Genaro García Luna y por los que fue detenido en Estados Unidos quien fue secretario de Seguridad Pública durante su administración.

En carta publicada en Twitter, sostuvo: “Jamás tuve información o evidencia sobre ellos. Por lo mismo, me sorprende profundamente lo que está ocurriendo”; esto, después de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos informó que García Luna fue detenido por tres cargos de conspiración para el tráfico de cocaína, vinculadas al *cártel* de Sinaloa, y otro por hacer declaraciones falsas.

Calderón señaló que estará pendiente del proceso y, “desde luego, siempre abierto a explicar y rendir cuentas ante los mexicanos, como lo hice cada día de mi gobierno”.

Afirmó que durante su administración las políticas de seguridad no fueron decisiones de un solo funcionario e incluso hubo cooperación estrecha con el gobierno de Estados Unidos en la materia.

Por la mañana, en un primer mensaje, el ex presidente indicó que su “postura siempre será en favor de la justicia y la ley”.

## El gobierno de Peña nunca tuvo indicios en su contra: Osorio

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

El ex secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong aseguró que el gobierno de Enrique Peña Nieto nunca tuvo elementos o indicios que involucraran en actividades ilícitas a Genaro García Luna, quien fue detenido en Estados Unidos por supuestos nexos con el narcotráfico.

“Nunca tuve elementos para una investigación, no había elementos al margen de la ley”, recalzó, y sostuvo que si hubiera conocido de alguna irregularidad cometida por quien fue secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, “nunca lo hubiera ocultado ni dejado de señalar”.

—¿Tampoco hubo denuncias contra García Luna en la pasada administración por relación con el *narco*?

—No recuerdo algún señalamiento—respondió el coordinador de los senadores del PRI, y agregó que le resulta “extraña” la detención, porque García Luna vivía en Estados Unidos desde hace tiempo.

Osorio Chong expuso que dará una opinión cuando se sepa exactamente qué imputaciones hay contra el ex funcionario, ya que hasta ayer sólo tenía información publicada en los medios.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, resaltó que el responsable de la estrategia de combate al crimen organizado de Felipe Calderón deberá responder a la justicia en Estados Unidos y poner fin a la impunidad, aunque lamentó que no sea en México donde le finquen responsabilidades.

“Voy a esperar más información porque no me alegra que las personas estén en estos procesos, pero si tiene cuentas pendientes con la justicia, debe responder a ellas y me temo que será un proceso largo; cuando la justicia de Estados Unidos actúa, tiene elementos muy claros”, recalzó Monreal.

El senador Salomón Jara (Morena) consideró que la Fiscalía General de la República debe acompañar el proceso abierto en Estados Unidos y culminar los procesos a que haya lugar en México.

“Las indagatorias iniciadas por la Fiscalía General de la República deben incluir al superior inmediato de quien fue secretario de Seguridad Pública, es decir, al ex presidente Felipe Calderón, sobre quien hay señalamientos de haber recibido millones de dólares del narcotráfico”, añadió.

El coordinador panista, Mauricio Kuri, dijo que esperará que haya más información para poder opinar.

## SORPRAIS ● HELGUERA



# Felipe Calderón se deslinda y exige juicio justo

REACCIONES

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

El ex presidente Felipe Calderón aseguró desconocer las acusaciones que se le imputan a Genaro García Luna, quien fue secretario de Seguridad Pública durante su gobierno, y señaló que nunca tuvo información o evidencia sobre sus supuestos vínculos con el cártel de Sinaloa.

En una carta difundida a través de sus redes sociales, Calderón aseguró que la política de seguridad de su gobierno no recaía solamente en García Luna.

“No era ni remotamente producto de las decisiones de un solo funcionario”.

Apuntó que en ella “colaboraban muchos servidores públicos—civiles y militares—y, desde luego, también había una cooperación estrecha con el gobierno de Estados Unidos y sus agencias de seguridad y de justicia”.

El ex presidente apeló a que haya un juicio justo y apegado a derecho, “en el que si se demostrara su culpabilidad más allá de toda duda, se aplique todo el peso de la ley”.

Apuntó que de confirmarse los hechos de los que se le acusa al ex secretario “sería una gravísima falta a la confianza depositada en él, sobre todo la de sus propios compañeros y otros agentes del orden, que perdieron o arriesgaron sus vidas por servir a los mexicanos”.

Calderón añadió que más allá de posturas políticas y opiniones personales, “hay que esperar el curso de las investigaciones y la información que se genera a partir del juicio”.

Anticipó su interés en el desa-

rollo del mismo, “siempre abierto a explicar o rendir cuentas ante los mexicanos, como lo hice cada día de mi gobierno y como lo he hecho desde que dejé la Presidencia de la República en 2012”.

Asimismo, agregó que su postura “siempre ha estado y estará del lado de la justicia y la ley”.

Previamente, alrededor del mediodía, el ex presidente tuiteó: “Estoy conociendo por redes sociales la versión del presunto arresto de Genaro García Luna. Desconozco detalles y estoy pendiente de la información”. ■

“Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto no se presentó ningún señalamiento para investigar a Genaro García Luna”

**Miguel Ángel Osorio**  
*Senador del PRI*



# Calderón, dispuesto a rendir cuentas

● El expresidente aseguró desconocer los hechos por los que fue detenido su secretario de Seguridad

**HORACIO JIMÉNEZ**

—*nacion@eluniversal.com.mx*

El expresidente Felipe Calderón aseguró que en el caso de la detención de Genaro García Luna, estará pendiente del proceso y se dijo siempre abierto a explicar y rendir cuentas ante los mexicanos.

Aseguró que desconocía los hechos por los que fue detenido y que se le imputan a quien fuera su secretario de Seguridad Pública; pidió un juicio justo y, de confirmarse las imputaciones, que se le aplique la ley.

Doce horas después de que se conoció la aprehensión de García Luna, Calderón Hinojosa emitió una carta a través de su cuenta de la red social Twitter, en la que dijo que jamás tuvo información o evidencia sobre las acusaciones.

“Me sorprende profundamente lo que está ocurriendo. De la información respecto del arresto del Ing. García Luna, preciso que desconocía por completo los hechos que se le imputan.

“Espero que se realice un juicio justo y, de confirmarse las imputaciones, se aplique la ley. Sería además una grave falta a la confianza depositada en él (...) sobre todo la de sus propios compañeros y otros agentes del orden que perdieron o arriesgaron sus vidas por servir a los mexicanos”, agregó.

El expresidente enfatizó que la política de seguridad que se implementó en su administración no era ni remotamente producto de las decisiones de un solo funcionario: “En ella colaboraban muchos servidores públicos, civiles y militares, y desde luego también había una cooperación estrecha con el gobierno de Estados Unidos y sus agencias de seguridad y de justicia”. ●

DESCONOCÍA LOS HECHOS, SOSTIENE

# Para el exsecretario de Seguridad, juicio justo, pide Calderón

**De confirmarse las acusaciones, sería una grave falta a la confianza, asegura**

SUSANA GUZMÁN

sguzman@elfinanciero.com.mx

El expresidente Felipe Calderón afirmó que, de confirmarse las imputaciones contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante su gobierno, se realice un juicio justo y se aplique la ley.

En una carta que publicó en su cuenta de Twitter, el exmandatario señaló que desconocía por completo los hechos que se le imputan a García Luna y jamás tuvo información o evidencia de ellos, “por lo que le sorprende profundamente lo que está ocurriendo”. El hecho, dijo, sería además, una grave falta a la confianza que se le depositó.

El exmandatario señaló que espera que se realice un juicio justo y apegado a derecho en el que, si se demostrara su culpabilidad, se aplique todo el peso de la ley.

“De confirmarse los hechos de los que se le acusa, esta sería una gravísima falta a la confianza depositada en él, sobre todo la de sus propios compañeros y otros agentes del orden, que perdieron o arriesgaron sus vidas por servir a los mexicanos”, escribió.

Señaló que la política de seguridad de su gobierno no era, ni remotamente, producto de las decisiones de un solo funcionario, pues en ella colaboraban muchos servidores públicos—civiles y militares—y, desde luego, también había una cooperación estrecha con el gobierno de Estados Unidos y sus agencias de seguridad y de justicia.

“Más allá de posturas políticas y opiniones personales, hay que esperar el curso de las investigaciones y la información que se genere a partir del juicio”, dijo y señaló que estará muy pendiente de este proceso “y, desde luego, siempre abierto a explicar y rendir cuentas ante los mexicanos, como lo hice cada día de mi gobierno y como lo he hecho desde que dejé la Presidencia de la República en 2012”.

REACCIONES

CAUTELA Y FESTEJOS ENTRE LOS POLÍTICOS

*“Desconocía los hechos que se le imputan. Espero que se realice un juicio justo”*

**FELIPE CALDERÓN**  
Expresidente de México



*“México cooperará con cualquier investigación como lo hemos hecho en el pasado”*

**MARCELO EBRARD**  
Titular de la SRE



*“Hay que felicitar a EU, porque allá sí agarran a los intocables de México”*

**SAMUEL GARCÍA**  
Senador de MC



*“Que se lleven a cabo todos los procedimientos respectivos conforme a derecho”*

**LAURA ROJAS**  
Presidenta de la Cámara de Diputados



*“Debería ser México el que actuara en todos esos casos que se mantuvieron en la impunidad”*

**RICARDO MONREAL**  
Senador de Morena



**Felipe Calderón** *Ex Presidente*

/// De confirmarse los hechos de los que se le acusa, sería una gravísima falta a la confianza depositada en él, sobre todo la de sus propios compañeros y otros agentes del orden, que perdieron o arriesgaron sus vidas por servir a los mexicanos”.

# Señala FCH falta grave

REFORMA / STAFF

El ex Presidente Felipe Calderón se dijo profundamente sorprendido por las imputaciones que pesan sobre su ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, a quien el Gobierno de Estados Unidos detuvo por presuntamente haber recibido sobornos multimillonarios del Cártel de Sinaloa.

En un texto que incorporó a su cuenta de Twitter, el ex Mandatario se dijo dispuesto a explicar y rendir cuentas ante los mexicanos, amén de que se manifestó a favor de que se

aplique todo el peso de la ley, en caso de que se demostrara la culpabilidad de García Luna, “más allá de toda duda”.

De confirmarse los hechos de los que se le acusa, dijo que “sería una gravísima falta de confianza depositada en él, sobre todo la de sus propios compañeros y otros agentes del orden, que perdieron o arriesgaron sus vidas por servir a los mexicanos”.

Calderón aseguró que la política de seguridad de su Administración no descansaba en las decisiones producto de un solo funcionario.

# Pedirá FGR extradición del extitular de la SSP

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que una vez que termine de integrar su carpeta de investigación sobre Genaro García Luna pedirá a Estados Unidos su extradición a México.

“Una vez que nuestra carpeta de investigación termine de integrarse, se le solicitará al Juez de Control competente la orden de aprehensión con fines de extradición en contra de esta persona”, informó la Fiscalía en un comunicado.

Asimismo, mencionó que a García Luna se le ha integrado en la carpeta por presunta colisión en delitos de tráfico de cocaína, declaraciones falsas a autoridades judiciales, cohecho, coparti-

cipación en diversos delitos contra la salud, delincuencia organizada, entre otros.

La FGR señaló que su carpeta de investigación se hará llegar en su momento a la Secretaría de Relaciones Exteriores para cumplir de esa forma con la extradición correspondiente.

El Gobierno de Estados Unidos acusó y detuvo en Texas a Genaro García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, por presuntamente servir al Cártel de Sinaloa y recibir sobornos millonarios en el periodo de 2006 a 2012.

El Departamento de Justicia presentó el de diciembre cuatro cargos de narco-tráfico y conspiración contra García Luna.

# Pediremos extradición de García Luna, dice FGR

- Lo investiga por delitos contra la salud, cohecho y otros
- Habrá intercambio de información con EU, adelanta

## MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que solicitará la extradición a México del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, detenido ayer en Texas, una vez que concluya su investigación sobre este caso.

Anunció que integró una carpeta de investigación contra el imputado por delitos contra la salud, falsedad de declaración ante autoridades judiciales, cohecho, delincuencia organizada y otros.

La FGR, encabezada por Alejandro Gertz Manero, afirmó que el Ministerio Público Federal está incorporando a su investigación las pruebas que han diligenciado las autoridades de Estados Unidos contra el exmandado policiaco durante los sexenios de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa.

En reciprocidad, señaló que pondrá a disposición las pruebas de su investigación que las autoridades estadounidenses soliciten legalmente, con el objetivo de fortalecer ambos procedimientos.

La institución precisó que una vez que su carpeta de investigación termine de integrarse, se le solicitará al juez de Control competente la orden de aprehensión con fines de extradición en contra de García Luna.

García Luna fue detenido ayer en Texas por agentes federales estadounidenses, acusado de recibir "multimillonarios sobornos" del *Cártel de Sinaloa* entre 2006 y 2012.

Luego de ser detenido, García Luna, el principal operador de la guerra contra el narcotráfico en la administración calderonista, compareció por primera vez ante una Corte federal de Dallas, donde rechazó su derecho a una audiencia de identificación.

Será trasladado ante la Corte federal de Brooklyn, Nueva York, misma que dictó cadena perpetua a *El Chapo* Guzmán, para comparecer por los cargos de conspiración por tráfico de cocaína y declaraciones falsas, que le imputa el Departamento de Justicia.

La investigación realizada por New York Strike Force, una unidad de lucha contra el crimen de Nueva York, señala que García Luna permitió que el *Cártel de Sinaloa*, encabezado en ese entonces por Joaquín *El Chapo* Guzmán, operara sin problema alguno sus envíos de drogas, obtuviera información confidencial sobre investigaciones contra el grupo criminal y sus rivales, lo que facilitó el traslado de toneladas de cocaína y otras drogas al vecino país del norte.

De acuerdo con la indagatoria y otros expedientes judiciales del go-



La FGR, encabezada por Alejandro Gertz Manero, señaló que pondrá a disposición las pruebas de su investigación que EU solicite.

bierno estadounidense, el *Cártel de Sinaloa* habría entregado personalmente sobornos a García Luna en maletines que contenían entre 3 y 5 millones de dólares.

Según los registros financieros obtenidos por el gobierno de Estados Unidos, cuando García Luna se mu-

dó a Estados Unidos en 2012, había acumulado una fortuna personal de millones de dólares.

Estando en ese país, señala la investigación, el exmandado policiaco mexicano continuó tomando medidas para ocultar sus nexos con el crimen organizado. ●

## INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON WASHINGTON

# En México también se investiga a García Luna por delitos federales

Los cargos, conspiración para traficar cocaína, cohecho, coparticipación en ilícitos contra la salud y delincuencia organizada // Solicitará su extradición

EDUARDO MURILLO  
Y GUSTAVO CASTILLO

Genaro García Luna también es investigado en México por delitos federales, confirmó la Fiscalía General de la República (FGR) horas después de la aprehensión en Estados Unidos de quien fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en el sexenio de Felipe Calderón.

La FGR señaló que tiene una carpeta de investigación abierta contra García Luna por su probable responsabilidad en los ilícitos de "conspiración para traficar cocaína, declaraciones falsas a autoridades judiciales federales, cohecho, coparticipación en diversos delitos contra la salud, delincuencia organizada y otros".

Fuentes federales señalaron que autoridades de primer nivel de ambos países comenzaron a intercambiar información sobre las actividades criminales de García Luna violatorias de leyes federales tanto de México como de Estados Unidos.

Esta colaboración incluyó el intercambio de los indicios de prueba recabados en ambas naciones con el fin de apoyar las causas penales que se le fincarán.

La FGR explicó que en su indagatoria "está incorporando las investigaciones y las pruebas que han diligenciado las autoridades de Estados Unidos".

Agregó que el intercambio de información se realiza por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), misma vía por la cual se solicitará la extradición de García Luna, "en el momento procesal oportuno".

Una vez que se termine de integrar la carpeta de investigación, la FGR solicitará a un juez de control una orden de aprehensión con fines de extradición del ex secretario de Seguridad, que podrá ejecutarse luego de que García Luna cumpla la sentencia que eventualmente se le dicte en tribunales estadounidenses.

Durante el juicio contra Joaquín El Chapo Guzmán Loera en una corte de Nueva York, se presentaron diversas investigaciones y testimonios, entre ellos el de Jesús El Rey Zambada, que señalaron la entrega de sobornos a diversos ex funcionarios mexicanos, estos datos fueron requeridos por la FGR con el propósito de corroborar sus propias indagatorias.

Sin embargo, la investigación revelada por la FGR no es la única denuncia contra García Luna.

Desde 2007, el abogado Eduardo García Valseca interpuso una denuncia contra el ex funcionario porque se negó a investigar el secuestro del cual fue víctima. También la ciudadana francesa Florence Cassez lo acusó de haber violado sus derechos consulares cuando fue detenida en noviembre de 2005. Incluso quien fuera coordinador de despliegue regional de la Policía Federal (PF), Javier Herrera Valles, lo acusó por violación a sus derechos humanos.

Durante su paso por la PF, García Luna fue señalado por varias irre-

gularidades, entre ellas el desvío de fondos en la adquisición a sobreprecio de un avión de la extinta aerolínea Mexicana de Aviación, que se utilizó para transportar policías.

También se hizo pública su estrecha relación con organizaciones civiles, como Alto al Secuestro y Causa en Común, a las cuales pagaba por asesorías e incluso colocó en la nómina a familiares de quienes dirigían esos grupos.

Pese a todos esos señalamientos, en mayo de 2013 *La Jornada* publicó una investigación donde se reveló que la entonces Procuraduría General de la República nunca abrió una averiguación previa contra Genaro García Luna.

## Y QUE LO AGARRAN • EL FISGÓN



## EL FAVORITO DE FOX Y CALDERÓN

# Una carrera plena de denuncias por malas artes y violar derechos

El montaje televisivo de la aprehensión de Florence Cassez, entre los casos más destacados

EDUARDO MURILLO  
Y GUSTAVO CASTILLO

Genaro García Luna fue el policía favorito de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, quienes permitieron que aun teniendo estudios no relacionados con el tema de seguridad —es ingeniero mecánico— escalara en la burocracia mexicana desde el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) hasta la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), acumulando en su carrera denuncias por corrupción y violaciones a derechos humanos.

El ex funcionario detenido el lunes en Dallas, Texas, a finales de los años 80 empezó su carrera policial en el Cisen y de allí fue ascendiendo en las filas del espionaje mexicano hasta convertirse en el hombre más poderoso en la materia en México de 2006 a 2012, cuando dirigió la SSP federal en el gobierno de Felipe Calderón.

Durante su gestión como alto funcionario público buscó ser el mando único de las corporaciones federales, incluida la policía aduanera y fiscal, pero fracasó en el intento de arrebatar a la hoy Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Hacienda las áreas de investigación y persecución de los delitos. Después intentó que todas las corporaciones locales estuvieran regidas desde la institución a su cargo, pero encontró oposición de los gobiernos estatales y no logró desaparecer a las policías municipales.

Además de ser señalado como un personaje cuyos colaboradores tenían nexos o brindaban protección a grupos delictivos, en particular al *cártel* de Sinaloa, García Luna recibió críticas a su trabajo.

Uno de los casos que evidenció la manera de actuar de la policía a su mando ocurrió en 2005, cuando ordenó la recreación televisiva de un operativo contra presuntos integrantes de una banda de secuestradores, lo cual permitió que la ciudadana francesa Florence Cassez fuera puesta en libertad porque se violó la presunción de inocencia.

En 1999 ocupó uno de los primeros mandos de Policía Federal Preventiva (PFP), donde estuvo a cargo de la Coordinación de Inteligencia. Al año siguiente, ya en

el gobierno de Vicente Fox, fue designado jefe de la Policía Federal Judicial, que de inmediato se transformó en Agencia Federal de Investigación (AFI).

En ese contexto, el 9 de diciembre de 2005 García Luna autorizó la escenificación —para los noticieros de Televisa— de la aprehensión de una banda de presuntos secuestradores, entre los cuales estaba la ciudadana francesa Florence Cassez.

Pese a este episodio, García Luna siguió ascendiendo en la alta burocracia. En 2006, Felipe Calderón lo nombró titular de la SSP, transformó la PFP en Policía Federal (PF), desarrolló un esquema en el que la corporación aumentó a más de 30 mil elementos, adquirió armamentos, vehículos terrestres, aeronaves y equipos de espionaje, y construyó el primer Centro de Mando.

Intentó fusionar la AFI con la PF y durante meses obligó que todo mandamiento judicial y ministerial estuviera bajo la supervisión de sus hombres más cercanos, como Luis Cárdenas Palomino, Javier Garza Palacios y Édgar Millán Gómez, este último asesinado en 2008 presuntamente tras haber traicionado a los hermanos Beltrán Leyva, y se llegó a mencionar que la PF era utilizada para perseguir a los grupos antagónicos al *cártel* de Sinaloa.

Es precisamente esta complicidad por la que una corte federal de Brooklyn lo acusa de conspiración para el tráfico de drogas y lo señala por haber recibido cantidades multimillonarias con el fin de permitir el tráfico binacional de cocaína.

En su administración en la SSP se hicieron costumbre las presentaciones de detenidos en el hangar de la PF, donde se hacía gala del armamento de la corporación y se exhibía a los detenidos, así como las drogas con las que supuestamente se les había aprehendido.

Años después se supo que más de 80 por ciento de los imputados en esos casos quedaron libres por lo endeble de las acusaciones en su contra.

Con García Luna se creó Plataforma México, la cual afirmó que sería un banco de datos sobre la incidencia criminal a escala nacional. Sin embargo, fue criticado por no compartir dicha información con las autoridades estatales.

# García Luna: preguntas ineludibles

**E**l arresto de Genaro García Luna por cargos de narcotráfico, realizado ayer por autoridades de Estados Unidos, en ese territorio, da actualidad a los innumerables señalamientos que advirtieron que en el sexenio de Felipe Calderón, cuando el detenido fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y era operador central de la “guerra contra la delincuencia”, se protegió al *cártel* de Sinaloa desde los niveles de gobierno más altos; que se hundió a México en un baño de sangre sin un propósito claro —o sin que el objetivo real coincidiera con el que se esgrimía desde Los Pinos— y que la corrupción de los altos mandos hacía inútiles los mortíferos empeños del poder público contra sectores de la criminalidad organizada.

Investigadores, periodistas y activistas documentaron durante años los nexos de quien Calderón consideraba un funcionario sin mácula con el grupo delictivo mencionado, y varios antiguos cabecillas del trasiego de estupefacientes afirmaron en sus testimonios que García Luna había recibido durante su gestión millones de dólares a cambio de dar protección a criminales.

Ante la abundancia de tales informaciones, resulta obligado preguntarse por qué Calderón se empeñó en defender a capa y espada a su colaborador, y ni siquiera consideró someterlo a investigación tras la detención de varios de los principales funcionarios de la desaparecida SSP, ni ante actos de corrupción tan evidentes

como la adquisición masiva de los tristemente célebres “detectores moleculares”.

La detención de García Luna debe llevar también a revisar su trayectoria como titular de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) en el sexenio de Vicente Fox, en cuyas postrimerías llevó a cabo el montaje televisivo de la detención de los supuestos secuestradores Florence Cassez e Israel Vallarta.

Pero, sobre todo, debe reflexionarse sobre la extraña y contradictoria relación del ex secretario de Seguridad Pública con las autoridades de Estados Unidos, las cuales con certeza desconfiaban de él, como está ampliamente documentado en los despachos diplomáticos enviados por la embajada de ese país al Departamento de Estado, que fueron entregados a *La Jornada* por *WikiLeaks* y difundidos en estas páginas en el curso de 2011.

Más aún, datos creíbles indican que el gobierno del país vecino tenía desde hace años un voluminoso expediente sobre actividades sospechosas del ahora acusado, en cuya gestión no sólo fueron asesinados decenas de miles de mexicanos —presuntos delincuentes, pero también soldados, marinos, policías y personas manifiestamente inocentes—, sino también agentes de corporaciones de Estados Unidos, como la DEA y la CIA, que operaban en México.

Por otra parte, García Luna fue la pieza fundamental en la aplicación en México de las devastadoras políticas diseñadas en Washington y delineadas en la *Iniciativa Mérida*; la ob-

secuencia del ex funcionario llegó al extremo de ofrecer toda la información de seguridad del país a quien entonces fungía de secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, Michael Chertoff; más aún, García Luna no movió un dedo cuando la oficina estadounidense de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF, por sus siglas en inglés) envió al *cártel* de Sinaloa cargamentos de fusiles de asalto de alto poder, en lo que, al margen de intenciones declaradas, contribuyó al fortalecimiento del poder de fuego de ese grupo delictivo. Lo cierto es que, pese a todo, García Luna vivió desde 2012 en la nación vecina, recibió el permiso para residir en ella, ostentó una riqueza difícilmente explicable y abrió un despacho de consultoría en asuntos de seguridad sin que nadie lo molestara.

Es deplorable, sin duda, que con frecuencia los episodios de corrupción y violencia delictiva que tienen lugar en México acaben siendo juzgados en tribunales estadounidenses, como ocurrió en el caso de Joaquín *El Chapo* Guzmán, de quien había suficientes motivos para un juicio en instancias mexicanas pero fue extraditado al país vecino en enero de 2017 por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Ahora resulta a todas luces necesario que la Fiscalía General de la República pida la entrega de García Luna para que sea procesado en nuestro país conforme a derecho. No debe permitirse que la soberanía judicial de México siga siendo anulada por casos como el que se comenta.

# Lucha anticrimen en entredicho

**I**nvestigado por dar protección al *Chapo* a cambio de millones de sobornos que lo hicieron cómplice, a los ojos de la justicia estadounidense, de participar en la cadena de tráfico de drogas hacia el territorio norteamericano, la detención en Dallas, Texas, de Genaro García Luna, hombre clave en el gobierno de Felipe Calderón, por acusaciones por conspiración en tráfico de drogas y falsedad en declaraciones, constituye el más fuerte cuestionamiento a la guerra contra el crimen organizado emprendida por el polémico expresidente panista.

**EDITORIAL**

Preocupante que se conozcan tales acusaciones precisamente de la persona que tuvo su paso por instancias tan delicadas como el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), la Agencia Federal de Investigación (AFI) y la Secretaría de Seguridad Pública. De hecho, algunas versiones señalan que García Luna estaría detrás del reposicionamiento de Joaquín Guzmán Loera en el negocio del narcotráfico tras su inesperada primera fuga del Penal de Puente Grande, en Jalisco, en 2001, durante el gobierno de Vicente Fox. El líder del cártel de Sinaloa estuvo fuera del alcance de la justicia justamente durante las administraciones panistas hasta ser reaprehendido en 2014, en el gobierno del priista Enrique Peña Nieto.

Hace poco más de un año y en el marco del juicio al *Chapo* Guzmán en Estados Unidos, el también narcotraficante Jesús “El Rey” Zambada aseguró haber entregado a García Luna más de seis millones de dólares por concepto de sobornos cuando éste era titular de la AFI.

García Luna, junto con Eduardo Medina Mora (exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien también dirigió al Cisen y fue secretario de Seguridad Pública y Procurador General de la República), formaban los dos brazos de la estrategia contra el crimen organizado durante la Presidencia de Felipe Calderón Hinojosa. Mientras uno se retiró de la Corte bajo acusaciones de lavado de dinero, el otro es detenido por la justicia de Estados Unidos. Estas dos caídas ponen en entredicho la estrategia contra el crimen adoptada durante los gobiernos panistas, pues de comprobarse la serie de acusaciones en su contra, se revela el grado de infiltración que tiene el Estado mexicano al más alto nivel de autoridad y que hace comprender el porqué del empoderamiento criminal. Preocupa también que estas acusaciones vengan del exterior mientras que al interior pareciera que nadie nunca detectó que la corrupción del narco también penetraba las altas esferas del gobierno, comprando el silencio precisamente de quienes estaban encargados de combatir al principal riesgo de seguridad nacional. ●

# MILENIO<sup>MR</sup>

## TRASCENDIÓ

**QUE** apenas anteayer **Felipe Calderón** se escandalizaba por el video que exhibió al embajador morenista **Ricardo Valero** robándose un libro en Argentina y se congratulaba por el eventual registro a su partido, que nacerá muerto a juzgar por el tiro de gracia que acaba de darle la justicia estadounidense con la aprehensión de **Genaro García Luna**, su ex todopoderoso secretario de Seguridad Pública.

La hiperactividad del ex presidente en Twitter se limitó ayer primero a darse por enterado del caso y después a deslindarse y exigir un juicio justo, mientras que **Vicente Fox**, otro asiduo a las redes y ex jefe del hoy detenido, nunca se apareció.

# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SEGURAMENTE lo que más sorprendió a **Genaro García Luna** al momento de su detención fue que los agentes del **FBI** no llegaron con cámaras de televisión, ni unidad de microondas, para transmitir en vivo y en directo el arresto.

FALTA VER qué tan sólidos y serios son los datos de la Fiscalía de **Estados Unidos** en contra del ex secretario de **Seguridad Pública**, pues ya se sabe cómo se las gasta con eso de los testigos protegidos. Por lo pronto, García Luna ya duerme en una celda y el que seguramente no puede conciliar el sueño es **Felipe Calderón**.

Y NO PORQUE el ex Presidente pudiera ser cómplice, sino porque oobviamente la detención de uno de sus más cercanos, inevitablemente, le pega en su imagen, en su proyecto político y, de paso, le da arsenal a **Andrés Manuel López Obrador** para seguirlo linchando en el púlpito mañanero.

## ROZONES

### • **Reconocen Plan DN-III del Ejército**

Donde están de manteles largos es en la Secretaría de la Defensa Nacional, pues se convirtió en la primera institución certificada por el Mecanismo de Acreditación USAR de Protección Civil en adiestramiento y para salvaguardar a la población en situaciones de siniestro, como sismos y huracanes. Pero, además, la dependencia a cargo del general **Luis Cresencio Sandoval**, también destaca por el combate al robo de combustible; y es que obtuvo un cumplimiento de 99.1 por ciento, lo que fortalece aún más a una institución que, además, es en la que más confían los mexicanos.

### • **Las lágrimas de Noroña**

Acostumbrado a polarizar las curules de la oposición, el diputado del PT **Gerardo Fernández Noroña** recibió el aplauso generalizado en tribuna cuando se le quebró la voz y brotaron algunas lágrimas en el momento que recordó los enormes esfuerzos de su familia para que pudiera estudiar la carrera de sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana, institución que ayer fue reconocida en una sesión solemne en el recinto legislativo de San Lázaro por conmemorar 45 años de su fundación; universidad creada en el sexenio de **Luis Echeverría**. Noroña recordó a egresados como **Alfonso Durazo**, quien estudió derecho, y también a **Genaro García Luna**, de ingeniería; y ante los abucheos, comentó: "¡qué le vamos a hacer! La UAM tiene de todo, pero la UAM no es responsable". Al final de su intervención regresó a modo Noroña.

# BAJO RESERVA

## De Trump a AMLO con amor

Quién dice que en política no hay coincidencias. Hace solo unos días el fiscal general de Estados Unidos visitó México y se entrevistó con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y a raíz de esa charla el mandatario mexicano ha recibido tres regalos navideños. El primero, el viernes con la decisión del presidente **Donald Trump** de no designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, y con ello alejar la posibilidad de operaciones policiales o militares estadounidenses en territorio mexicano. El segundo, el fin de las negociaciones del T-MEC y el compromiso de su ratificación. Y el tercero, la detención del exsecretario de Seguridad Pública federal del entonces presidente **Felipe Calderón, Genaro García Luna**, quien es acusado de colaborar con el narcotráfico y de recibir millonarios sobornos de **Joaquín El Chapo Guzmán**, este último obsequio tiene la ventaja de que puede ser usado por AMLO para cuestionar el modelo de combate al crimen de quien se ha vuelto uno de sus principales críticos, Felipe Calderón. Y por si fuera poco, también queda el mensaje de que así como se mencionó a García Luna en el juicio contra *El Chapo* y acabó detenido y acusado, también se mencionaron otros nombres, como el del expresidente **Enrique Peña Nieto**, quien nos hacen ver, preferirá mantenerse en el bajo perfil. Al final, hay tres cajas bajo el árbol de Navidad con etiquetas que dicen: *De Trump, para AMLO, con cariño.*



ESPECIAL

## Entrega de retratos de AMLO, en San Lázaro

### Regalan de Navidad retrato del Presidente

Difícil una descripción, pero los diputados de Morena y sus aliados del PT, PES y Verde estarán felices, felices, felices por el regalo navideño que viaja en diablitos, ojo no en renos, rumbo a sus oficinas en el Palacio Legislativo de San Lázaro: un retrato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos cuentan que hasta las oficinas de la Cámara Baja llegó este martes un cargamento de cuadros con una fotografía del tabasqueño, con la imagen en la toma de posesión del primero de diciembre de 2018. Los enviados de Santa Claus entraron con sus diablitos para repartir los regalos perfectamente protegidos para evitar cualquier raspón en los marcos o daño a la imagen del líder de la 4T. Así, nos comentan, los cubículos de las señoras y señores legisladores de los partidos en el poder podrán lucir con la imagen de AMLO. ¡Ah!, esos cuadros no están colgados ni en las oficinas del gobierno federal o como diría el clásico: no los tiene ni Obama.

### Hay de delitos a delitos

Nos dicen que el PAN en el Senado intentó minimizar el arresto y la acusación de **Genaro García Luna**, el exsecretario de Seguridad Pública en la administración del expanista **Felipe Calderón**, al compararlo con el robo de un libro que cometió el embajador de México en Argentina, **Ricardo Valero**. El coordinador de los panistas, **Mauricio Kuri**, dijo que todos los delitos deben juzgarse por igual. Nos dicen que a don Mauricio no le falta razón, pero hay alguna diferencia entre robarse un libro, poner en vergüenza a todo el país y desprestigiar a la autollamada 4T y haber recibido millones de dólares de *El Chapo* Guzmán para permitirle traficar drogas. Ambos son delitos, pero uno de ellos, desde luego el de García Luna, es un poquito más grave.



EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón

Genaro García Luna: historias de oscuridad

En mayo de 2008 la guerra entre los hermanos Beltrán Leyva y sus antiguos aliados del Cártel de Sinaloa —Joaquín *El Chapo* Guzmán e Ismael *El Mayo* Zambada— alcanzó uno de sus momentos más intensos. Los Beltrán acusaban a los de Sinaloa de haber pactado la entrega de Alfredo Beltrán Leyva. La lucha no solo se daba en las calles, sino en el interior de los cuerpos de seguridad que los narcotraficantes intentaban infiltrar para garantizar su supervivencia.

En mayo de 2008 una filtración del *Mayo* Zambada llegó a la Policía Federal, que desde diciembre de 2006 se hallaba bajo la responsabilidad de Genaro García Luna, el superpolicía que había pasado por el Cisen, que había desaparecido la Policía Judicial Federal para formar la Agencia Federal de Investigación, y que desde la llegada de Felipe Calderón a la Presidencia ocupaba el cargo de Secretario de Seguridad Pública.

La filtración, entregada al inspector Edgar Bayardo, decía que Arturo Beltrán Leyva iba a reunirse con sus allegados en un motel a las afueras de Cuernavaca. Resultó cierta. Cinco camionetas blindadas salieron del motel y fueron perseguidos por federales, en un intercambio de tiros que duró varios kilómetros y terminó con varios vehículos chocados.

Beltrán Leyva escapó, pero *El Mayo* le había entregado también a Bayardo los domicilios de Morelos en los que el capo se resguardaba. Alguien detuvo la incursión de la federal en dichos domicilios, en el último minuto. El oficial que había coordinado el operativo contra Beltrán fue asesinado esa misma noche en el garaje del edificio donde vivía con sus padres por cinco sicarios de Tepito.



Más tarde se supo que un compañero había abierto su *locker*, había sacado copias de sus llaves, y las había entregado a quien dirigió a los sicarios. Al oficial lo esperaron dentro del garage con las luces apagadas. Le metieron once tiros. Se le consideraba el “cerebro” de García Luna en la guerra contra el narco.

El inspector de operaciones Edgar Bayardo siguió recibiendo informes del *Mayo*. Supo que en una casa del Desierto de los Leones, en la que incluso había zoológico, el contacto colombiano de los Beltrán, Harold Poveda, estaba celebrando una fiesta con prostitutas de lujo. Se realizó una incursión. Los testigos señalaron más tarde que a Poveda lo habían dejado ir a cambio de 500 mil dólares, y que a cambio los federales se habían quedado con las chicas.

No se supo qué ocurrió en realidad, porque parte de la guerra consistió también en acusar a los funcionarios de todo lo imaginable. Mediáticamente le servía al gobierno de Calderón para mostrar los

avances de su guerra contra el narcotráfico, pero al poco tiempo los involucrados quedaban en libertad porque la mayor parte de las acusaciones se basaban en testimonios no probados.

Una de esas versiones indica que los funcionarios de García Luna cobraban 500 mil dólares por cada enemigo importante que era detenido. El pacto incluía recibir filtraciones, practicar intervenciones telefónicas y dejar que los detenidos fueran interrogados por los operadores del cártel.

Los Beltrán fueron acusados, a su vez, de recibir información, desde la PGR. Un testigo protegido que había trabajado como investigador criminal en la embajada de Estados Unidos, y entregado información sensible al Cártel de Sinaloa, dio los nombres de varios funcionarios de la PGR involucrados con ese cártel —algunos de los cuales se volvieron testigos protegidos, y entregaron los nombres de otros funcionarios.

Una década más tarde nadie puede decir qué pasó en realidad. Cuando la policía iniciaba en Lindavista el operativo de detención de Jesús *El Rey* Zambada, hermano del *Mayo*, este se comunicó con el inspector Bayardo para pedirle que le enviara refuerzos: “Voy, padrino, voy”, contestó Bayardo.

Bayardo también se volvió testigo protegido, aunque lo mataron un año más tarde mientras tomaba café en un Starbucks.

En el juicio del *Rey* Zambada, el entonces secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, fue acusado de haber recibido, personalmente, millones de dólares del Cártel de Sinaloa, a cambio de entregarle un “pasajeseguro” hacia Estados Unidos.

El exsecretario manejaba una empresa de seguridad en el país del norte y vivía, según se publicó hace poco, en un departamento cuyo valor era también de varios millones de dólares.

Ignoro qué tan sólida será la acusación contra él. Lo cierto es que él puede aclarar mejor que nadie todas estas historias: lo que ocurrió en uno de los momentos más oscuros de México: un momento en el que, a causa, sobre todo, de la corrupción, la violencia se brincó las trancas y arrinconó al país. Acorraló al país, y lo devastó. ●

## HISTORIAS DE REPORTERO



### Carlos Loret de Mola

## García Luna y T-MEC: un gran día para el presidente

**L**a investigación que llevó a la aprehensión en Texas de Genaro García Luna por presuntamente recibir millones de dólares del cártel del *Chapo* Guzmán y ayudarlo a introducir toneladas de droga a Estados Unidos, pone a varios de sus excolaboradores en la mira: Luis Cárdenas Palomino, José Antonio Polo, Maribel Cervantes, Ramón Pequeño, Facundo Rosas. De ellos, casi todos están en actividades privadas. La única con cargo público es Maribel Cervantes, secretaria de Seguridad en el gobierno del Estado de México.

Pero eso es revisando el organigrama hacia abajo.

Porque si lo revisamos hacia arriba, es un golpe que salpica al que era su jefe, el entonces presidente Felipe Calderón, quien está ahora en el intento de formar un partido político opositor al gobierno. García Luna no sólo era su secretario de Seguridad Pública. Era por mucho el hombre que mandaba por encima de todos en los temas del combate al narcotráfico. Dentro del gabinete de seguridad, bromeaban que García Luna era el *jedi*, y Calderón su joven *padawan*. Estaba de moda la Guerra de las Galaxias.

Los secretarios de Defensa y Marina, los varios que pasaron por Gobernación, y los varios procuradores Generales de la República en el gabinete calderonista, se quejaban de cómo García Luna tenía la última palabra en las estrategias y las acciones contra el crimen, y de cómo para él nunca había escasez de recursos. La multimillonaria creación de Plataforma México, quizá el ejemplo más acabado.

Eran tiempos de gloria para García Luna. En contraste con lo que enfrenta desde ayer martes, cuando fue aprehendido por las autoridades estadounidenses de las que tanto presumía su aval, respaldo y con-

fianza, al grado que al terminar su tarea de funcionario se avecindó por allá.

Está acusado de recibir millones de dólares del cártel de Sinaloa. El señalamiento surgió como parte del juicio al *Chapo*, en voz del *Rey* Zambada frente a la corte de Brooklyn, Nueva York.

Me pregunto si como parte de esta andanada de acusaciones surgirá una añeja historia, contada por al menos un par de sus compañeros de gabinete: el día en que, de tránsito por Xochimilco, en la Ciudad de México, García Luna habría sido secuestrado por los Beltrán Leyva, con quienes habría llegado a un acuerdo a cambio de su liberación.

**SACIAMORBOS.** Fue un día de grandes noticias para el presidente López Obrador. No sólo encarcelaron al gran consejero y colaborador de su antagonista político Felipe Calderón, sino que se selló en Palacio Nacional la ratificación del T-MEC. Es sin duda, sin escatimar, una gran noticia para la economía mexicana. En esta columna muchas veces hemos señalado los enormes defectos del manejo económico, la generación de desconfianza a los inversionistas por parte gobierno del presidente AMLO. La apuesta decidida del presidente por el T-MEC, desde que era candidato y cuando era políticamente más caro avalar una negociación encabezada por el gabinete de Peña Nieto, es un factor que ayuda, que suma, que se cuenta entre lo positivo. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**Fue aprehendido por las autoridades de EU, de las que tanto presumía su aval, respaldo y confianza**

# García Luna Productions Presents

*Al parecer la cola de sobornos es larga, como la de un dragón gigante: El Rey Zambada, por un lado, El Indio y La Barbie por otro...; Gil sabe que todas estas acusaciones son eso, acusaciones que requieren de pruebas, pero la DEA, el FBI y la Fiscalía de Nueva York no juegan a la gallinita ciega, ¿oh, sí?*

**G**il caminó por la duela de cedro blanco con las manos entrelazadas en la espalda y envuelto en meditaciones inverecundas: si la realidad mexicana va a reproducir capítulos completos de telenovelas como *El señor de los cielos*, lo que debemos hacer es conseguir un poderoso patrocinador.

La noticia cayó como una piedra en el charco de la vida pública: Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón, fue arrestado en Dallas, Texas, acusado de tener vínculos con el narcotráfico. Y vaya, qué vínculos: de acuerdo con la acusación presentada por la Fiscalía de Nueva York y otras presentaciones como la DEA y el FBI, de 2001 a 2012, mientras ocupaba cargos de alto rango en el gobierno mexicano, García Luna recibió millones de dólares en sobornos del cártel de Sinaloa a cambio de proporcionar protección para enviar drogas a Estados Unidos.

Gamés insiste. Según este reporte leído en López-Dóriga Digital, de 2001 a 2005, cuando García Luna dirigió la Agencia Federal de investigación (AFI) que controlaba a la fuerza de Policía Federal, y de 2006 a 2012, cuando se desempeñó como secretario de Seguridad, el cártel de Sinaloa obtuvo un pasaje seguro para el envío de drogas a Estados Unidos. García Luna también ofreció información confidencial sobre las investigaciones del cártel e información sobre cárteles rivales de drogas, lo cual facilitó la entrada de cantidades de toneladas de cocaína a Estados Unidos.

## La guerra comprada

Gilga no quiere mentir, mientras leía los detalles de la noticia, crecía su asombro: en dos ocasiones, el cártel le entregó personalmente a García Luna sobornos en maletines que contenían entre 3 y 5 millones de dólares. Según los registros financieros obtenidos por el gobierno de Estados Uni-

## UNO HASTA EL FONDO

GIL  
GAMÉS

[gil.games@milenio.com](mailto:gil.games@milenio.com)



Con la pena, ya lo sabíamos, pero confirmar una sospecha es más difícil que llevársela

dos, García Luna había acumulado una fortuna en millones de dólares.

O sea y CEO, García Luna fue aprehendido por su probable responsabilidad en los delitos de conspiración para traficar cocaína, declaraciones falsas a autoridades judiciales federales, cohecho, coparticipación en diversos delitos contra la salud, delincuencia organizada y otros. ¿Cómo ven? Dicho esto sin la menor intención de un albur sobornable.

Gil no quisiera ponerse pesado, pero mientras el ex presidente Calderón llevaba y traía la certeza más bien desportillada de que había que detener la ola criminal de los cárteles, su hombre fuerte de la Seguridad había sido comprado por el narco. Rayos y centellas: icataplum, crash, track,

pum! No somos nada, o sí, somos lo que el narco ha comprado y penetrado hasta las profundidades de las fibras sociales y los altos cargos de seguridad. Con la pena. Ya lo sabíamos, pero confirmar una sospecha es más difícil que llevarse una sorpresa.

## La red

Gamés recuerda una incitante definición de lo que puede ser una red: una colección de agujeros. Si todo esto que Gilga ha leído en sus periódicos es verdad, la guerra del ex presidente Calderón ha sido una colección de agujeros. Ya sabíamos que desatar la balacera había sido un gran error, pero comprobar que a su hombre de la seguridad lo compró *El Chapo & company* convierte esa guerra en una masacre inaudita, inútil, incomprensible (in-in-in). En fon.

Si Gamés ha entendido algo, cosa improbable, durante el juicio de *El Chapo* Guzmán en noviembre de 2018, Jesús *El Rey Zambada*, ex aliado de Guzmán Loera declaró que pagó millones de dólares a García Luna. Así lo explica una nota de Rubén Mosso y Juan Alberto Vázquez en su periódico *MILENIO*.

Al parecer la cola es larga como la de un dragón gigante: *El Rey Zambada* dijo que el primer soborno a Genaro García Luna se le entregó para que nombrara al comandante Higuera, cercano al capo Ismael *El Mayo Zambada* como policía de Culiacán. Ahora mal sin bien, durante el juicio de *El Chapo*, éste aceptó que Héctor Beltrán Leyva, *El Indio* y Edgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, reunieron por su parte 50 millones de dólares para entregárselos a García Luna y comprar así la protección del cártel de Sinaloa. Gil sabe que todas estas acusaciones son eso, acusaciones que requieren de pruebas, pero la DEA, el FBI y la Fiscalía de Nueva York no juegan a la gallinita ciega. ¿Oh, sí?

Todo es muy raro, caracho, como diría Cesare Pavese: *La sorpresa es el móvil de cada descubrimiento.* ■

## A PUERTA CERRADA

MARCELA  
GÓMEZ  
ZALCE

@GomezZalce

El ventilador de  
García Luna

**E**ntre el discurso del poder y el ejercicio del mismo hay grandes inconsistencias.

Simulaciones que navegan en la cresta de una popularidad presidencial no son significado de gobierno eficaz y la 4T desde el poder tiene muchas caras e infinidad de formas.

La reciente firma del protocolo modificadorio del T-MEC exhibió

que México tiene un doble rasero en inspecciones estadounidenses, otrora causa de gritos por nuestra soberanía ya que existen en el rubro agropecuario, ganadero y en plantas empaadoras de carne y se incluyeron en el nuevo acuerdo comercial en el capítulo de textiles. La negativa de incluir al sector laboral obedece a esa impunidad rampante que protege a la minoría rapaz para cumplir la ley y mejorar las condiciones de los trabajadores. Este tema no debe soslayarse sino ser atendido con esmero y evitar que nuestro país sea arrastrado aún más a la arena electoral estadounidense donde el epicentro se encuentra en la esfera de la migración y la seguridad.

El anuncio sobre la detención de Genaro García Luna a raíz del juicio contra Joaquín Guzmán Loera *El Chapo*, trastoca una amplia red de vínculos durante dos sexenios en la esfera política, empresarial, militar, de medios de comunicación y de seguridad. Para al-

gunos en la administración de Andrés Manuel López Obrador sorprendió el arresto del ex secretario y el *timing* del anuncio pese a que hace meses funcionarios ligados a áreas de inteligencia fueron separados de sus cargos por su cercanía con el círculo del ex titular de seguridad pública federal y el gobierno de Donald Trump está construyendo casos a partir de nombres vinculados con el crimen organizado que serán exhibidos y salpicarán a la 4T que, en su pedestre apreciación so-

El gobierno de Trump  
construye casos que  
salpicarán a la 4T

bre la inseguridad minimiza los peligros en detrimento de esfuerzos bilaterales.

Hoy la violencia ha hecho de las organizaciones delictivas un

fenómeno integrado como tarea prioritaria en la agenda reeleccionista del presidente Trump. La detención de García Luna muestra que habrá rendición de cuentas allá y que la procuración de justicia aquí sigue siendo una gran simulación; como joya están las formas, y el fondo, de la recién ungida fiscal Ernestina Godoy. ■

## PLATA O PLOMO



## Alejandro Hope

### Tenemos que hablar de Genaro

**C**omo todo México sabe, Genaro García Luna, secretario de seguridad pública en el gobierno de Felipe Calderón, fue detenido ayer en Dallas, Texas, acusado de proteger al Cártel de Sinaloa a cambio de sobornos millonarios.

Van algunos comentarios sobre el tema:

1. ¿Con qué evidencias cuenta la fiscalía? No se sabe aún, pero por el documento presentado ayer ante un juez federal en Nueva York se deriva que el caso está construido mayormente sobre declaraciones de testigos protegidos, varios de los cuales habrían participado en el juicio contra Joaquín El Chapo Guzmán. Parecería asimismo que una pieza clave es Jesús El Rey Zambada, hermano de Ismael El Mayo Zambada, y quien declaró en el juicio de Guzmán haber entregado personalmente sobornos a García Luna en algún momento entre 2005 y 2007. El caso por tanto gira sobre la credibilidad de esos testigos protegidos.

2. ¿Es posible que García Luna haya recibido sobornos del Cartel de Sinaloa? Sí: no hay ningún

alto funcionario del sector seguridad en México que no esté expuesto a ser corrompido por las bandas criminales. Además, supongo que la DEA y el Departamento de Justicia no intentarían un proceso de este calibre si no tuviesen un caso medianamente armado. Sin embargo, un hecho me intriga: Jesús Zambada fue detenido en 2008 por la Policía Federal y extraditado a Estados Unidos en abril de 2012, aún bajo el gobierno de Calderón. Como mínimo, habría tal vez que preguntar por qué, si en efecto ocurrieron los sobornos narrados, García Luna no temía lo que pudiera declarar ese personaje a las autoridades estadounidenses. Tan no lo temía que se fue a vivir a Estados Unidos después de que dejó el cargo.

3. Por otra parte, no deja de sorprender que los sobornos en cuestión se hayan mantenido por debajo del radar de las agencias de inteligencia de Estados Unidos durante los seis años en los que García Luna presidió la SSP. La DEA cuenta con una red enorme de informantes en todas las bandas del narcotráfico. Parece difícil que no se

haya enterado o no haya recibido rumores creíbles sobre sobornos millonarios a un integrante del gabinete de seguridad. A pesar de ello, las agencias estadounidenses no suspendieron la colaboración y el intercambio de información con la Policía Federal (y con García Luna directamente). Mike Vigil, exdirector de Operaciones Internacionales de la DEA, declaró ayer que “Nosotros, la DEA, teníamos una muy buena relación de trabajo con Genaro [García Luna]. En esa época, no había acusaciones de corrupción. Coordinamos investigaciones con ellos y nunca vimos evidencia de que pudieran estar comprometidos [con el narcotráfico]”. Cabe por supuesto la posibilidad de que la DEA estaba enterada de los sobornos y decidió proteger a García Luna por algún motivo poco claro.

4. Por otra parte, no está de más recordar que García Luna se fue a vivir a Estados Unidos apenas dejó el cargo en 2012 y luego recibió la condición de residente permanente. Es decir, los presuntos sobornos también habrían pasado inadvertidos para las autoridades migratorias del país vecino, las cuales voltean todas las piedras posibles e imaginables antes de otorgar la condición de residente a una persona políticamente expuesta. De nuevo, suena raro.

5. Nada de lo anterior significa que García Luna sea inocente o que no haya incurrido en actos de corrupción. Pero cabe la duda de por qué, teniendo a su disposición un presupuesto enorme, habría incurrido en la única forma de corrupción en México que importa a los estadounidenses (recibir sobornos de narcotraficantes), máxime cuando pensaba irse a vivir a Estados Unidos.

En resumen, hay que esperar al juicio. Todo lo demás es especulación. ●

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

El aparatoso fin  
del calderonismo

**D**e acuerdo con los registros financieros obtenidos por el gobierno, cuando García Luna se mudó a los Estados Unidos en 2012, había acumulado una fortuna personal de millones de dólares”.

De los muchos documentos hechos públicos ayer por el gobierno estadounidense después del arresto de Genaro García Luna, el párrafo anterior me pare-

ce que es la bala que mata para siempre la carrera política de Felipe Calderón y eso que conocemos por calderonismo.

Hasta el martes en la mañana, la discusión sobre Calderón y la lucha contra el narco era eso, una discusión, aún un debate. Después de todo, los índices de violencia, tráfico e inseguridad no han cedido con dos administraciones más, se podía argumentar.

Es más, si el arresto de García Luna se hubiera basado tan solo en las declaraciones de un par de narco-trafficantes, algo se podría argumentar; los testigos protegidos dicen cosas. Uno de ellos, por ejemplo, acusa a un ex funcionario del gobierno del entonces Distrito Federal cuando lo gobernaba el hoy presidente, acusaciones que el aludido ha negado.

Pero ¿millones de dólares en 2012? No hay para dónde hacerse si se prueba en la Corte.

Podría también hacerse a un lado Felipe Calderón si García Luna hubiera sido un político menor o derrotado

en su sexenio. Al contrario. En aquellos seis años marcados por la guerra contra el narco, García Luna fue el consentido, el siempre protegido por el ex presidente en sus enfrentamientos con otros miembros del gabinete de seguridad. Se fue Eduardo Medina Mora de la procuraduría, se pidió la remoción de un embajador estadounidense por criticar la falta de coordinación en el

gabinete y criticar la estrategia, se utilizó cualquier cantidad de recursos para protegerlo en el caso Cassez, que ni siquiera ha-

bía sucedido en su sexenio.

Nada indica, no hay un ápice de prueba que Calderón supiera de lo que ayer acusan a García Luna. Pero nada quita que Calderón apostó por él para encabezar y dar cara a la política que marcó su sexenio.

En ese sentido, hoy tendrá que asumir el costo político. Hoy y para siempre — así son estas cosas de la política — estará manchado por su cercanísimo colaborador. ■

El ex presidente tendrá  
que asumir el costo  
político

**L**a trayectoria de Genaro García Luna, operador central y pieza clave de la estrategia contra el narcotráfico de los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón, ha estado ligada a los escándalos en su desempeño y a la sospecha no sólo de sus adversarios políticos, sino también de las fuerzas armadas.

Un dossier de inteligencia militar sobre el exsecretario de Seguridad Pública, detenido ayer en Grapevine, Texas, acusado de recibir millonarios sobornos del cártel de Sinaloa, lo describe como “una persona individualista, envidiosa, negada al trabajo en equipo, altamente protagonista, falsa, deshonesto, muy proclive a la ilegalidad en la búsqueda de sus objetivos personales y un protector a ultranza de todas las personas que trabajaban cercanamente para él”.

El expediente refiere como primer antecedente, una denuncia penal del 13 de julio de 2001 (recién designado director de la hoy extinta AFI en el gobierno de Fox), por el presunto desvío de 151 millones de pesos en la adquisición que realizó de 11 aeronaves cuando era coordinador general de Inteligencia de la Policía Federal Preventiva, en el último año del gobierno del expresidente Ernesto Zedillo.

Por el peso político de sus socios y cómplices en aquella operación, el sistema lo salvó de ir a la cárcel y, desde entonces, quedó claro que estaría blindado contra las acusaciones que pudieran enderezarle en su ascendente carrera.

Ninguna investigación generó, por ejemplo, la acusación que desde la cárcel le hizo



## GRAN ANGULAR

### Raúl Rodríguez Cortés

#### El expediente militar de García Luna

el 23 de marzo de 2002 Marcos Tinoco Gancedo, alias *El Coronel*, jefe de una peligrosa organización de plagiaros. El delincuente aseguraba que García Luna y Alberto Pliego Fuentes, entonces comandante del grupo antisecuestros de la AFI, daban protección a bandas de secuestradores.

Vino después, el 8 de diciembre de 2005, la detención de Israel Vallarta y su banda de plagiaros *Los Zodiaco*, en la que figuraba la ciudadana francesa Florence Cassez. La mañana del día siguiente, García Luna ordenó recrear la captura para su transmisión en vivo por televisión. Cassez fue sentenciada a 60 años de cárcel, pero el montaje televisivo del entonces secretario de Seguridad Pública fue dictaminado por la Corte como una violación al debido proceso, lo que derivó en la liberación y expatriación de la detenida.

De manera que, mientras protegía a bandas de plagiaros —según las acusaciones— daba golpes contra el secuestro para registrar en estadísticas, una reducción en ese delito que todavía muchos le reconocen.

A la vez, por lo visto, daba protección a cárteles de la droga, de acuerdo con la acusación que durante el reciente juicio en Nueva York de Joaquín Guzmán Loera le enderezara el también jefe narco Jesús *El Rey* Zambada, hermano del poderoso socio de *El Chapo*, Ismael *El Mayo* Zambada, que ahora lo tiene indiciado en una corte federal estadounidense.

En ese mismo sentido, el expediente de inteligencia militar al que le hago referencia, enfatiza en una carta fechada el 27 de noviembre del 2012, en la que el jefe de sicarios del cártel de los Beltrán Leyva (es-cisión del de Sinaloa), Edgar Valdez Villa-

real alias *La Barbie*, acusa desde prisión a García Luna de recibir dinero sucio del narco desde 2002, primero como director de la AFI y después como titular de la SSP.

En esa carta, *La Barbie* (detenido el 31 de agosto de 2010), incluye en su lista de sobornados a un “grupo selecto” de subordinados de García Luna, entre otros Luis Cárdenas Palomino, Facundo Rosas Rosas, Ramón Eduardo Pequeño y Domingo González Díaz.

A este último, de acuerdo con un reporte de la SEIDO, lo alertó y facilitó su fuga cuando llegaron a detenerlo a la AFI por haber recibido cuatro millones de dólares del cártel de los Beltrán Leyva para que facilitara la captura de varios integrantes del cártel de Osiel Cárdenas Guillén y cambiara al comandante de la agencia en Nuevo Laredo, para facilitarle al *Chapo* el control de Tamaulipas.

El dossier de inteligencia militar señala también que desde 2015 existe una averiguación previa contra García Luna, Luis Cárdenas Palomino y otros cómplices, por abuso de autoridad y uso indebido del servicio público, misma que fue archivada por órdenes de Humberto Castillejos Cervantes, consejero jurídico del expresidente Enrique Peña Nieto, cuñado de Cárdenas Palomino y gran amigo de García Luna.

¿A poco no sabían de todo esto Fox y Calderón? Bien dice el dicho: “Para tener el pico largo hay que tener la cola corta”. ●

## OPINIÓN

COLABORADOR INVITADO  
AGUSTÍN ACOSTA*La detención de García Luna, nunca cuestionado por sus superiores, desnuda todas las incompetencias del Estado mexicano.*

## Una detención anunciada

La detención de Genaro García Luna es un escándalo. Será ironía del destino, o mera coincidencia, que hace exactamente catorce años, un 9 de diciembre de 2005, la noticia de otro arresto impactaba a la opinión pública. Florence Cassez y su novio aparecían en los noticieros matutinos mientras la policía presentaba el desmantelamiento de una banda de secuestradores.

Durante seis años, asistimos a un conflicto diplomático sin precedentes y participamos en una batalla de opinión sobre la inocencia o culpabilidad de la francesa. La detención de ayer desnuda todas nuestras incompetencias. Ahora resulta que la impotencia habría sido la obra consumada de un espía genial. Mientras el país se desgañaba sobre la suerte de una *femme fatale*, el ministro pactaba lo inconfesable. ¿Tanta fue nuestra inocencia?

García Luna escenificó no uno, sino varios montajes, el de la francesa apenas

el más conocido. Siendo director de la AFI, recreó el rescate del técnico de un equipo de fútbol. Más tarde, ya secretario, apareció heroicamente para salvar un plagio aéreo. La verdad sea dicha, sus guiones distaban de ser geniales; generalmente la prensa terminaba exhibiéndolos. Al tiempo asomó un rostro mucho más turbio. Al final de su mandato, unos federales protagonizaron un tiroteo en el aeropuerto y otros emboscaron a personal de la Marina y de la embajada americana. A diferencia de los montajes, esos episodios sí fueron reales, hubo balas y sangre de verdad. Entonces, nadie pidió explicaciones.

En cualquier gobierno que exija mínimas cuentas a sus funcionarios, la escenificación de un arresto habría tenido consecuencias, por lo menos una renuncia.

Genaro García Luna nunca fue cuestionado por sus superiores, al contrario, por alguna razón misteriosa, ascendió los peldaños de la burocracia hasta convertirse en secretario. Ya en la cúspide, se elevó en ar-

quitecto imprescindible de la seguridad. Su sombra fue su mejor imagen. García Luna hablaba mal y articulaba peor. Su entrevista cuando, arrinconado, confesó el montaje, quedará como constancia de un funcionario incapaz de explicar su conducta. Con todo, el episodio pronto fue olvidado. Sus apologistas ensalzaron su genialidad y un libro sobre mando único publicitó su visión. Una extraña ecuación destiló la esencia de su infalibilidad: Si Cassez salía, el ministro caía y la seguridad se derrumbaría.

Al final, la seguridad sí se derrumbó. La violencia y los muertos se encargaron de archivar la estrategia.

La detención de García Luna es una tragedia. Es una tragedia porque nos recuerda que, en todos estos años, el Estado mexicano nunca ha contado con una estrategia consistente contra la inseguridad. Es una tragedia porque confirma que el dinero de la droga puede llegar a infiltrar las más altas esferas del poder político. Es una tragedia porque

la Fiscalía mexicana nunca vio ni investigó nada. Es una tragedia porque nos interroga dónde estuvieron todos esos años la inteligencia y la colaboración indispensable de las agencias americanas. Es una tragedia porque nos advierte que las opciones se cierran y el tiempo y la República se nos van de las manos.

En 2011, la Secretaría de García Luna firmó un contrato para llevar a la pantalla el heroísmo de la policía federal. La serie fue una pifia monumental, la frívola vanidad de un poder obnubilado. Hace poco, Netflix presentó otra que anticipaba en ficción la realidad que hoy nos asalta. En la trama, un truculento jefe policial apellidado "Sol" pacta protección con un cartel criminal. Hoy, las televisoras viven su peor crisis frente a las series digitales. Poco queda ya de esa época. Los cargos contra el exministro son acusaciones que deberán contradecirse en un tribunal. Afortunadamente, y la nota oficial que anuncia su detención lo subraya, a Genaro García Luna sí le quedan y le asisten la presunción de inocencia y la garantía de un debido proceso.

*El autor fue abogado de Florence Cassez.*

SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto  
García Luna, la punta  
de la madeja



**L**a orden de arresto de la Corte Federal del Este de Nueva York en contra de Genaro García Luna por cargos de conspiración para tráfico de cocaína (5kg) y falsedad en testimonios, está fechada el 4 de diciembre de 2019, justo un día antes de que el presidente López Obrador recibiera en Palacio Nacional al fiscal general de los Estados Unidos, William Barr.

Y ayer, apenas unas horas después de que el exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón había sido detenido en Dallas, previo a su traslado a NY donde será juzgado, la Fiscalía General de la República anunció la apertura de una carpeta de investigación en contra de García Luna por los mismos delitos que le atribuyen en Estados Unidos, anunció su disposición de “mandar todas las pruebas” que solicite el gobierno estadounidense e inclu-

so dijo que el gobierno de México planea pedir la extradición del exfuncionario calderonista para ser también juzgado en nuestro país por delitos contra la salud y actividades con recursos de procedencia ilícita.

¿Todo esto fueron simples casualidades? Todo indica que no. El caso de García Luna y su relevancia política, por la conexión directa que tuvo con el expresidente Calderón, es el primer paso de la “nueva cooperación para luchar contra los cárteles de la droga” pactada entre el gobierno de Donald Trump y el de López Obrador, y fue parte de lo que México aceptó en la reunión de la semana pasada con el fiscal Barr. Una cooperación, según fuentes federales, que más que de armas o recursos económicos o de la injerencia de fuerzas y agencias de seguridad estadounidense, se centra en la inteligencia que proveerá Washington a cambio

de que México colabore para el desmantelamiento de cárteles como el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación, entre otros.

La captura de García Luna es en ese sentido la punta de una madeja que Estados Unidos empezará a desenredar, con la “total cooperación de México”, como ayer declaró el canciller Marcelo Ebrard, para buscar ya no sólo la captura de capos y “objetivos prioritarios”, sino también la exhibición, investigación y captura de funcionarios de sexenios anteriores, particularmente los de Calderón y Peña Nieto, que tuvieron nexos claros con los cárteles de la droga y que les brindaron protección y ayuda para sus actividades ilícitas.

No es casualidad que el documento de la orden de captura girado por la Corte Federal del Este de Nueva York que se titula “United States of América vs. Genaro García Luna”,

el Gran Jurado, cuando formula sus seis cargos contra el mexicano, tres de ellos referidos a la “conspiración para el tráfico de sustancias como la cocaína”, mencione textualmente: “En o entre enero de 2001 y el presente (diciembre de 2019) ambas fechas siendo aproximadas e inclusivas... el acusado junto con otros, hizo consciente e intencionalmente conspiración para distribuir y poseer, con intención de distribución, una o más sustancias controladas”, y luego mencionan distintas sustancias entre ellas la cocaína. Enero de 2001 es la fecha en que García Luna fue nombrado director de la desaparecida AFI en el gobierno de Fox, es decir, que en el juicio que le van a iniciar en la corte de Brooklyn, la misma donde fue sentenciado a cadena perpetua *El Chapo*, estará a revisión toda la trayectoria pública de García Luna en las áreas de seguridad federal en México.

Finalmente, es muy posible que la madeja que empezaron a desenredar entre Trump y López Obrador —con el caso de García Luna basado totalmente en las declaraciones de testigos como Jesús *El Rey* Zambada o de Vicente Zambada *El Vicentillo*— el hilo llegue hasta otros políticos y funcionarios que también fueron mencionados en el llamado “juicio del siglo” y a los que también, los mismos testigos que acusan a Genaro, señalaron de haber recibido sobornos millonarios del Cártel de Sinaloa. Y esa lista, en la que pueden sumarse muchos nombres más, por ahora están a la cabeza Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, los dos últimos presidentes de México y los dos claramente en la mira de su sucesor, Andrés Manuel López Obrador. ●

## JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto

### ¡García Luna Productions, papá!

**P**ues lo agarraron los *sheriffs* al estilo americano, pobre *García Luna Productions*, tan tranquilo él, tan generoso y humanista, quién iba a pensar, quién iba a pensar, que por un culebrón lo iban a agarrar.

Él, que ya estaba tranquilo en Estados Unidos, relajado, pensando quizá en la producción de alguna telenovela con-

## MILENIO



tra la 4T, es detenido acusado creo que hasta de los muy sospechosos triunfos del América.

Bueno, todavía más al *expresichente Jelipillo* Calderón que va a tener que lidiar con el *sospechosismo* en su contra pues, como entre él y Fox inventaron en una noche de delirios a don Genaro, van a querer que pague todos los platos rotos de la *narcoguerra*, el caso Florence Cassez, y de tantas maravillas que nos heredó gracias a su puntual trabajo como el primer policía de la nación. No se vale, van a salir dañados, bueno, qué les digo, incluso al Javi Lozano y demás criaturitas del averno de aquellos tiempos como *gabinete* de *Jelipillo* que deben estar pasando aceite. Sobre todo, orando que Genaro García Luna no se le ocurra despepitar a lo buey.

Claro cabe mencionar que en el juicio del *Chapo* Guzmán ya habían aparecido los nombres García Luna, Calderón y Peña Nieto, que según algunos testigos habían recibido dinero extra que les aportaban en maletines el *Vicentillo* y *El Mayo* Zambada. Ya sabemos, gente buena pulcra y sensata que suele

pagar con mucho dólares por los buenos servicios realizados.

El marido de Margarita, que debe estar agarrando a bolsazos, ya estaba inaugurando el mismísimo Maratón Guadalupe-Reyes y de pronto se tiene que preocupar no por el Tumbaburros, que es un inútil, ni por su nuevo partido que tiene sus fuerzas vivas en las fotocopias, sino por tener que defenderse de la injuria y el ataque, el odio, el rencor y el resentimiento social, sobre todo ahora que dicen que las próximas reuniones de México Libre serán en una cárcel de Nueva Jersey.

O sea que en vez de estar juntando firmas para su partido político tan bonito él, debe juntar amparos para cuajarse chido. Pobrecito.

La verdad, no pensé que Dios me iba a prestar vida para ver esto con mis propios ojos, siempre pensé que García Luna era bueno, santo, y puro. Ya no sé a quién linchar primero, si a *Jelipillo*, al T-Mec, a los impugnadores de Zapata gay, a García Luna o a Derbez por andar de chitosito con el feminismo.

¡Malaya! —

El marido de  
Margarita alistaba  
para el Guadalupe-  
Reyes y de pronto  
debe juntar amparos



CARLOS  
MARÍN

emarin@milenio.com

## Detención que apesta

**L**o periodístico siempre se impone a lo importante. Por esta fatalidad, la detención de Genaro García Luna opaca la predecible aprobación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

Alex secretario federal de Seguridad Pública, que llevaba viviendo en Miami desde 2012, se le acusa de tres crímenes presumiblemente cometidos... ¡entre 2001 y 2019!: traficar cinco tristes kilos de cocaína, conspirar para contrabandearlos y negar en su declaración aduanal haber cometido algún delito.

Poco perspicaces, las autoridades estadounidenses repararon apenas ayer en que desde hace siete años tenían avecinado a un sujeto que en 2011 fue condecorado por la DEA en la Cumbre Mundial Antidrogas. O que durante una semana, a mediados de enero de 2012, fue apapachado por la directora de esa agencia, Michelle Leonhart, en su Comando Central; por el de la CIA, el general David Petraeus; la titular de la Agencia de Seguridad Nacional, Janet Napolitano; del FBI, Robert Mullery, en la Casa Blanca, por el zar antidrogas, Gil Kerlikowske, y hasta que el fiscal general, Eric Holder, le ofreció un almuerzo en su oficina.

Entre otros méritos, aquellos funcionarios le reconocían su desempeño en una de sus creaciones, la Agencia Federal de Investigación (que tuvo el mérito

de resolver, con rescate de las víctimas y captura de los delincuentes, centenares de secuestros) o, ya como secretario de Estado, capturar a los asesinos del hijo de Javier Sicilia y otros muchachos, o dar con la verdadera Güerá implicada en el plagio y homicidio del hijo de Alejandro Martí, pero sobre todo por haber hecho (con el apoyo de

la Marina Armada) el mayor decomiso de cocaína en el mundo al Cártel de Sinaloa, en Manzanillo: 23 y media toneladas, que hasta la fecha no ha sido superado.

Por su destacada trayectoria (y no obstante el descalabro que le significó el famoso montaje televisivo en el caso de la secuestradora Florence Cassez), el Departamento de Estado le concedió en 2013 la honrosa y codiciada *Visa Einstein* (¿mientras él iba acarreando pequeñas dosis de cocaína?) por sus aportaciones a la lucha contra el crimen, distinción que solo se otorga a celebridades no estadounidenses (premios Nobel, Pulitzer o ganadores de la estatua del Óscar, por ejemplo).

Algo muy indecente hay detrás de la captura porque, fuera de la acusación formal (con los tres cargos descritos), donde ninguna referencia se hace a declaraciones refritas en el juicio contra Joaquín Guzmán Loera, en el boletín de prensa se cuelan afirmaciones hechas por el Rey Zambada de 2008 que fueron desestimadas en tribunales por carecer de sustento (tras su extradición, en 2009, para obtener beneficios de *testigo protegido*, afirmó que entregó a García Luna tres millones de dólares en una maleta que ni en una de las más grandes cabrían, pero en el proceso del Chapoyano no ratificó este dicho.

De otro testigo son los cinco kilos, dizque ¿introducidos entre 2001 y 2019?

Seguro: en las uñas y gramo por gramo, ¿verdad...? —

La aprehensión  
de García Luna  
opaca la predecible  
aprobación del  
T-MEC

## JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



# Gran día para el Presidente: T-MEC y García Luna

*Coincidíamos en todo hasta que nos dimos cuenta de que hablábamos de dos cosas diferentes.*

**Florestán**

**A**yer fue un gran día para el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Primero, logró, con el T-MEC, lo que ni Carlos Salinas cuando firmó el TLC en San Antonio, Texas, el 7 de octubre de 1992, acompañado del presidente George H. W. Bush y del *premier* canadiense Brian Mulroney, y luego vino la captura en Estados Unidos del secretario de ex Seguridad Pública federal Genaro García Luna (2006-12) acusado de nexos y protección al narcotráfico.

La firma del protocolo modificadorio al T-MEC fue inesperada, y menos en Palacio Nacional, luego de frenéticos días de negociaciones. Eso fue lo trascendente.

Pero lo noticioso fue la detención de García Luna, a siete años y ocho días de haber dejado el cargo, el 30 de noviembre de 2012, lo que rebasó, como siempre, lo trascendente. Nadie traía en el radar que el miércoles pasado el departamento de Justicia de Estados hubiera presentado cuatro cargos de narcotráfico y conspiración en su contra ante la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York, mismo ante que llevó el juicio del siglo contra Joaquín Guzmán Loera.

El ex secretario de Felipe Calderón fue detenido el lunes por la noche en su departamento de Grapevine, un suburbio de Dallas, Texas, y encarcelado hasta ayer cuando fue presentado ante una Corte Federal que en menos de 10 minutos decidió una segunda audiencia el próximo martes, cuando sería trasladado a Nueva York para que el fiscal acredite sus cargos ante un corte federal.

Por su parte, la Fiscalía General de la República dio a conocer que no solo colaborará con este proceso, sino que solicitará orden de aprehensión contra García Luna, con fines de extradición.

En fin, que ayer fue un gran día para López Obrador: T-MEC y detención de García Luna, lo que cierra y abre su discurso crítico sobre el combate al narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón.

Ahora habrá que esperar, claro, la letra chiquita del T-MEC y las pruebas del fiscal contra el ex secretario.

### RETALES

**1. YERNO.** La presencia más importante de ayer en Palacio Nacional, fue la del superasesor y yerno de Donald Trump, Jared Kushner, con el que su suegro mandó un mensaje de peso en este acuerdo y en esta relación;

**2. CHOFER.** Para quienes se escandalizaron porque el Presidente viaje en una camioneta en sus giras, les agrego que desde unos meses se tomó la decisión de que su chofer de confianza le maneje en esos recorridos, no uno desconocido que le asignaban en cada visita; y

**3. CALORÍAS.** La Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas se comprometió a una reducción adicional de 20 por cientos de las calorías de sus productos, que se suma al 55 por ciento que le bajó en la última década. El objetivo es acortar 70 por ciento en todas sus bebidas para 2024. Lo que buscan es participar en el proyecto nacional contra la obesidad, el principal problema de salud del país. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**

**Bitácora  
del director**

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

**Justicia de importación**

En México tenemos, desde hace décadas, un gravísimo problema de involucramiento de funcionarios públicos en negocios del crimen organizado.

Son ilustrativos los casos del exzar antidrogas **Jesús Gutiérrez Rebollo**, del exgobernador quintanarroense **Mario Villanueva** y del exfiscal nayarita **Édgar Veytia**, por mencionar sólo algunos, pero el problema se ha convertido en un cáncer que invade las instituciones del nivel municipal hacia arriba.

Ayer nos enteramos de que **Genaro García Luna**, secretario de Seguridad Pública en el sexenio del presidente **Felipe Calderón**, fue detenido en un suburbio de Dallas, luego de ser acusado por la Fiscalía del Distrito Este de Nueva York de haber recibido sobornos del Cártel de Sinaloa y de haber mentado al respecto cuando realizó el trámite para adquirir la nacionalidad estadounidense.

Pocos funcionarios en la historia moderna del país fueron investidos de tanto poder para hacer frente a la delincuencia organizada como **García Luna**. Y, de sostenerse las acusaciones que enfrenta en Estados Unidos, querría decir que la penetración del crimen ha logrado llegar a la parte más alta del gobierno: el gabinete presidencial.

Si no se puede contener ahí la participación de servidores públicos en el narcotráfico, imagínese en el nivel de los gobiernos estatales y municipales. De eso no se salva ninguno de los partidos políticos.

---

Pocos funcionarios fueron investidos de tanto poder para hacer frente a la delincuencia organizada como **García Luna**.

---

Preocupa no sólo eso, sino que tengamos que enterarnos de ello —más allá de las sospechas razonables que cada quien tuviera— mediante investigaciones realizadas en el extranjero.

Tenía siete años que **García Luna** se había separado de la administración pública. Y ni en el tiempo en que fue alto funcionario —los gobiernos de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**— ni con

posterioridad —el sexenio completo de **Enrique Peña Nieto** y un año del actual— se hayan fincado cargos en su contra, como ahora se ha hecho en Estados Unidos.

Se supone que la procuración de justicia en México se fortaleció con la reforma que convirtió a la Procuraduría General de la República en fiscalía autónoma. Pues en un año, no se había hecho pública una sola investigación sobre las relaciones del narcotráfico transnacional con funcionarios de las pasadas administraciones federales, incluyendo las que presuntamente hubo con **García Luna**.

Una vez más, nos tenemos que enterar de presuntos actos delictivos cometidos en nuestro país por medio de investigaciones realizadas más allá de nuestras fronteras. Una vez más tenemos que depender de fiscalías y cortes del extranjero para obtener justicia. Y en este caso, como en el de **Veytia**, México no tuvo siquiera que detener y extraditar.

Quizá sea mejor, porque la última vez que Estados Unidos pidió que el vecino del sur detuviera a un ciudadano mexicano para entregárselo en extradición, acá ocurrió un desastre.

Como usted recordará, **Ovidio Guzmán**, el hijo de **El Chapo** —y uno de los actuales jefes del Cártel de Sinaloa, el mismo al que se acusa de sobornar a **García Luna**— tuvo que ser liberado, luego de que sicarios fuertemente armados superaron en número a los elementos de seguridad que lo habían detenido en su casa de Culiacán, Sinaloa. Luego se sabría que contra **Ovidio** ni siquiera había una orden de aprehensión expedida por un juez mexicano, sino una solicitud de detención con fines de extradición.

Por cierto, casi dos meses después del Culiacanazo, **Ovidio Guzmán** sigue libre.

Ayer por la tarde, al comentar en Twitter la detención de **García Luna**, **Alex LeBarón** —miembro de la familia a la que le masacraron a nueve hace poco más de un mes— escribió con mucho tino:

“La ‘justicia’ en México proviene de las cortes americanas y se atreven a gritarnos ‘vendepatrias’ los ciegos y los hipócritas oficiales”.



## Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

# El altar de AMLO, “sobre un socavón”

El Presidente tiene motivos para estar preocupado. El desgaste de su gobierno crece por las controvertidas decisiones, su discurso polarizante, la violencia creciente y el mediocre crecimiento le han abollado su popularidad.

La aprobación de **Andrés Manuel López Obrador** perdió firmeza. “Está en un altar sobre un socavón”, nos dice **Guillermo Valdés**, socio del Grupo de Economistas y Asociados, “puede derrumbarse en cualquier momento”.

Charlamos con él poco antes de que diera a conocer los resultados del estudio de GEA-ISA México: La gobernabilidad en tiempos de la Cuarta Transformación.

El hombre sabe de lo que habla. Dirigió el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) de enero del 2007 a septiembre del 2011.

El estudio muestra que en el último trimestre, **López Obrador** perdió cuatro puntos de popularidad. De 61 por ciento de aprobación en septiembre, pasó a 57 por ciento en noviembre. Los que desaprobaban crecieron, en el mismo lapso, de 30 a 38 por ciento.

GEA-ISA es la encuestadora que más bajo lo trae.

“El estado de ánimo de la población ha decaído significativamente en el último trimestre. El porcentaje de entrevistados que afirmó sentir esperanza ante la situación del país decreció siete puntos (de 48 por ciento a 41 por ciento)”, puntualiza.

Un 45 por ciento de los encuestados cree todavía que México va por el camino correcto, contra 42 por ciento que cree que va por el rumbo equivocado.

Si no corrige, **López Obrador** está en riesgo de perder la mayoría en el Congreso en el 21 y el revocatorio en el 22. Le ayuda que los puntos perdidos no los capta ningún partido de oposición.



\*Ni una palabra de **Felipe Calderón** en defensa su exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, detenido ayer en Dallas, Texas, bajo acusaciones de recibir millonarios sobornos del Cártel de Sinaloa, conspiración con narcotraficantes y falsas declaraciones, según un comunicado del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Sólo puso un tuit que parece más un deslinde.

“Desconozco detalles y estoy al pendiente de la información que confirme el hecho, como de los cargos que, en su caso, se le imputen. Mi postura será siempre a favor de la justicia y la ley”, escribió el expresidente.

¿Le sabrá algo?

**Genaro**, a quien este reportero consideraba un buen policía, ha sido acusado de recibir sobornos en varias ocasiones. La que hizo más ruido fue la de **Jesús Zambada**, hermano de *El Mayo*, durante el juicio, en Brooklyn, a **El Chapo Guzmán**. También lo hizo *La Barbie*.

**Zambada** jura que entregó seis millones de dólares a **Genaro**, en un restaurante, a cambio de protección para el Cártel de Sinaloa cuando era secretario de Seguridad Pública.

Embarró también a **Gabriel Regino**, subsecretario de Seguridad Pública de la CDMX durante la gestión de **López Obrador** como jefe de Gobierno de la CDMX.

Lo sobornaron, dice la transcripción de la declaración de **Jesús Zambada** que publicó ayer *El Sol de México*, porque se perfilaba como secretario de Seguridad Pública.

Llama la atención que, a toro pasado, la FGR anuncie que pedirá la extradición de **García Luna**, quien dejó el cargo de titular de la SSP en 2012, hace siete años.



\***Rosario Robles** no se prestó al circo que organizaron diputados con motivo del juicio político que le abrieron de última hora. La exsecretaria de Estado ya no tiene cargo y está inhabilitada por diez años. Son las dos sanciones que le podría imponer la Sección Instructora en San Lázaro, si fallan contra ella.

La exsecretaria enfrenta su proceso en el penal. Es la única de los involucrados en la llamada *Estafa Maestra*. Detrás del juicio sólo ve un “show” de los diputados de Morena para lucirse.

A San Lázaro envió con sus abogados un documento, mediante el cual solicita sobreseimiento de su proceso que, asegura, “ha estado plagado de inconsistencias, irregularidades y violaciones procesales”.

Los abogados advirtieron que en caso de que los diputados insistan con el juicio político, a sabiendas de que lesionan derechos humanos de **Robles**, “incurrirán en una responsabilidad tanto jurídica como política, la cual se hará valer en el momento procesal oportuno y ante instancias nacionales”.



## EL DETESTADO GARCÍA LUNA

*La noche alcanzó al ingeniero que transitó áreas de inteligencia y seguridad hasta convertirse en súper policía*

MARTHA ANAYA

# C

uando estaba por concluir el gobierno de **Felipe Calderón** e iniciar el de **Enrique Peña Nieto** (2012), un tema —más bien un nombre— era central e intransitable para el gobierno entrante: **Genaro García Luna**.

Si alguien terminaba detestado de aquella época panista —ya con **Vicente Fox** había encabezado la Agencia Federal de Investigaciones de 2002 a 2006, y con **Calderón** fue secretario de Seguridad Pública durante el sexenio—, era precisamente el llamado “súper policía”.

**García Luna** se había ganado con creces —por su arbitrariedad y su soberbia— el rechazo de buena parte de la ciudadanía, al punto que se convirtió en el símbolo de lo más despreciable de aquel grupo que gobernó México de 2006 a 2012.

El caso del montaje de la detención de **Florence Cassez** y de **Israel Vallarta** sería una de las tantas historias negras que acompañaron su carrera.

Sí, una de tantas, porque hay múltiples historias en su derredor.

Una de ellas es, precisamente, la que lo alcanzó esta vez —curiosamente en las mismas fechas: 9-10 de diciembre, a 14 años de distancia de aquel evento—: aceptar millones de dólares (de 2001 a 2012) en sobornos del cártel de Sinaloa a cambio de protección para sus actividades de narcotráfico.

Tal es una de las acusaciones que le imputa a **García Luna** el fiscal de Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York, **Richard P. Donoghue** —el mismo que llevó el caso de **Joaquín Guzmán Loera**—, además de otros cargos: asociación ilícita para el tráfico de cocaína y mentir en declaraciones.

Por ello es que hoy, arrestado en Dallas, Texas, se le vería esposado de pies y manos.

El otrora intocable funcionario ya no cuenta con la protección —que fue total en su momento— de **Calderón** ni mucho menos del poder que conlleva estar bajo el manto del Presidente de la República.

Ahora, **García Luna** está solo. Y en otro país.

Pero tampoco cuenta con la bendición del gobierno mexicano actual ni de la justicia de este país.

Ayer mismo, la Fiscalía General de República informó que una vez que termine de integrar la carpeta de investigación contra **Genaro García Luna**, solicitará su extradición.

La Fiscalía a cargo de **Gertz Manero** indicó que abrió una investigación contra el exfuncionario por los delitos de conspiración para traficar cocaína, declaraciones falsas a autoridades judiciales federales, cohecho, coparticipación en diversos delitos contra la salud y delincuencia organizada, entre otros.

La noche, pues, parece haber alcanzado ahora sí al ingeniero mecánico que transitó por las áreas más sensibles de inteligencia y seguridad de nuestro país.

•••

**GEMAS:** *Obsequio de López Obrador sobre el T-MEC: “Se trata de un acuerdo que va más allá de lo económico y comercial, pues tiene su componente político”.*



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

# T-MEC y García Luna, lo mejor y lo peor

- El T-MEC es una buena noticia —en un buen momento— que ayudará a la economía, pero también impulsará, más allá de las diferencias ideológicas y políticas, una lógica integradora con América del Norte.

*Para mi hija Ana, uno de mis grandes motivos de orgullo*

La firma del T-MEC es, sin duda, una muy buena noticia por todo lo que ello implica. No hay instrumento más liberal, o neoliberal, si se lo quiere calificar así, que el mayor tratado de libre comercio vigente en el mundo; ampliado, mejorado y llevado a otros terrenos, incluso lejos de lo estrictamente comercial, respecto al TLC firmado en 1993, y que tan buenos resultados ha dado para el país.

Hoy México sería otro país, mucho peor, sin aquel tratado: la apertura no fue sólo comercial, sino también política y social. Y, estoy seguro, cambiará todavía más con la firma del T-MEC. Mucho se ha dicho, él mismo lo ha expresado en innumerables ocasiones: que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quiere acabar con el régimen político y económico que imperó en los últimos 30 años. Pero la realidad siempre se impone. Y el presidente **López Obrador** parece ser consciente de que no puede correr contra la realidad ni en contra de los principales intereses del país.

México no es, únicamente, una economía abierta, sino que está inscrita en un bloque que, además de geográfico, es también político, social y económico: el de América del Norte. Eso no le quita ni le agrega nada a la relación que podamos tener con cualquier otro país. Pero hay que asumir que esa pertenencia tan profunda que tenemos con Estados Unidos y Canadá, determina políticas, alianzas y exigencias comunes.

Este nuevo tratado es mucho más integrador que el pasado. El TLC era un gran acuerdo comercial que trascendió a muchos otros ámbitos. Pero el T-MEC, con sus cláusulas laborales, ambientales, de derechos de propiedad, de medicinas y de muchos otros capítulos, prácticamente obliga a una integración regional que, necesariamente, irá avanzando en muchos ámbitos. Un ejemplo claro es la energía. En el T-MEC existe un capítulo energético que no tenía el Tratado de Libre Comercio: la idea que subyace en él es terminar conformando una suerte de mercado común energético para América del Norte. Resultará inevitable proseguir, una vez firmado el T-MEC, con el proceso de apertura y coinversión en el terreno energético, uno de los temas de debate interno en el propio gobierno federal. Y esa es una muy buena noticia porque, no nos engañemos, la verdadera palanca de crecimiento y desarrollo está en el sector energético, con capacidad, incluso, para impulsar a todos los demás.

El tema laboral es trascendente: los demócratas y los sindicatos estadounidenses lograron sacar adelante no sólo la reforma laboral en nuestro país (que ya que estaba en la agenda de **López Obrador**), sino también la construcción de mecanismos de control que certifiquen que esas reformas se cumplan, una vigilancia que no estará a cargo, como pedían los sindicatos estadounidenses, por inspectores de sus propias agencias, sino por paneles trilaterales que verificarán el cumplimiento de las mismas.

El T-MEC es una buena noticia —en un buen momento— que ayudará a la economía, pero también ayudará a impulsar, más allá de las diferencias ideológicas y políticas, una lógica integradora con América del Norte que dará seguridad jurídica e incentivos a la inversión y el crecimiento.



## GARCÍA LUNA

Desconcierta profundamente la detención de **Genaro García Luna** en Estados Unidos. Se toma una medida extrema contra el exsecretario de Seguridad Pública por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa, a partir de las acusaciones sin pruebas de dos narcotraficantes, **Jesús El Rey Zambada**, hermano del jefe de esa organización criminal, **Ismael El mayo Zambada**, y **Edgar Valdez Villarreal**, *La Barbie*, ligado al grupo de los **Beltrán Leyva**.

El exfuncionario, con estrechos lazos con los más diversos estamentos de la seguridad y la inteligencia estadounidense, es un hombre controvertido que hizo amigos y enemigos, que tuvo aciertos y errores, pero que en el combate a la delincuencia y la construcción de la Policía Federal tuvo un rol protagónico.

Se puede o no estar de acuerdo con la estrategia de seguridad implementada en aquellos años, pero no en la voluntad de lucha contra los grupos criminales.

Todos los cárteles recibieron fuertes golpes durante la gestión de **García Luna**, incluyendo sus ahora acusadores: tanto **Jesús Zambada** como **Édgar Valdez** fueron capturados por **García Luna**. Que ellos sean sus acusadores simplemente quita legitimidad a sus dichos, más aun cuando no parece existir prueba documental alguna más allá de sus dichos.

El tema está en manos de la justicia estadounidense y se le debe exigir que actúe con responsabilidad y rapidez.

Muchos, en los ámbitos de seguridad e inteligencia mexicanos y estadounidenses están más que sorprendidos con esta detención.

El exsecretario de Seguridad Pública Genaro García fue detenido en Estados Unidos por presuntos nexos con el cártel de Sinaloa.



Estos son los principales cambios del T-MEC.

## García Luna pasaría el resto de sus días en prisión // Cuando salga de la cárcel en EU, lo espera la FGR// Embarradero de funcionarios: Fox, Calderón...

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**H**ACE UN PAR de meses Genaro García Luna conversaba al mediodía con otras dos personas en el restaurante Los Canarias del Hotel Marquis Reforma. Ocupaban una mesa junto a la ventana que asoma a Paseo de la Reforma, de la Ciudad de México. Uno era estadounidense. Hablaban en inglés, García Luna también, pero champurrado. Tenían planos y documentos que extendían sobre la mesa. Fue una conversación muy larga; entrada la tarde seguían ahí. El policía mayor, primero de Vicente Fox, como jefe de la Agencia Federal de Investigación (AFI) y luego de Felipe Calderón, como secretario de Seguridad, iba y venía despreocupadamente de Florida—donde residía— a México. Se tienen noticias de que posee una visa *greencard* y gestionaba la ciudadanía estadounidense. Ayer se le acabó la suerte. Temprano la periodista Ginger Thompson, del portal @Propublica y ex corresponsal de *The New York Times*, anunció en Twitter que García Luna, de 51 años, había sido detenido en Grapevine, Texas, acusado de varios delitos, por órdenes de la fiscalía de Nueva York. No tardó en llegar a redes sociales el documento completo de la fiscalía que sirvió de base para su aprehensión. De acuerdo con la agencia Associated Press, durante el juicio a *El Chapo* Guzmán (2018), el “ex miembro del *cártel* de Sinaloa Jesús Zambada declaró que entregó personalmente por lo menos 6 millones de dólares a García Luna, por encargo de su hermano mayor, el capo Ismael *El Mayo* Zambada. El dinero fue entregado durante dos encuentros en un restaurante de México entre inicios de 2005 y finales de 2007. En un comunicado en el que anunció los cargos contra García Luna, el fiscal federal Richard P. Donoghue acusó al ex secretario de Seguridad de proteger al *cártel* “cuando controlaba la policía federal mexicana y era responsable de garantizar la seguridad pública en México”.

### Cárcel de por vida

**LA FISCALÍA SEÑALÓ** que otros testigos que cooperaron en el caso confirmaron que el *cártel* de Sinaloa pagó a García Luna decenas de millones de dólares a cambio de permitirle mandar toneladas de cocaína y otras drogas a Estados Unidos. “Si es declarado culpable del cargo de conspiración para traficar drogas, García Luna enfrenta una sentencia mínima obligatoria de 10 años de prisión y un máximo de cadena perpetua”. En caso de que librara la cadena perpetua allá, la terminaría de cumplir en México. La Fiscalía General de la República anunció que está “integrando una carpeta de investigación contra Genaro G por la probable comisión de delitos de conspiración para traficar cocaína, declaraciones falsas, cohecho, coparticipación en diversos delitos contra la salud y delincuencia organizada”.

### ¿Qué sigue?

**EN REDES SOCIALES** los dardos apuntaron hacia Fox, pero principalmente contra Felipe Calderón. Intentó defenderse en Twitter: “Estoy conociendo por redes sociales la versión del presunto arresto de Genaro García Luna. Desconozco detalles y estoy pendiente de la información que confirme el hecho, como de los cargos que, en su caso, se le imputen. Mi postura será siempre en favor de la justicia y la ley”.

Le llovió agua sucia. El *hashtag* #BorolasSigues-Tu era tendencia anoche. El otro ex jefe, Vicente Fox, permanece callado. Tan hablador como es, de pronto desapareció de Twitter. Es importante releer el más reciente libro de Anabel Hernández, *El traidor*, en que habla de un plan de García Luna para asesinarla y hace un recuento de funcionarios embarrados con el *narco*.

### Ombudsman social

**RESPECTO DE LO** que afirma en su columna de ayer Ernesto Sandoval sobre el empleo después de los 50, quiero señalar que así es, y me pasó al solicitar trabajo en el Inegi para el Censo 2020. Pasé todos los exámenes, pero al final me rechazaron (discriminaron) por tener 63 años. Ya solicité orientación y apoyo a la CNDH.

Lic. Marcos Celis Vázquez

**EL INEGI ESTÁ** poblado de *jiffs* del peñanictismo. Ténganos al tanto de las acciones que tome Rosario Piedra, la nueva presidenta de la CNDH.

### Twitteratti

¿Cuántos militares murieron luchando contra el *narco*, mientras el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, recibía sobornos? Me pregunto si gente como @Soy\_Militar hoy seguirá alabando a Felipe Calderón #ComandanteBorolas.

León @SoyLeon\_

Facebook y Twitter: galvanochoa  
 Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Genaro García Luna, titular de Seguridad Pública entre 2006 y 2012, fue detenido en Estados Unidos acusado de narcotráfico, corrupción y mentir a autoridades de ese país. Los fiscales encargados del caso solicitan su traslado a Nueva York para enfrentar los cargos ante el mismo tribunal donde su enjuició a Joaquín *El Chapo* Guzmán. Foto Cristina Rodríguez

## A Calderón, el principal golpe // Detienen a García Luna // T-MEC: acuerdos y polémica // A los golpes por ¿“Zapata” gay?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**L**A DETENCIÓN DE Genaro García Luna constituyó un golpe muy fuerte a las intenciones de continuidad política y electoral del grupo (cuasi) familiar encabezado por Felipe Calderón Hinojosa. La fatigosa consecución de apoyos ciudadanos para formar un partido, más la persistente memoria colectiva que le ubica como responsable del baño de sangre que se produjo desde su fraudulenta llegada al poder, han dado poca viabilidad a México Libre, la marca con la cual Calderón y su esposa, Margarita Zavala, pretenden competir con el obradorismo desde una plataforma escindida en origen (aunque podría terminar como aliada) del derechista Partido Acción Nacional.

**GARCÍA LUNA FUE** un personaje de intocado poder ejecutante durante todo el sexenio ocupado por Calderón Hinojosa. Acompañado de un temible grupo forjado en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (el Cisen, creado en 1989 por Carlos Salinas de Gortari como ocupante de la Presidencia de la República), García Luna ocupó la dirección de la Agencia Federal de Investigación (AFI) con Vicente Fox como presidente de la República (en ese lapso, en diciembre de 2005, ordenó el montaje televisivo de la “captura en vivo” de Florence Cassez e Israel Vallarta). Con otro panista, Felipe Calderón, llegó al punto cumbre de su carrera político-policíaca, como todopoderoso secretario federal de Seguridad Pública.

**LA APREHENSIÓN DEL** ingeniero mecánico nacido en la Ciudad de México en 1968 se ha producido cinco días después de la visita del denso fiscal de justicia de Estados Unidos, William Barr, quien se reunió con el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y con el propio Presidente de la República y varios de los miembros de su gabinete de seguridad.

**ADEMÁS, EL MUY** llamativo expediente de García Luna es puesto en el escaparate justamente el día en que se han reunido en la capital mexicana los representantes y negociadores

de Canadá, Estados Unidos y México, con el propósito de cerrar acuerdos relacionados con el tratado comercial subcontinental que sustituirá el Tratado de Libre Comercio. Los opositores al obradorismo, en específico el dirigente patronal Gustavo de Hoyos, han acusado al presidente López Obrador de ceder ante las presiones del vecino país, llegando a decir el líder de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) que se está en presencia de un santanismo (por Antonio López de Santa Anna, el varias veces presidente de México, acusado de ceder territorio y soberanía a Estados Unidos).

**OTRO TEMA CONCURRENTENTE** es el de los 14 años en prisión de Israel Vallarta (sin sentencia), quien fue detenido con quien entonces era su pareja sentimental, la francesa Florence Cassez, acusados de ser secuestradores. Necesitado de “triumfos” explotables en el terreno mediático, García Luna organizó un montaje (no fue el único: llegó a llamarse García Luna Productions) de la detención de esa pareja, lo cual fue transmitido “en vivo” por Televisión Azteca y, de manera marcadamente grotesca, por Televisa en el noticiario matutino conducido por Carlos Loret de Mola, con la producción de Azucena Pimentel (quien ahora cumple tareas de producción televisiva en las mañaneras del presidente López Obrador, donde ayer se tocó el tema de Vallarta y su larga estancia en prisión, sin sentencia).

**EN OTRO TEMA,** un cuadro de Fabián Chairez provocó ayer un enfrentamiento verbal y físico entre miembros de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas y defensores de la diversidad sexual, que en el Palacio de Bellas Artes pugnaban, los primeros porque se desmontara la citada obra, y los segundos porque se le sustituviera en exhibición. La imagen de la disputa es una persona con un enorme parecido a Emiliano Zapata (aunque el autor asegura que no es el *Caudillo del Sur*), desnudo, con tacones y un sombrero rosa, montando un caballo. Aunque parezca un asunto de rijosidad menor, en el fondo es la batalla entre el aferramiento a cánones de “respeto” a figuras históricas y la libertad creativa de los artistas. ¡Hasta mañana!

### FOX “ENMUDECE”



▲ El ex presidente Vicente Fox, inclinado a utilizar las redes sociales, evitó hacer comentarios sobre la detención en Estados

Unidos de Genaro García Luna, quien durante su administración fue titular de la Agencia Federal de Investigación. Foto Notimex

# García Luna y los gringos...



ANÁLISIS SIN FRONTERAS

**Ana María Salazar**

Opine usted:  
[www.anamariasalazar.com](http://www.anamariasalazar.com)

@amsalazar

**G**enaro García Luna era el funcionario consentido del gobierno de los Estados Unidos. Y él se benefició de ese consentimiento y reconocimiento. Al inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto, él se establece en Estados Unidos donde abre varios negocios en ese país y en México. Esto es un patrón muy similar al de otros exfuncionarios mexicanos que mantuvieron buenas relaciones de cooperación con el gobierno estadounidense.

Y a pesar de llevar años viviendo en el país vecino, y de buscar la ciudadanía, ahora es arrestado y enfrenta un juicio por recibir dinero y facilitar tráfico de drogas a partir del 2001. Con su arresto y eventual juicio, sería el exfuncionario mexicano de más nivel que enfrenta un proceso en México y Estados Unidos.

¿Qué pasó? ¿En verdad el gobierno de los Estados Unidos no sabía de los posibles vínculos de García Luna con el crimen organizado hasta que

surgió la información de un testigo protegido en el juicio del *Chapo* Guzmán?

El escándalo es mayor, pero sobre todo es catastrófico para el futuro de la relación bilateral en cuestiones de seguridad y justicia.

No sería la primera vez que un funcionario mexicano de nivel es cuestionado y enjuiciado. Recordemos esas famosas palabras del General Barry McCaffrey, quien aseguró en 1996 en una conferencia de prensa que *"has my man in Mexico"* –su hombre en México– era el General José de Jesús Gutiérrez Rebollo, quien fungía como zar antidrogas durante el gobierno de Ernesto Zedillo. Gutiérrez Rebollo solo duró en el cargo 72 días, ya que en febrero de 1997 fue detenido en México, acusado por las autoridades militares, enjuiciado y condenado por proteger a los líderes del *Cártel de Juárez*.

Y vaya que eso fue un escándalo en su momento.

Pero la diferencia con García

Luna es que fue secretario, es detenido y enfrentará cargos en una corte estadounidense. Además de ser un funcionario cercano, muy cercano al gobierno de los Estados Unidos.

Mas allá del impacto que tendrá para la reputación de México el arresto de Genaro García Luna, hay que subrayar la terrible realidad de lo que representa la detención y eventual juicio del exsecretario de Seguridad Pública: décadas e inversiones perdidas en lo que fue un gran esfuerzo de México por desarrollar una policía civil con la capacidad y credibilidad para “desmilitarizar” con el tiempo la lucha en contra del crimen organizado. Y aunque seguramente se argumentará que en el sexenio de Peña Nieto y ahora durante la Cuarta Transformación se fue debilitando a la Policía Federal hasta desaparecerla, hay que reconocerle a García Luna su capacidad de construir lo que era esa esperanza de toda democracia: tener policías que protegen a las ciudadanas y no parte del crimen organizado.

Y un factor fundamental en apoyar políticamente y con recursos fue el gobierno de Estados Unidos, que mediante la Iniciativa Mérida inyectó miles de millones de dólares. Y en su momento la cara de la Iniciativa Mérida era el secretario García Luna.

Seguramente estarán en entredicho la Iniciativa Mérida y otros programas de cooperación entre México y en Estados Unidos. La Iniciativa

Mérida surgió en 2008 como un tratado entre Estados Unidos, México y los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el crimen organizado. El acuerdo inició con 400 millones de dólares para México en ese 2008 y 65 millones para Centroamérica y el Caribe. En 10 años, Estados Unidos ha entregado apoyos a México por tres mil 74 millones de dólares.

Seguramente García Luna usará como prueba de descargo esas fotografías con la secretaria de Estado Hillary Clinton, o las cartas de reconocimiento a su labor y las condecoraciones que recibió del gobierno de Estados Unidos en su juicio –si es que llega haber un juicio. La detención y el juicio de García Luna no solo son un golpe a todos los esfuerzos que ha hecho México para construir una policía civil, capacitada y con credibilidad.

También pone en entredicho los esfuerzos y la coordinación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos.

No sé si Genaro García Luna es culpable o no de lo que se le acusa, ni qué sucederá en el juicio en Nueva York. Pero de que cambiará la relación bilateral en materia de seguridad, seguramente. Pero también es una lección para todos los países que buscan reformar su capacidad de impartir justicia. No importan los recursos, ni la voluntad política. Si los secretarios son corruptos y están coludidos, no hay forma que el país cambie.

## El gran día de López Obrador

Ayer fue el mejor día para Andrés Manuel López Obrador desde que tomó posesión como Presidente de la República.

En la Ciudad de México se firmó el acuerdo alcanzado para el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá.

Y en Texas, Genaro García Luna fue detenido por autoridades estadounidenses.

Cayó el poderoso ex secretario, símbolo de la política de seguridad del archienemigo y único opositor político de peso de López Obrador, Felipe Calderón.

Día redondo para el Presidente, “haiga sido como haiga sido”.

No importa el costo del nuevo Tratado: se firmó en Palacio y eso es un triunfo del Presidente.

Tampoco importará mucho, en términos mediáticos, conocer cómo se gestó y el derrotero de la detención de García Luna en Texas, a solicitud de la Corte de Brooklyn.

Lo ocurrido ayer en Texas tiende a validar todas las críticas de López Obrador a la estrategia anticrimen del expresidente Calderón.

Y lo que sucedió en Palacio lo pone como un paladín del libre comercio.

La popularidad del Presidente ayer se fue a las nubes, “haiga sido como haiga sido”.

### USO DE RAZÓN

#### Pablo Hiriart

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



En los detalles, en la letra chica y pormenores de ambos temas, TMEC y García Luna, está la verdad. Pero en política importan, y mucho, los golpes de alto impacto.

La tarea de los periodistas y analistas políticos es distinta: hay que buscar el fondo de los sucesos y decirlo.

La detención de Genaro García

Luna se da un contexto de otorgar concesiones de México a Estados Unidos en materia comercial con el TMEC, y a cuatro días de la visita a México de William Barr, el procurador de Donald Trump.

Habrá que analizar el detalle de lo que se acordó en reglas de origen, en vigilancia de nuestra (sic) legislación laboral y ambiental, y en el plazo de las patentes de medicinas biotecnológicas.

Estados Unidos, por su parte, capturó al exponente máximo de la estrategia de seguridad del ex presidente Calderón.

Ambos hechos no están desconectados entre sí, salvo que aún existan personas que crean que en política hay casualidades.

Por lo visto, lo que no consiguió el jefe de la negociación comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, lo obtuvo el procurador William Barr.

Con razón Donald Trump dice que se entiende mejor con AMLO que “con el otro”. Hubo concesiones que no estaban en el acuerdo firmado apenas el 30 de noviembre de 2018.

Faltan que sucedan más cosas, porque la acusación contra García Luna está prendida de alfileres. De cualquier manera, habrá show.

Se le acusa con base en una declaración del Chapo Guzmán hecha hace meses, en su juicio en Brooklyn, en que dice que le contaron que García Luna recibió en dos ocasiones sobornos de entre tres y cinco millones de dólares, para proteger al *Cártel de Sinaloa*.

Ahí está el cimiento de la acusación contra García Luna, de la

que se desprenden cargos como conspirar para llevar cocaína a Estados Unidos, posesión de cocaína con intención de distribuirla en ese país, y haber mentido en las formas migratorias en que firma no haber cometido ningún delito.

Estamos ante el dicho de un narcotraficante, *El Chapo*, a quien le dijeron otros narcotraficantes, que habían comprado a García Luna.

Si eso es todo –habrá que esperar–, el cargo es débil y la detención de García Luna, muy probablemente, se realizó a pedido del gobierno mexicano. Una negociación secreta, pues.

Pero de aquí a que se conozca todo y García Luna sea liberado, si es que lo sueltan, pasarán los meses, tal vez los años. Y el golpe político al sexenio de Felipe Calderón es de efectos inmediatos y contundentes.

¿Será Genaro García Luna el único en caer preso por los acuerdos con el procurador de Estados Unidos?

La lista de enemigos del gobierno es extensa y a partir de hoy cualquiera puede caer por los dichos de un narcotraficante al que le contaron tal cosa.

Por cierto, hace algunos años Estados Unidos solicitó la extradición del entonces gobernador de Puebla, Manuel Bartlett Díaz.

Un narco dijo que el secretario de Gobernación del presidente Miguel de la Madrid (Bartlett), junto con el secretario de la Defensa, Juan Arévalo Gardoqui, y el entonces gobernador de Ja-

lisco, Enrique Álvarez del Castillo, habían estado en la casa y en el momento en que era torturado a muerte el agente de la DEA Enrique Kiki Camarena Salazar.

¿Quién hizo esa solicitud de extradición? El entonces procurador William Barr, que ahora es el fiscal de Donald Trump y hace cuatro días vino a México en una visita cuyos frutos empezamos a conocer.

La extradición de Bartlett fue negada por el gobierno mexicano por “falta de lógica y contener datos falsos”, así como “no tener ni pies ni cabeza”, según explicó el que fuera un gran procurador General de la República en aquel entonces, Ignacio Morales Lechuga.

Pero Kiki Camarena es más que un héroe para la DEA: es un santo. Y tal vez Barr no ha olvidado sus agravios contra Bartlett. No como para insistir en extraditarlo, pero algo puede ocurrir con su presencia en el gabinete en las siguientes semanas.

Sucedá lo que suceda, los dos golpes de ayer significan un triunfo para el presidente López Obrador. Se ha quitado el estigma de opositor al libre comercio (sin duda lo era), y propina un golpe bajo la línea de flotación de su enemigo, el ex presidente Felipe Calderón, sin –aparentemente– meter las manos. Fueron los del norte, dirá.

Hay que ver la letra pequeña del TMEC y en detalle la acusación contra García Luna, pero golpe dado ni Dios lo quita.

Día redondo para AMLO, “haiga sido como haiga sido”.

## Se quedó solo

Genaro García Luna se quedó solo. Nadie salió a defenderlo después de que ayer se supiera de su detención en Texas. Ni Felipe Calderón, su propio exjefe, intentó exonerarlo; se limitó a manifestarse en un tuit “en favor de la ley y la justicia”. No sorprende. García Luna era una figura impresentable desde los tiempos en que estaba en la cúspide del poder como secretario de Seguridad Pública. Llevaba auestas una larga lista de pifias y se hizo de enemigos. También había indicios de sobra en su contra. Se hablaba mucho de su sospechoso enriquecimiento, de sus propiedades, y de varios excesos y despilfarros con cargo al erario (me tocó constatar algunos personalmente cuando hice un diagnóstico sobre el estado que guardaba la Secretaría de Seguridad Pública a principios de 2013).

Sin embargo, García Luna era una figura demasiado temible

### Eduardo Guerrero Gutiérrez

@aloguerrero



como para que el gobierno de Peña Nieto se metiera con él. Tenía información sensible. Así que siguió haciendo negocios por algunos años. La detención de ayer es una chuzca para la 4T. No importa si se gestionó desde Palacio Nacional o desde la corte federal de Brooklyn (aunque México querrá quedarse con algo del mérito, pues la FGR ya anunció que integra su propia carpeta contra Genaro “G” y que pedirá su extradición).

Para bien o para mal, cambia la conversación. La estrategia de guerra frontal al narcotráfico, esa que García Luna encabezó y que todavía tenía sus defensores acérrimos, queda sumergida en el lodo. Varios de los críticos de AMLO quedan desarmados a la hora de exigirle mejores resultados. De Durazo, por lo menos, no se sabe que sea narco. Sospecho que habrá poco apetito para protestar por la atropellada creación de la Guardia Nacional, o por los malos modos y los abusos con los que se está llevando a cabo la fusión con la Policía Federal.

Sin embargo, la detención de

García Luna va más allá de la coyuntura. En primer lugar, porque esta detención podría ser la primera de muchas. Ya tenemos una larga lista de funcionarios que se mencionaron en el juicio de *El Chapo*. Ahora vendrá otro juicio y otra lista. A este ritmo no quedará títtere con cabeza. En segundo lugar, porque quien fue responsable de la seguridad pública de todo el país ahora está preso en el extranjero, con cargos creíbles de proteger al *Cártel de Sinaloa*. Es una vergüenza y un fracaso para el país, no sólo para Calderón o para los neoliberales.

García Luna es un escándalo. Por la gravedad de los cargos que enfrenta. Por el puesto que tuvo. Por los recursos que manejó. Por los excesos y abusos que cometió desde su oficina. Sin embargo, no es un caso atípico. Es una criatura del sistema. Antes de él hubo varios. Si no cambian las cosas le seguirán tantos otros. Muchos gobiernos y muchas corporaciones del país, lo mismo civiles que militares, tienen sus pequeños genaros. Yo me he topado con uno

que otro. Funcionarios que están envueltos en un halo turbio, pero que hacen carrera por años. Es sumamente difícil y riesgoso actuar contra ellos. De algunos nos enteramos tiempo después que fueron detenidos en Estados Unidos, o que cometieron aquí en México una barbaridad demasiado grande para pasarla por alto.

Felipe Calderón, y muchos otros, le deben una explicación a los mexicanos. Anticipo que alegrarán que no sabían (como nadie sabía de José Luis Abarca, el alcalde de Iguala, ni del contubernio entre *Los Templarios* y el gobierno de Fausto Vallejo). En México opera un conveniente principio de ignorancia, donde se vale hacerse el sorprendido. Nadie está obligado ni a saber ni a averiguar. Ni los jefes ni los partidos ni la PGR ni el CISEN. Habría que preguntarle también, al Presidente López Obrador y a todos los gobernadores, si este principio de ignorancia sigue vigente, o si ellos sí meten las manos al fuego por sus secretarios, sus fiscales y sus comandantes.

# Adiós Calderón

En el sexenio de Felipe Calderón la pieza más importante de la administración no estaba en Bucareli, sino en Constituyentes, en la oficina del entonces secretario de Seguridad Pública, cuya detención se supo el día de ayer, en una fecha que marcará el fin del ciclo político del exmandatario michoacano.

La piedra angular de la administración calderonista fue la política de seguridad. Y aunque trascenderán en la memoria esas imágenes de Calderón con una casaca militar que le venía grande, desaliño que entre otros el presidente López Obrador han aprovechado para mofarse del panista, la verdad es que la estrategia contra la delincuencia tenía en el Ejército y la Marina brazos operativos, pero el ingeniero García Luna era a quien Felipe más escuchaba al planificar.

La guerra contra la delincuencia, con su terrible baño de sangre, la hizo Calderón en hombros de García Luna. La Policía Federal recibió un impulso inédito y se convirtió en un tercer cuerpo de seguridad, con recursos económicos, capacidad de despliegue territorial, herramientas para inteligencia y, nada menor, influencia de su jefe máximo en el gabinete. Si tan sólo todo eso se hubiera usado para bien.

Calderón ató pues su destino a García Luna. Y lo defendió en tormentas pérfidas, donde la dignidad recomendaba capitular, corregir, aceptar que su co-



LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@saicamarena

laborador se había vuelto tóxico, como lo fue en el montaje criminal del caso Florence Cassez, por el cual hoy sigue gente, cuya culpabilidad está en duda, encarcelada.

Entre una buena relación con Francia y su policía, Calderón eligió al segundo, a sabiendas que todo México ya había descubierto, por trabajos del equipo de Denise Maerker, que García Luna había manipulado la verdad mediática e histórica, y por tanto judicial, del caso de una presunta banda de secuestradores donde la ciudadana francesa era una

(La detención de García Luna) pega en el corazón de lo que fue el calderonismo...

...y hunde las posibilidades de resurrección del político que pretendía regresar

pieza más del montaje prefabricado por el ingeniero Genaro.

“Me parece difícil hallar un momento más aciago en esta historia plagada de engaños y abusos de autoridad”, escribió hace un par de años Jorge Volpi en *Una novela criminal*, libro que dedica al montaje contra Cassez y la supuesta banda de secuestradores *Los Zodiaco*. Novela sin ficción, Volpi llama el “momento más aciago” al que reemprende García Luna en contra de los detenidos en un montaje, que incluyó a la televisión matutina, decisión que el funcionario tomó luego de la accidentada visita del presidente Nicolás Sarkozy a México y donde la ciudadana francesa fue tema que agrió esa gira. “El instante en que, impuesta la razón de Estado, a un montaje se le suma otro y, para satisfacer al presidente, el gobierno mexicano utiliza todo su poder contra una sola familia”.

Ese fue, ese es García Luna, que usó la fuerza del Estado para perpetuar una injusticia. Y ese fue García Luna gracias a Calderón, que nunca le regateó apoyo en público ni en privado.

Por eso la bomba informativa de la mañana de ayer, cuando la periodista Ginger Thompson reveló que tenía información de que García Luna había sido apresado por una acusación por

ligas con el narcotráfico, esa bomba revienta más allá del ámbito del exsecretario de seguridad pública. Pega en el corazón de lo que fue el calderonismo, y hunde las posibilidades de resurrección del político que pretendía regresar a la arena política mediante un nuevo partido.

El calderonismo quiere presumir su legado (es un decir), quiere anteponer su método al del presidente López Obrador, quiere mostrarse como un camino óptimo frente al caos actual.

O más bien hay que conjugar esas pretensiones en pasado. Eso quería. Porque desde ayer, desde el momento mismo de la noticia de la detención de García Luna, el calderonismo ha quedado desacreditado por completo, desfondado sin arreglo.

El calderonismo fue una cosa mediocre en economía y política, pero se supone que al final le habían dado la vuelta a la inseguridad. Bueno, pues hoy el hombre de esa “estrategia” está bajo arresto por una acusación bastante seria, que ya veremos en qué acaba.

Mientras eso ocurre, Felipe no podrá convencer a nadie, salvo a un irrelevante puñado de leales, que él no supo los malos pasos de su enjuiciado y cercanísimo excolaborador. A nadie. Menos a México. Adiós Calderón.

• BAJO SOSPECHA

## La detención de García Luna

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de 2006 a 2012, y uno de los hombres más importantes en temas de seguridad de México, fue detenido en Texas, Estados Unidos, investigado por la Corte de Distrito de Brooklyn, acusado de recibir sobornos del Cártel de Sinaloa durante su gestión.

En un comunicado, el fiscal del Distrito Este de Nueva York, Richard P. Donoghue, denunció que García Luna recibió sobornos millonarios a cambio de permitir la operación del Cártel de Sinaloa.

El exfuncionario está acusado por la Fiscalía del Distrito Este de Nueva York de tres cargos, por conspirar con organizaciones criminales para llevar cocaína a Estados Unidos y uno más por mentir a las agencias de migración de ese país para obtener la ciudadanía, según la acusación que se liberó la mañana de este martes.

El nombre de Genaro García Luna surgió en el juicio en contra de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera en la Unión Americana.

Jesús *El Rey* Zambada, hermano de Ismael *El Mayo* Zambada, quien se quedó a la cabeza del Cártel de Sinaloa desde la extradición de Guzmán Loera a Estados Unidos, aseguró que García Luna habría recibido sobornos millonarios de parte de ese cártel.

Especialistas aseguraban en ese momento que era parte de la estrategia legal de los abogados de *El Chapo*, para que el jurado se confundiera y pensarán que su cliente era víctima de funcionarios mexicanos.

En este espacio decíamos que nombrar a personajes políticos reconocidos era una estrategia de la defensa de *El Chapo* Guzmán.

En agosto de 2018, el exlíder del Cártel de Sinaloa se jugó una de sus últimas cartas e integró a su equipo de defensa al abogado Jeffrey Lichtman, un litigante durísimo, quien ha tenido grandes aciertos al defender a personajes como el líder de la mafia de Nueva York, John Gotti III.

Familiares de Guzmán Loera buscaban desde hace unos años que el litigante se uniera a la defensa. En un principio, Lichtman aceptó, pero como los abogados que defienden narcotraficantes cobran hasta que se resuelva el caso, para que no se les acuse de recibir dinero ilícito, la Fiscalía se negó a garantizar que de los 14

### Revive polémica actuación



Foto: Reuters

GENARO García Luna, extitular de la AFI y de la SSP, fue detenido por autoridades de EU. En la primera imagen, junto con el entonces embajador Anthony Wayne, en 2011. El caso más polémico que le tocó fue el montaje de la detención, en diciembre de 2005, de la banda de secuestradores Los Zodiaco, incluida la francesa Florence Cassez (foto 2), quien a la postre quedaría libre.

de Gotti Jr., acusado de heredar el emporio ilegal de su padre como jefe de la familia criminal Gambino de Nueva York. Según los fiscales federales, Gotti se hizo cargo de las operaciones familiares en 1992, recibiendo órdenes de su padre desde la cárcel.

La estrategia de Lichtman fue que nombres de altos funcionarios en México se vieran involucrados en el juicio para hacer quedar a su cliente como una víctima del Estado. Y entre esos funcionarios estaba García Luna.

Paradójicamente, durante la gestión de García Luna fue detenido *El Rey* Zambada, quien estuvo recluido en México desde 2008 hasta 2012, cuando García Luna seguía al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, y fue extraditado a Estados Unidos, acusado de enviar toneladas de cocaína a ese país.

Las acusaciones que han trascendido hasta ahora no parecen suficientes como para ordenar la detención del exfuncionario. La denuncia sin pruebas documentales de un narco traficante, aunque se haya convertido en testigo protegido, no son suficientes. La fiscalía neoyorquina deberá ahora transparentar estas acusaciones y demostrar que las mismas tienen sustento.

mil millones de dólares que busca incautar a *El Chapo*, no tocaría el dinero correspondiente a sus honorarios.

A Lichtman, a quien apodan el *Destruye testigos*, declaró en su momento: "luchamos cada caso lo más duro posible y no damos cuartel. Espero con anticipación representar al señor

Guzmán en el juicio y dar la pelea de su vida".

Eduardo Balarezo, el abogado principal de Guzmán Loera, siguió al frente del caso, junto con William Púrpura; pero la incorporación de Jeffrey Lichtman fortaleció el equipo legal.

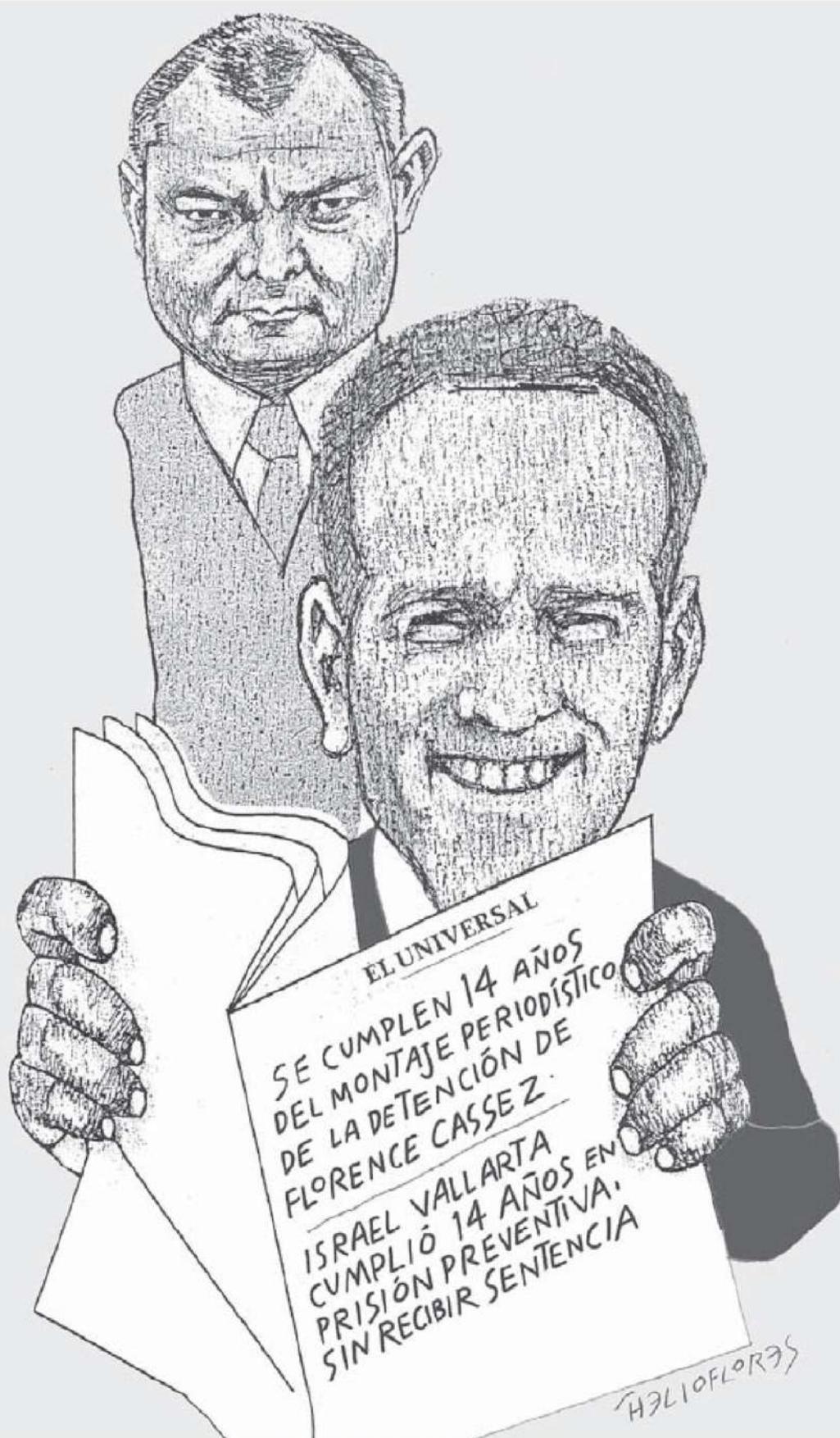
Lichtman condujo con éxito el caso



**CANTÓ EL CHAPO, ¿CANTARÁ?**



*Caricaturizado en REFORMA*

**HELIOFLORES***Penoso aniversario*

ESTIMADOS AMIGOS : NOS VEREMOS EN ENERO -

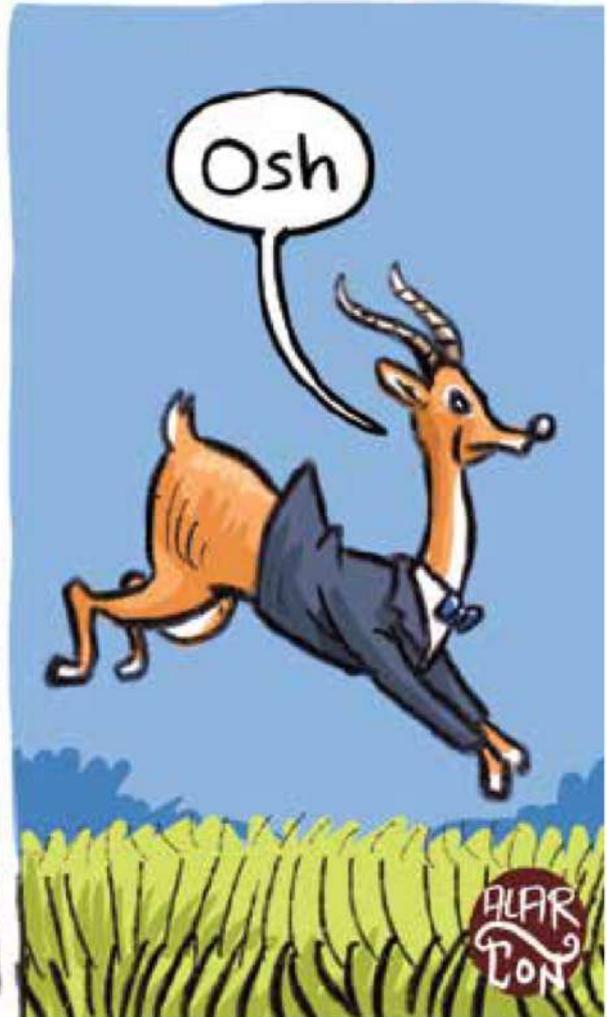


# El Herald de México

TAL CUAL

EL ANTILOPEZ

Alarcón



ALARCON



Rictus

@monerorictus

El Financiero





MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ECLIPSE TOTAL

# GoodFellas



@jabazmonero

JABAZ



Garci

@garcimonero

El Financiero

(En la cofradía de Dimas, el buen ladrón)

